to los que con su conducta torpe, con su condenable ligereza; con su burla de sagradas promesas, con desconocimiento de la psicología nacional, primer defecto que inhabilita al hombre público, con su carencia de moralidad política, simbolizada en el nepotismo imperante y en el falseo repetido y continuo de los principios esenciales que motivaron la revolución; con su amoralidad individual que les permite, sin remordimientos de la propia conciencia, cantigar con horribles penas lo mismo que hace pocos meses se estimulaba, se creía justo en gran parte, se ponía a la par de la gran virtud llamada inteligidad; iniciaron, protegieron e impulsaron ese zapatismo que hoy infunde terror a "El Imparcial" y que llena de pánico el conturbado ánimo de su creador.

No; no es manteniendo en la cúspide de la Representación Nacional el cáncer roedor que ha echado por tierra, en pocos meses, todo lo que constituía nuestro orgullo de gran Nación, como nos salvaremos. Es que la fábula, tan conocida de la niñez, de la manzana podrida contaminando las manzanas buenas, ¿no le revela a "El Imparcial" el inmenso peligro de contagio que se convería aceptando la idea de unión por él preconizada? Las uniones para ser fecundas, para producir la fuerza que el proverbio les señala, deben ser entre elementos homogeneos y no creemos, mejor dicho, afirmamos que ni aún con la mejor voluntad puede encontrarse ninguna semejanza entre los intereses de las clases sociales conservadoras, cuyo auxilio hoy se implora, y el caudillo de una revolución que desde su primer momento, desde que incubó en el desmedrado cerebro de aquél, tuvo como base única como solo elemento de propaganda, como finalidad confesada, el ataque y destrucción de todo lo que esas clases, a quienes se llama, simbolizaban entonces y simbolizarán siempre, el orden, la propiedad, la ley.

* * *

Estos tres grandes fundamentos de la vida social pudieron y debieron ser respetados y consolidados por el señor Madero y fueron, por el contrario, perseguidos y atropellados con el único fin de conseguir el personal y familiar engrandecimiento. El Gobierno interino pudo acabar con Zapata, y el señor Madero lo estorbó; el Gobierno interino pudo devolver propiedades invadidas, repartidas ya entre los saltadores con detrimento de sus legítimos dueños, y el señor Madero lo evitó; el Gobierno interino pudo restablecer el imperio de la ley, haciendo respetar el sufragio efectivo en los Estados y en las elecciones generales, y el señor Madero exigió lo contrario; y lo que acaba de hacer con la suspensión de garantías confirma el aserto de que el respeto a lo legislado es la menos de sus preocupaciones. Pues bien, si el actual Presidente de la República figuró con sus amigos y su prensa en las filas de los demoledores de los que debiera ser respetado por tirios y troyanos, ¿con qué derecho puede pedir hoy que se le unan los que él tuvo siempre por sus enemigos? Guiado por el instinto de conservación personal, angustiado por lo crítico del momento, con la reserva mental de pactear al auxiliar una vez que el auxilio fuera innecesario, "El Imparcial," que pide a las clases sociales conservadoras que se agrupen en torno del más que vacilante gobierno del señor Madero, inserta pocas columnas más allá de la última, la noticia de que el señor Gustavo Madero, confidente y hermano predilecto del señor Presidente, irá la semana próxima a Guadalajara para tramar una nueva intriga política que tiene por objeto confesado, burlar una vez más el principio de la no-reelección y la voluntad del noble pueblo de Jalisco. ¡Y eso en los momentos de mortal peligro!

* * *

Si el artículo de "El Imparcial" hubiera sido posterior a un cambio completo de personas y de procedimientos; si éste se hubiera promulgado con amplia amnistía política (y no disfrazada y exclusiva para el zapatismo, como la contenida en uno de los últimos decretos) y una radical transformación en el ministerio dejándolo libre de nepotismos y de incompetencias; si ciertos personajes fatídicos hubieran sido obligados a separarse del terreno político que perturban e inmoralizan; si el recuerdo del honorable Presidente Grevy, lanzado del poder a causa de los negocios hechos por su yerno Wilson, hubiera pasado por los salones de Chapultepec; si esas buenas intenciones que "El Imparcial" admite y en quien nadie cree, fuera un hecho cierto; si las intrigas para destruir el ejército federal a quien se teme porque se le ha ofendido, y del que se desconfía porque no se siente ni piensa harmónicamente con las virtudes que él posee no fueran ciertas; y si, por encima de todo eso pudiera convencerse al pueblo mexicano de que ese peligro mortal de que se habla no fué amamantado por los que hoy palidecen ante su misma obra, entonces podría emparejar a la polar de paz y de concordia nacional.

* * *

En el estado actual del país, sin que se vea en el Gobernante y en su incondicional círculo ningún propósito de la enmienda y sí solo el terror de la muerte próxima, hay otra invitación patriótica que hacer a la diferencia sensible hay entre la situación presente y la que guardaba Méjico en mayo de 1911? En ningún Estado de la República hay tranquilidad perfecta, y muchos están en plena revolución; destróyense telégrafos y ferrocarriles, se saquea, roba, viola, incendia y mata, y hasta Ciudad Juárez está en poder de los revoltosos. Sería pedir peras al olmo esperar que de motu propio el señor Madero, comparando su situación con la del señor general Díaz, que tenía sobre él, entre otras centajas, las de haber formado un país próspero que ha sido destruído y dotarnos de una vitalidad económica que los hombres nuevos han sangrado en blanco, tomara voluntariamente el camino del destierro, puesto que se debe considerar incapaz para curar las heridas que, sin conocimiento tal vez de lo que hacía pero voluntariamente, ha inferido a su Patria; pero, ya que de propia voluntad no lo hará, la única invitación puatriótica que hoy cabe hacer es que el señor Madero abandone la Presidencia de la República, y, eso debe pedirse por todos los buenos mexicanos, empezando por hacerlo con las personas pacíficas que la Constitución autoriza, por medio de petición razonada a la Cámara dirigidas, y validéndose de manifestaciones públicas en que el orden sea mantenido a todo trance.

Cuando millares de firmas hayan llegado a poder de la Comisión Permanente, cuando estudiantes, obreros y profesionistas hayan recorrido las calles en grupos numerosos, pidiéndolo ordenada, reposadamente, con arrojo a la ley, prescindiendo con buen sentido de toda malévola excitación a los gritos y al ruido, o el señor Madero habrá perdido toda noción del deber, del sacrosanto deber de salvar a la Patria, o renunciará a su alto puesto, asegurando así la paz y la vida futura de la República Mejicana a la que tanto daño ha hecho, pero que, grande y generosa, sabrá perdonar tan inmensas culpas, teniendo en cuenta un momento de arrepentimiento sincero.

El negocio del petróleo

Lo que dice la contra parte

Febrero 6 de 1912

Ha circulado en el Cinto la exposición que formula el señor licenciado don José Diego Fernández haciendo crítica de la actitud y resolución de la Cámara, en el contrato que reprobó en el período último de sus sesiones y que es generalmente designado por el negocio del óleo-conducto.

Creemos que el público debe conocer, siquiera en parte, los argumentos del señor licenciado Diego Fernández, pues, con rigor de verdad, la Cámara no escuchó más razonamientos que los adversos a la proposición, y moralmente considerado el caso, quedaron violados los derechos de defensa de universal reconocimiento.

En el asunto mercantil por el cual contienden dos compañías similares, nada tendremos que decir, porque no son desconocidas sus funciones comerciales en el mercado y porque en nada nos afecta el buen o el mal éxito que tuvieren sus operaciones por razón de competencia y de consiguiente lucha por favorables predominios; pero sí nos parece honrado que, en cuestiones—aparte su fisonomía de escamotación—en que el interés público tuviere su participación, se aproximen elementos de verdad que puedan hacer preciso y justo el criterio de las masas.

No estimamos ni conveniente ni político el contrato que se llevó a la Cámara de Diputados; pero esto no ha de ser motivo para impedirnos que con toda lealtad prestemos nuestra modesta circulación al restablecimiento de hechos que no es debido permanezcan ignorados.

La diferencia radicalísima que establece el señor licenciado Diego Fernández en el concepto del contrato, es que su misteria de hecho no era la extracción del petróleo en las zonas enumeradas en su artículo 1a.—Estados de Tamaulipas y de Veracruz—sino el transporte público de aquél, que desde luego tenía a beneficiar a los explotadores en pequeño, carentes actualmente de medios de conducción que pudieran desarrollar la industria petrolera.

Así el raciocinio, la Cámara, por reprobar la extracción del líquido, que era igual a un monopolio, desechó la conducción del mismo, sin análisis ni debate concreto. El autor de la exposición dice en su prólonbulo:

"No me acuerdo de contrato alguno que haya sido reprobado con tanto beneplácito de diputados y galerías, como lo fué el que celebró con la Secretaría de Comunicaciones

Los oradores que lo impugnaron cambiaron la naturaleza del proyecto, lo adulteraron con datos de fantasía, y mediante esos recursos lo entregaron a la reprobación apasionada de una Cámara que no tuvo tiempo para conocer el acto debatido más que por la pintura que hizo la mala voluntad de los expositores. El contrato reprobado no es la concesión que firmó el señor Ministro de Comunicaciones; se reprobó el contrato inventado por el señor licenciado Guillermo Obregón, leader de la oposición."

Y más adelante agrega:

"¿Es dudoso que a la Secretaría de Comunicaciones corresponda descargar un asunto sobre "comunicación" entre dos Estados?

Los cargos formulados contra el Ministro de Comunicaciones y contra mí, de ser ignorantes, carecen de fundados?

El vicio imputado al contrato tendría poca importancia si el señor licenciado Guillermo Obregón, leader de la propaganda y de la oposición, no hubiera obtenido llevar a la Cámara, contra toda verdad y justicia, la convicción de que el contrato tiene por objeto la explotación del petróleo.

Si a la concesión se le hubiera dado el único carácter que tiene: el de autorizar una vía general de comunicación, habría faltado base para fundar los demás vicios que se imputaron al contrato."

Continúa el señor licenciado Diego Fernández, en lúcida argumentación, en la que no podemos seguirle por estrechez de espacio en nuestras columnas: Hay, sin embargo, en el conjunto de la cuestión en la Cámara, un dato hiriente que se debe conocer para la medida de la buena fe, que hay derecho de exigir a todas las personas. Los impugnadores del contrato dijeron, y así lo creyó la Cámara, que se facultaba al concesionario para expropiar "treinta Kilómetros" de cada lado de la vía, y el artículo 4o. del convenio que tenemos a la vista, dice que se le otorga al propio concesionario un derecho de vía de quince metros de anchura para el establecimiento de las cañerías y línea telefónica correspondiente. La diferencia es tan enorme, que no se podía haber escaqueado a los opositores, sino por otras causas que no son las del texto y de su simple lectura.

* * *

Dijimos hace unas líneas, que no creíamos política ni inconveniente la existencia del contrato, y diremos francamente por qué. Hay en el público la preocupación—fundada o no—de que la revolución fué favorecida en recursos por la Standard Oil Co., y de un esfuerzo superhumano llevar a la comunidad nacional la idea de que el contrato celebrado por la Secretaría de Comunicaciones, no represente un cuantioso rédito de los servicios prestados a una de tantas compañías que alarman con justicia, cuando se palpa la inclinación del señor Madero a todo lo americano y se conocen además las avideces de muchos de sus allegados para acaparar el mayor número de negocios cuantiosos en el menor tiempo posible. Por esto y algo más no estimamos política la aprobación del contrato; y en cuanto a su inconveniencia, usemos en parte de los argumetos del señor licenciado Diego Fernández: hay que conocer el convenio y lanzarlo al libre examen de la prensa y de la Cámara misma, para apreciar sus ventajas y calificar sus intenciones. Sólo así nuestro entimiento los elementos hostiles de que había el concedido abogado. Hubo, pues, precipitación para presentarlo y eso engendró la sospecha.

Nosotros no dudamos de la honorabilidad del señor licenciado Diego Fernández ni de su reconocida inteligencia; pero si juzgamos que se desmentía de la armonía, totalmente adversa a cualquier asunto especulador de origen yankee.

Para terminar su exposición, dice el recomendable letrado:

"El señor diputado Guillermo Obregón me sacrificó a mí, su amigo, a los teresos de su clientela, y adulterando el convenio, pretendió el carácter que tiene, y encontrando que me otorga derechos que ni mencionó, ha entregado mi pobre nombre a las execraciones de una Cámara que reprobó atentados que no existían.

En mi larga carrera profesional he logrado mantener mi reputación de hombre probo, y contraría a esa idea es suponer pretendo satisfacer necesidades de mis clientes con el sacrificio de intereses nacionales."

LA CALUMNIA DE DIOGENES

LOS CULPABLES DEL ZAPATISMO

(9 Febrero 1912.)

El periódico donde la crema del moderismo feroz e intransigente se ha confabulado, aportando dineros y plumas, para continuar la obra de defensa del Gobierno y aplicar a una popularidad agónica la bolsa de oxígeno del elogio a todo trance, insuficiente ya para prolongar una existencia precaria y condenada a la extinción en breve plazo, ha intentado desvanecer el cargo formidable que la opinión endereza a su caudillo, y echar la carga pesadísima que en su espalda gravita sobre el funcionario meritísimo que en los días aflictivos de su interinato puso al servicio de la Patria su rectitud inmaculada y sus inmejorables dotes de templanza y de moderación.

Ante la magnitud del peligro que, con la carabina de Zapata, amenaza de muerte a la sociedad, los augustanos del nuevo César han dadado de mano al incensario que mecían al pie de su ídolo, y para descargar a la divinidad del peso enorme de un reproche nacional, pretenden inerminar a la administración de ayer y con el dedo sucio de la Perra señalan como responsable del bandolerismo de Morelos al íntegro Sr. licenciado de la Barra, cuya permanencia transitoria en la Primera Magistratura, fué una revelación para el país, una prenda de orgullo legítimo para los hombres honrados que encomiaban los méritos del Presidente y una consoladora seguridad para todos los que buscaron la garantía del orden en otras filas que en las de la Revolución.

Cuando el señor de la Barra bajó de la silla presidencial, el respeto unánime de la nación le saludó, la simpatía de propios y extraños sancionó con su aplauso los actos de su gobierno, el mismo señor Madero disolvió en miles su aparente estimación para el hombre bueno a quien iba a suceder, y no hubo una voz, por apasionada y hostil que fuera, que se alzara en contra del mandatario honrado que se iba. Y pasados los meses, cuando el juicio sobre la labor del señor de la Barra está hecho, cuando el visto bueno del sentimiento popular ha ha aprobado, son los amigos políticos, los voceros del señor Madero, los que intentan desvirtuar un fallo ejecutoriado, y se vuelven al ausente para gritar a la ciudad y al mundo: hé ahí al culpable; el zapatismo antipatriótico es una negra herencia del interinato blanco.

Semejante audacia de parte de los mismos que deberían, por pudor rudimentario, eludir toda apreciación que al zapatismo se refiriera, sería monstruosa si no se viera en ella el instinto del delincuente que busca la salvación, aun a costa de la imputación malévola, de la calumnia burda, de la falsedad inverosímil; no hay reo convicto que, para desvanecer una acusación irrefutable, no maneje al mismo ardid torpe e igual gastadísimo recurso.

No hay quien ignore lo que fué el interinato del señor de la Barra; período congojoso, más que nada por las exigencias del señor Madero y de los suyos, que no cesaron de ingerirse en los asuntos del gobierno, a pretexto de que ellos deberían enfrentarse con la situación venidera y necesitaban prepararla, época llena de angustias en que, para contrarrestar influencias, para desbaratar intrigas, para resistir a las imposiciones, el Presidente no tenía en el Gabinete, hecho ya a la medida del próximo sucesor, más que un auxiliar—de primer orden, por fortuna,—el señor ingeniero García Granados.

Fué entonces, cuando el señor Madero—por móviles que nadie ha explicado todavía,—quiso arreglar él solo la cuestión de Morelos; y el país vió con extrañeza—y hoy recuerda con amargura,—que cuando todos llamaban a Zapata bandido, sólo un acento—el del señor Madero,—le apellidó integérrimo; que mientras todos le repudiaban como infernal engendro, sólo unos brazos—los del señor Madero,—le estrechaban dulcemente; que en tanto que el aliento de todos animaba al bravo Ejército leal en su obra de persecución justiciera, sólo una desconfianza—la del señor Madero,—dudaba de aquella abnegación y denigraba a las tropas que cumplían con su deber, salpicando con la hiel de una sospecha la frente limpia del general Huerta.

¿No fué el señor Madero quien entorpeció, con oficiosas diligencias, la acción del Gobierno? ¿No fué él quien, por causas aún inciertas, dió origen al timo, tres veces repetido, del licenciamiento? ¿No fué él quien pretendió hacer llegar a Zapata un salvo-conducto oficial para escapar a la ley, y quiso que ese documento lo llevara un ayudante del Presidente de la República? ¿No fueron los amigos del señor Madero los que organizaron un motín insolente para pedir al señor de la Barra que las tropas federales evacuaran el Estado de Morelos?

Pues si esto pasó ayer, y está fresco en todas las memorias, ¿cómo se viene, cuando la hidra, ayer cariñosamente amantada, sacude sus siete cabezas, a querer manciliar con un editorial mal zurcido el nombre gratísimo de un funcionario probo, cuya amargura mayor debe haber sido la benevolencia del señor Madero para su entonces amigo Emiliano Zapata?; ¿cómo se piensa, con dos frases malignas y un cargo infundado, desvirtuar los hechos y retorcer la verdad que ha arraigado en la conciencia del mundo entero.

La tarea, sobre ingrata e injusta, resulta estéril. No será el justo prestigio del señor de la Barra, no serán las páginas de su honrada administración, los que sufran con esa calumnia andaz y temeraria. Para encontrar a los culpables del incremento que ha tomado el zapatismo, los Diógenes de la actual situación no tienen necesidad de encender su linterna: la opinión hoy, y mañana la historia, dirán quiénes son y en dónde se encuentran.

Meditemos antes de resolver

Febrero 9 de 1912.

Los periódicos maderistas y los que a última hora, viendo el fracaso de al zuno de ellos, y por tanto un puesto, se preparan a prestar desinteresadamente sus servicios al Gobierno constituído, publican largos y trabajados artículos, destinados, a llevar a nuestro ánimo el convencimiento de que el deber exige en el actual crítico momento agruparse en derredor del señor Madero, contribuir a que aumente el reducido círculo incondicional y confiar los restinos de la Patria única y exclusivamente a las leyes y decretos que puedan surgir del cerebro de aquel y de de sus desprestigiados consejeros o Secretarios de Despacho. Precisa reaccionar contra tal sofisma ya que está en juego nuestra existencia como nacionalidad independiente, y debemos de recordar que esa es la sagrada herencia que, en depósito, recibimos de nuestros padres y constituye el honrado patrimonio que tenemos, la oblización ineludible de trasmitir, sin deshonrosas manchas, a nuestros hijos. No debe causar molestia a los defensores del señor Madero que, antes de renunciar a todo legítimo medio de defensa, antes de entregarnos atados de pies y manos y consistente en tratar de lesa-patria el cometido de hacer del patriotismo un culto, digan en voz alta, muy alta, que resuene en toda la República, si nuestro deber consiste en agruparnos en torno de la causa inicial de la trágica situación presente o, por el contrario, en proceder lógicamente suprimiendo la causa para que sus terribles perturbadores efectos desaparezcan.

Las Tropas sin Parque

Ineptitud del Ministro de la Guerra

Febrero 9 de 1912.

En la ansiosa expectación que produce en todas las clases de la sociedad alarmada, la marcha de los acontecimientos de Morelos, el público ha podido darse cuenta cabal de las enormes dificiencias de la administración militar, de tal manera imperfecta que los bravos soldados que en aquella región luchan contra el bandidaje, tienen un formidable enemigo en la deplorable organización de servicios de campaña, que hacen más dura y penosa la situación de las tropas abnegadas y leales.

La prensa ha recogido ya, y ha hecho con ellas justísimo reproche a la Secretaría de Guerra, las noticias fidedignas que plintan al Ejército abandonado a los peligros de una guerra sin cuartel, agravada por las hostilidades del clima, sin que se le facilite por quien tiene obligación de hacerlo, asistencia médica pronta, ayuda farmacéutica eficaz, sección de ambulancia activa, como lo exigen ya no la estimación a los buenos servidores del Gobierno sino la más elemental noción de Humanidad y las conveniencias mismas del Poder.

Nadie sabe cuáles sean las disposiciones dictadas a ese respecto por el Ministerio del ramo, a cuyo frente se encuentra un militar cuya incompetencia se ha puesto en claro dolorosamente; pero confirmando la poco experta gestión del señor González Salas, se sabe en la ciudad que un tren blindado que llevó hace seis días parque a la tropa, tuvo que regresar a las pocas horas, a través de los más serios riesgos, porque cincuenta calones, de los que transportaba eran inservibles, pues los cartuchos no eran del calibre de las armas usadas en Morelos.

Esta noticia ha causado pena e indignación, por el imposable descuido que supone. En cualquier país culto, el responsable de ese error que originó gastos y expuso la vida de la escolta del tren, y que entorpece necesariamente la campaña, sería sujetado a severo proceso y caería bajo el peso de la ley militar.

Aquí, no hay que esperar eso. También en cualquier parte el Ministro que tuviera la ineptitud del señor González Salas habría sido obligado hace mucho a presentar la renuncia de su cargo que no es capaz de desempeñar, aún cuando sea pariente del Presidente de la República y éste le tenga consideraciones que están pe-

sando sobre los valerosos y sufridos soldados y perjudican enormemente a la causa de la paz y del orden social

NUBES DE TORMENTA

HABLAN LOS CATOLICOS

Febrero 9 de 1912.

Estamos sobre un volcán, como dijo el embajador americano a Mr. Taft al informarle sobre la situación de México en los últimos días del porfirismo.

Y esta figura de dicción con la que quiso graficar el diplomático americano los peligros de nuestra existencia interior alcanza en los días presentes, una segunda edición que se reparte profusamente en los cerebros pensantes de la República.

La ansiedad casi unánime de los amigos conscientes, que pensaron sin mayor esfuerzo de inteligencia al desquiciamiento de la obra revolucionaria, ha removido todos los sentimientos del país, hasta redactarlos enérgicamente al instinto de conservación, que arranca una tremenda protesta, palpitante en todos los labios.

El maderismo de abstracción, aquel que, sin perder de vista las cosas humanas, tuvo sus ambiciones de limpida democracia y de honradez política, en quien primero ha presentado el golpe de posteriores días en el período de prueba de los hombres nuevos. Ayer fué un club político interrogando al señor Presidente actual sobre sus actos francamente desviados de la Escuela del Plan Ranchero, hoy un ecanotado libertador que últimamente ve el dedo de el grano, haciendo la biografía del apóstol en un centenar de líneas que bien pueden ser la pastilla de su figura histórica; y por todos los ámbitos que no pueden tener la excesión del acero saltando al la del objecto finotipo, al fantasma de la anarquía o de la intervención, y para colocarnos en las rutas de la lógica, las dos cosas, en el proceso invariable de las sucesiones: primero el espectáculo, dejando en espectáculo al País, y después el Tío aquel del sombrete blanco y de las estrellas cruz triturando la osamenta como un can perdido en las soledades de Bahía Magdalena y la Baja California.

Pero, a juicio nuestro, lo que tiene mayor interés en orden a la idea no más de salvación y de sanidad temesa en este momento subjetivo de la nacionalidad, es el "Manifiesto" que hace dos días ha dirigido el Partido Católico a los compactos creyentes de la religión cristiana.

Sea cual fuere el credo de las clases sociales en México, tenemos que convenir en que el catolicismo representa una mayoría de adeptos que no ha de ser posible responder al año vertiginoso de las reurias del supermercharlo Vaccaneiros.

Es la religión, como dice una autoridad de la escuela positiva, un instinto de la humanidad, y este instinto en los países latino-americanos, es el catolicismo en la más amplia manifestación de su doctrina.

Es en consecuencia de incontrovertible importancia del país, hasta ser su representación la colectividad católica de la República, y su criterio tiene que pesar en la vida política, si como ahora, va por el camino de la ley en el ejercicio de sus derechos ciudadanos.

Y véase cómo juega el Partido Católico, en una parte de su exposición, las penosas condiciones del Gobierno y las no menos angustiosas del país:

"Consulta el deber cristiano, patriótico y fraternal de levantar la voz en pro del injustamente perseguido, los infermes de los delegados a nuestra Junta nos impelen poderosamente a decir algunas palabras a la nación y al gobierno sobre la situación general de la patria.

Causa de profunda alarma, de hondo malestar, de odios encenados y mortales, amenazan como nubes de tormenta a esta desgraciada nación.

El socialismo no existía entre nosotros hasta la caída de la dictadura, si menos en su forma más grosera, agresiva y odiosa: el anarquismo. La imprudencia de los triunfos revolucionarios, la de cierta prensa poco advertida y las venenosas doctrinas de los que se inspiran en la aversión a Dios y a la iglesia, han hecho germinar y medrar en las masas populares, no el odio al rico, ya antes latente, pero sí las aspiraciones exhorbitantes y absurdas a reformas sociales que el principio sagrado de propiedad y la moral cristiana repruchan de consuno.

No, no somos nosotros los que vemos al pueblo pobre con indiferencia o con desprecio. Hijos de la Iglesia que redimió al esclavo, queremos también, como uno de nuestros más amables ideales, el mejorar las condiciones del obrero: mas el profesar el amor al pobre, no abrigamos el odio hacia el rico; al pretender que la vida sea menos dura para la clase más menesterosa del pueblo, no queremos desquiciar la base secular de la propiedad, que con la religión, la familia y el estado, constituye uno de los cuatro cimientos cardinales que han dado al edificio social, la obra de Dios, el dictado de la razón y las exigencias de la civilización humana".

. . . . . .

"En la imprenta del gobierno de Tlaxcala, se imprimen folletos socialistas; muchos clérigos se usan proélitos ofreciendo alzas de salarios que no pueden ser obligados de suyo; gobernador como el de la entidad mencionada, los de Aguascalientes y Guanajuato, se tienen en el público por desenmascarados socialistas, y como el socialismo entra el ambiente político y moral en las bajas regiones populares de la nación, se habla como un reguero de pólvora, preparada para una conflagración general, y ya vendrá la ley de Espata a producirla, si no se adoptan medidas gubernativas prontas, atinadas, enérgicas, verdaderos cauterios o amputaciones, hechas con la habilidad de un experto.

Corre peligro el orden, corre peligro la libertad, porque la dictadura se impone; corre peligro la independencia, porque la intervención asoma".

Ya se vió lo transcrito con el criterio liberal o con el ortodoxo, habrá necesariamente que admitir como verdades depuradas y como raciocinios justos, lo que constituye el Partido Católico en su Manifiesto a la Nación. No es la oportunidad de ser lo no creyente; al crisol en que debe fundirse el patriotismo nacional no hay más que una sola opinión de unitarismo: ser mexicanos.

Y para no perder esta condición por las inepcias y las cegueras de un gobierno de haberes, es imperiosamente preciso que el señor Presidente actual, desengañándose de que el nuebio no está ya con el presente, lealmente se renuncia para salvar a la República.

SIGUEN LOS FRUTOS AMARGOS

PALABRAS CLARAS

Febrero 9 de 1912.

Acostumbrados al silencio que impuso la política porfirista en todo aquello que acusara un pensamiento disidente o una idea que no tuviera colorido ministerial, nos suele parecer alta blasfemia y profanación de moral la censura que nace libre y suelta en los escritos de la ley fundamental, o el epigrama que zasteo la figura cómica de un funcionario que, en Madrid, por ejemplo, sería el documento más bien registrado para los hermanos Quintero.

Ya se queja de esto, el señor Presidente actual. Invoca oficialmente la respetabilidad de su persona, para que el dibujo cáustico no prolongue la línea de su nariz borbónica, ni suprima el ojo de su inteligente familiar ya que los ortopédicos de Berlín han falsificado hábilmente a la madre naturaleza.

No quiere el apéstol amarillo que germine en el lápiz genial y en el vocablo rimeño en personalidad sagrada, La libertad de la prensa por ahora, debe entenderse otorgada para injuriar hasta el delito al señor General Díaz a quien nada pudo decirse en sus etapas de tiranía, y también para sus hombres, salvando siempre honrosas excepciones que se han convertido al maderismo.

Todo lo demás es libertinaje y obstruccionismo. No vamos a redimir ajenas causas y perdónesnos este egoísmo de momento. Tenemos a la vista la colección de dos publicaciones que son el acaso, y es la historia del periodismo nacional: **La Orquesta y El Ahuizote.**

Queremos creer con una pea de audacia y aun a riesgo del garrote de **La Huevera**—a favor de la gaita feliada—que don Benito Juárez y don Sebastián Lerdo de Tejada se parecían algo al señor Madero en lo de la democracia y eso. Bueno; dentro de ese concepto temerario, contemplamos la orgía cáustica de Escalante, de Alamilla y de Villasana, prolongando los contornos del indio sublime y del mariscal estadista, en arte y en forma que no presentíamos en la grandiosa figura de la sarrosanía.

Y en texto, con la humildad natural de nuestra insuficiencia, no podemos acercarnos a la precisión, a la burla y a la agudeza de aquel Riva Palacio que en una media docena de satíricas repeticiones, acabó con la reputación política de un gabinete.

Y ni a Juárez, ni a Lerdo, se les ocurrió quejarse por conducto del **Diario Oficial** con hospedaje de la oposición, ni del lápiz charlvareseo ni de la pluma pantagruélica.

Ahora, son otros tiempos. Y así como en un fenómeno sísmico de pánico tremendo, no nos acordamos los liberales de la Constitución de 57 ni de las leyes de Reforma, sino del Dios aguado que entrevistamos en nuestra infancia a través de las blanquinas maternales, de igual modo los demócratas sólo hablan de sufragio, dejando por derramarse, de tiranías para las que faltan guillotinas y reservas para las que se carece de cheques, cuando les toca una pía que les hiere la llama de un dedo o les brota un mosquito que les molesta el ojo de camaleón, se pone el grito en la boveda celeste y se convoca al noventa y nueve por ciento de los ciudadanos sufragantes para que defiendan al héroe, de los porfiristas viles que quieren vaciarle el bolsillo de las peluconas que ha ganado con el sudor de su rostro.

* * *

Hicimos un preámbulo algo separado del objeto especial de este entretiel. Desde un principio quisimos referirnos al estudio inteligente, patriótico y viril que el señor licenciado don Jorge Vera Estañol hace de la situación vigente, en una serie coordinada de artículos discretamente documentados.

Vamos a prescindir lealmente de dar a conocer los conceptos del cerebral vigoroso, sobre la labor del partido científico, porque es posible que no comulguemos absolutamente con sus ideas, y como quiera que no queremos abdicar de nuestro criterio sin convencimiento detallado, ni tampoco chocar con un talento que de verdad admiramos, tomaremos el credo por el Poncio Pilatos, seguros de no alterar el sentido que pueda confundir el objeto radical y patriótico del momento.

Dice el señor licenciado Vera Estañol:

"HOY COMO AYER.

¿Ha cumplido el señor Madero y con él el gobierno dimanado de la revolución, las promesas que ésta hiciera?

Por lo que hace al periodismo, a raíz del convenio de Ciudad Juárez, se fundó en la capital de la República un periódico destinado exclusivamente a sostener de una manera incondicional la política del señor Francisco I. Madero.

Los que aparecen como propietarios del periódico, carecen absolutamente de elementos pecuniarios, no ya para instalar una empresa editorial, sino para comprar la más insignificante prensa.

¿Cómo es, entonces, que de la noche a la mañana estos hombres improvisan un negocio, instalan una gran imprenta, montan con todo lujo sus oficinas y sacan a luz un periódico que compite ventajosamente la abundancia de elementos materiales con la escasez de elementos intelectuales?"

Cierto es y aún hay retroactividad. Cuando fulguró la revolución en porfirismo pleno, los elementos de prensa eran pobres y aplomados de dificultades sin cuento. En este punto, hay que ser justos y honrados. El señor licenciado don Juan Sánchez Azcona, con grandes riesgos y persecuciones que no le sacasaron, sostuvo **México Nuevo** bregando con sacrificio y con entereza, y enfrentándose con alevosías que no queremos recordar por inoportunas. Lo decimos esto sin interesarnos la privanza confidencial del aludido, con quien no nos ha ma más que un conocimiento superficial, pero hay que reconocer el mérito donde se encuentra, como reconocemos la decencia de origen del señor Juan Sánchez Azcona, tan escasa en el valso sudoroso del maderismo.

Sigue con la pluma el señor licenciado Vera Estañol:

"¿ES ESTA LA OBRA REDENTORA?

La voz pública lo dice: el señor Gustavo Madero, hermano predilecto del Sr. D. Francisco I. Madero, es el fundador del periódico, es el que ha suministrado el capital necesario, y este capital lo ha obtenido mediante un cheque que contra toda disposición legal se extendió a su favor y a cargo de la Tesorería General de la Federación. En cuanto a los redactores, se les favorece, a cuenta con el cargo de secretario particular del Presidente y al otro con el de Inspector General de Literatura (1), empleo público que se crea por acuerdo ministerial contra lo que dispone el artículo 72 fracción XI de la Constitución Federal, que confiere terminantemente esta facultad al Congreso de la Unión.

Por supuesto que los demás periódicos, los que tienen la misión de defender los intereses públicos, no disfrutan de favores iguales."

* * *

El estudio del señor licenciado Vera Estañol, tiene una extensión de la que no disponemos hoy para darlo a conocer en la parte de que hemos dejado ocuparnos; pero contenciendo el faltante de reproducción datos y observaciones de gran interés, consideramos conveniente, en cualquier momento, darlos a conocer a los lectores de "El Mañana" que no hubieren pasado la vista por el trabajo impresionante y bien documentado del señor licenciado Vera Estañol.

Por esta razón, anunciamos que en nuestra edición próxima continuaremos publicando lo expuesto con tanta claridad como inteligencia por el talentoso jurisconsulto.

La caída del Gobierno

Opinión de un maderista

Febrero 9 de 1912.

No todo ha de ser fácil y engaño en el tiempo maderista: el acento de la verdad, por amargo que parezca, suele brotar del centímetro mismo de los adeptos. Así es como una voz de sinceridad y de honradez ha roto el monótono concierto de la adulación uniformada de los convencieros, para decir al Presidente de la República, en presencia del país entero, que ya en el muro del Palacio Nacional parece que un dedo invisible traza la profecía aterradora que Daniel descifró a la incrédula soberbia del rey de Babilonia.

El señor ingeniero don Alfredo Robles Domínguez, revolucionario convenido, de los que se lanzaron a la lucha desde que ésta se inició, hombre que prestó grandes y efectivos servicios a la causa del señor Madero, que figuró como candidato a la Vicepresidencia en la Convención del Partido, y que no ha medrado acaparando canonjías, como los parientes, los amigos y los partidarios de última hora, acaba de decir, en un comunicado que la prensa publicó: "estoy convencido del desprestigio, cada día mayor, de la actual administración, y de su casi irremediable caída".

Si esa frase, que encierra una afirmación exacta y un siniestro vaticinio, hubiera sido hija del sentir de un periódico independiente, no habría guijarros bastantes en la honda de la Porra para lanzarlos contra el blasfemo, el diccionario del denuesto habríase agotado para maldecir al sacrílego, y el anatema de los fieles caería sobre la cabeza del osado, sin tardar un segundo. Se achacaría a por frívolo, mezquino y malévolo el alarmista pronóstico, y a calumnia científica el severo juicio, y el grupo de hombres nuevos exclamaría, con asombrada de infamado: hasta dónde llegan la inquina de nuestros enemigos!

Pero quien lo dice es amigo y correligionario, su filiación política viene en línea recta de la Revolución fué el Delegado de paz cerca del gobierno del señor general Díaz, es un viejo y probado maderista. ¿Qué puede objetarse a una opinión tan autorizada que se exteriorizó tan francamente? El señor Robles Domínguez se ha expresado en estos términos, no por odio de partido ni mala voluntad de banderías; viene acudiendo a un llamado, y resuelto a ayudar al gobierno, sin necesidad de medio del Presupuesto; pero siempre con el gobierno marche por el camino recto; y dice, con una justificación que le honra, que si él arredó a desirule es siente en la obligación de reconstruir.

Tales palabras de quien se proclama amigo, amigo no incondicional del señor Madero, deben ser para este una confirmación de lo que ya la opinión pública le ha demostrado. No es exacto que haya un contento general con la administración actual; por el contrario, el desarrado producido por la política inicuta y desatinada del señor Madero cunde día con día y se extiende lo mismo entre los propios que entre los extraños. El Centro Democrático Anti-reelecciónista ha hecho ver al ciudadano Presidente de la República, en la forma respetuosa que corresponde a partidarios que hablan con su "releader", la necesidad urgente de cambiar de orientación, y de reformar el Gabinete; el señor Robles Domínguez insiste como una imperiosa exigencia la salida de los Ministros de Relaciones, de Gobernación y de Guerra; y ambos tienen razón.

Pero el señor Madero no es fácil de convencerse al atender a las súplicas de amigos le elevaron, y a las advertencias del que le acompañó desde antes del triunfo. Rechazó a la Comisión del Centro Anti-reelecciónista como si fuera a inferirle una ofensa, y con tono airado y además nervioso declaró que la situación del país no es mala, que sus ministros son honrados y patriotas, y que por sólo motivo cambiará a ninguno de ellos, aunque le pida la opinión; y ante la cortés insistencia de la persona que le hablaba, terminó la conferencia con esa frase de alto color democrático: ¡ni una palabra más! En cuanto al ingeniero Robles Domínguez, él mismo sabe bien—y así lo dice,—que el señor Madero no gusta de oír consejos, y menos aún de que le guíen.

De esta suerte, cuantos, penetrados de la situación, pidan la remoción de algunos de los Secretarios de Estado y el cambio de política, están machacando en hierro frío, y en vez de la voz que clama en el desierto. Y si algo tiene de desesperante el estado de las cosas, es la indiferencia con que el Jefe del gobierno ve sucederse los más graves acontecimientos, sin palpitar de suspensión que creyó necesaria para combatir al bandolerismo, el señor Madero ha podido convencerse de que aún las opiniones que en el seno de la Asamblea le son más hostiles, han enmudecido, y de que, amigos o contrarios, todos han acudido en su ayuda siempre que las grandes causas del interés colectivo se han puesto en juego.

Dinero, apoyo moral y legal, concurso franco y oportuno: todo lo ha tenido el Gobierno; y si no le ha sido posible acabar con la anarquía que de momento en momento se difunde en el país, es porque el Congreso, que nada le ha escatimado, no puede, humanamente, dar a la actual administración lo que tanta falta le hace, es decir, tino, cordura, aptitud, habilidad, condiciones todas que sólo un sínodo de santos habría logrado infundirle por la virtud providencial del milagro. Hacer del señor Madero un político sagaz, del Ministro de Gobernación un hombre competente, del de la Guerra un táctico experimentado, son prodigios que no están al alcance del Poder Legislativo, y que, por lo mismo, fuera absurdo pedirle.

Y eso, nada menos que eso, sería la única obra eficaz del Congreso si hubiera de reunirse, como algunos pretenden, en sesiones extraordinarias; no la de organizar un ejército de cien o doscientos mil hombres, como en un sueño utópico o en un rasgo de buen humor, quiere uno de los señores diputados iniciadores, que, seguramente, no se ha penetrado de las condiciones del momento ni de cómo se haría ese reclutamiento monstruo. Y si en la esfera de lo factible no cabe esa maravilla, ¿qué objeto tienen las sesiones extraordinarias?; ¿qué beneficios aportaría a México la reunión de un Poder, que sólo debe, dentro de sus facultades constitucionales, expedir leyes, si ya todas las leyes y decretos pertinentes están expedidos?

Déjese a un lado la conmoción natural que la apertura de las Cámaras, en circunstancias insólitas, produciría en México y en el extranjero, y que, sin género de duda, contribuirían a aumentar el malestar social; e imagínese el riesgo, más que probable, de una asamblea reunida en momentos en que cada acto debe ser pesado y cada palabra medida, porque hay enemigos tradicionales en acecho, que sólo esperan, para revelarse como son, que el "Maine" vuele en la República Mexicana. Una frase arrancada al calor de una improvisación, una actitud imprudente, siempre de esperar en parlamentos bisoños, y el nuestro lo es en grado sumo—un acuerdo calentado al fuego de la exaltación colectiva y dictado más por el corazón que por el cerebro, bastarían para abrir la caja de Pandora y regar sobre la Patria los más terribles conflictos. Interpelaciones, discursos al rojo blanco, iniciativas belicosas, la Cámara erigida en Convención y agitada por la oratoria de tribunos en cuyas venas corre el ardor latino, sin previsión ni madurez, porque carecen de práctica, ese sería el espectáculo que las sesiones extraordinarias ofrecieran, si la convocatoria llegara a publicarse.

¿Y todo para qué? Para que el señor Madero, montado en su misma mula ministerial, continuara por la senda que su capricho le ha trazado, y de la que no quiere apartarse, para que los problemas de orden internacional multiplicaran sus incógnitas bajo la mirada enternecida del señor Calero, para que el zapatismo, que no duerme, medrara a la sombra de la enorme incompetencia del señor González Salas, para que el señor Pino Suárez refugiara su impopularidad en el cultivo de una musa casera, y para que Bonilla siguiera como Secretario de Estado, y don Abraham González en calidad de gran visir.

No vale la pena. Ni el Congreso existente ni Congreso ninguno tiene poder de taumaturgo, ni hay alquimia política que sea capaz de convertir la ineptitud en grandes dotes ni de hacer, de la noche a la mañana, de un país removido hasta sus cimientos por la mano de una revolución crisenia, un trasunto poético de la arcadia feliz. Cuantas revoluciones pudieran caber en el caso dependen únicamente del Ejército, que es a quien corresponde nada más la tarea magna de devolvernos la paz y la seguridad de que disfrutábamos antes del sufragio efectivo y la no-reelección, y el Poder Legislativo no sabría llevar a esa obra otros elementos que los que ha dado ya, con toda largueza.

Los sentimientos patrióticos son los más respetables en el hombre, y nadie podría, desde ese punto de vista, objetar la iniciativa de los señores diputados que iniciaran las sesiones extraordinarias; pero el buen sentido rechaza la idea como estéril y aventurada. El Presidente de la República tiene en sus manos los destinos de la Patria; de lo que haga con ellos, la Historia le pedirá cuentas en su augusto tribunal.

La Caja de Pandora

NO DEBE HABER SESIONES EXTRAORDINARIAS

(13 Febrero 1912.)

El pensamiento de un grupo reducido de miembros de la Representación Nacional—seguramente más bien intencionados que diestos,—de ocurrir a la Comisión Permanente en demanda de que ella convoque a un período extraordinario de sesiones al Congreso de la Unión, en vista de las circunstancias más que afligtivas por las que atraviesa el Gobierno, y con él el país entero, no ha logrado, ni mucho menos, despertar un eco simpático en la opinión, convencida de que esa idea no dará remedio ninguno para los males de la República, y de que, por el contrario, puede acarrear dificultades serias que complicarán aún más el estado de las cosas, en momentos en que es necesario de toda urgencia caminar con seguridad y maciez, especialmente en lo que toca a política internacional.

Los señores diputados iniciadores, dando al olvido los preceptos de la ley que rigen la materia, no señalan con precisión el objeto definido del funcionamiento legislativo que proponen, y esta sola omisión, en pugna con la fracción II del artículo 71 de la Constitución, y con el 42 del Reglamento interior del Congreso General, bastaría para dejar a la iniciativa en la categoría de simple movimiento generoso sin aplicación práctica posible, si en su contra no militaran ramos de gran peso que demuestran la ineficaz y peligroso de la moción. Pero éstas son de tal naturaleza, que el examen más ligero de ellas es suficiente para llevar a todos los ánimos la persuación de la inutilidad de la medida y de los graves riesgos a que su adopción podría orillar al país.

Efectivamente, la Cámara de Diputados—y la de Senadores en su caso,—han asumido, en lo que lleva de vida el actual Gobierno, una actitud patriótica y digna que les ha ganado el aplauso público y ha puesto de relieve la buena voluntad con que los miembros del Poder Legislativo colaboran al afianzamiento del orden y a la reconquista de la paz, tan indispensable para la vida misma de la Nación. Tanto cuando se trató del aplazamiento de las elecciones federales, como cuando se revisaron los expedientes del sufragio, del mismo modo cuando el Ejecutivo ha solicitado recursos para asegurar su estabilidad, que cuando ha promovido la terrible ley de suspensión que creyó necesaria para combatir al bandolerismo, el señor Madero ha pedido convencerse de que aún las opiniones que en el seno de la Asamblea le son más hostiles, han enmudecido, y de que, amigos o contrarios, todos han acudido en su ayuda siempre que las grandes causas del interés colectivo se han puesto en juego.

Dinero, apoyo moral y legal, concurso franco y oportuno: todo lo ha tenido el Gobierno; y si no le ha sido posible acabar con la anarquía que de momento en momento se difunde en el país, es porque el Congreso, que nada le ha escatimado, no puede, humanamente, dar a la actual administración lo que tanta falta le hace, es decir, tino, cordura, aptitud, habilidad, condiciones todas que sólo un sínodo de santos habría logrado infundirle por la virtud providencial del milagro. Hacer del señor Madero un político sagaz, del Ministro de Gobernación un hombre competente, del de la Guerra un táctico experimentado, son prodigios que no están al alcance del Poder Legislativo, y que, por lo mismo, fuera absurdo pedirle.

Y eso, nada menos que eso, sería la única obra eficaz del Congreso si hubiera de reunirse, como algunos pretenden, en sesiones extraordinarias; no la de organizar un ejército de cien o doscientos mil hombres, como en un sueño utópico o en un rasgo de buen humor, quiere uno de los señores diputados iniciadores, que, seguramente, no se ha penetrado de las condiciones del momento ni de cómo se haría ese reclutamiento monstruo. Y si en la esfera de lo factible no cabe esa maravilla, ¿qué objeto tienen las sesiones extraordinarias?; ¿qué beneficios aportaría a México la reunión de un Poder, que sólo debe, dentro de sus facultades constitucionales, expedir leyes, si ya todas las leyes y decretos pertinentes están expedidos?

Déjese a un lado la conmoción natural que la apertura de las Cámaras, en circunstancias insólitas, produciría en México y en el extranjero, y que, sin género de duda, contribuirían a aumentar el malestar social; e imagínese el riesgo, más que probable, de una asamblea reunida en momentos en que cada acto debe ser pesado y cada palabra medida, porque hay enemigos tradicionales en acecho, que sólo esperan, para revelarse como son, que el "Maine" vuele en la República Mexicana. Una frase arrancada al calor de una improvisación, una actitud imprudente, siempre de esperar en parlamentos bisoños, y el nuestro lo es en grado sumo—un acuerdo calentado al fuego de la exaltación colectiva y dictado más por el corazón que por el cerebro, bastarían para abrir la caja de Pandora y regar sobre la Patria los más terribles conflictos. Interpelaciones, discursos al rojo blanco, iniciativas belicosas, la Cámara erigida en Convención y agitada por la oratoria de tribunos en cuyas venas corre el ardor latino, sin previsión ni madurez, porque carecen de práctica, ese sería el espectáculo que las sesiones extraordinarias ofrecieran, si la convocatoria llegara a publicarse.

¿Y todo para qué? Para que el señor Madero, montado en su misma mula ministerial, continuara por la senda que su capricho le ha trazado, y de la que no quiere apartarse, para que los problemas de orden internacional multiplicaran sus incógnitas bajo la mirada enternecida del señor Calero, para que el zapatismo, que no duerme, medrara a la sombra de la enorme incompetencia del señor González Salas, para que el señor Pino Suárez refugiara su impopularidad en el cultivo de una musa casera, y para que Bonilla siguiera como Secretario de Estado, y don Abraham González en calidad de gran visir.

No vale la pena. Ni el Congreso existente ni Congreso ninguno tiene poder de taumaturgo, ni hay alquimia política que sea capaz de convertir la ineptitud en grandes dotes ni de hacer, de la noche a la mañana, de un país removido hasta sus cimientos por la mano de una revolución crisenia, un trasunto poético de la arcadia feliz. Cuantas revoluciones pudieran caber en el caso dependen únicamente del Ejército, que es a quien corresponde nada más la tarea magna de devolvernos la paz y la seguridad de que disfrutábamos antes del sufragio efectivo y la no-reelección, y el Poder Legislativo no sabría llevar a esa obra otros elementos que los que ha dado ya, con toda largueza.

Los sentimientos patrióticos son los más respetables en el hombre, y nadie podría, desde ese punto de vista, objetar la iniciativa de los señores diputados que iniciaran las sesiones extraordinarias; pero el buen sentido rechaza la idea como estéril y aventurada. El Presidente de la República tiene en sus manos los destinos de la Patria; de lo que haga con ellos, la Historia le pedirá cuentas en su augusto tribunal.

Democracia y Venganza

APLAUSOS A LA MORAL

Febrero 13 de 1912

El pensador más laborioso e industrial—pongamos al señor licenciado don Ezequiel Chávez,—emparanta su frente de autor maderista, que es el alcalde de los próceres cráneanos, al

acometiera la obra monumental de extraerle a la revolución que nació con el Plan Ranchero de P. O. G.—y no faltaba aún con la dinamita del sabotaje, la moral política, la social y la común y corriente que se les da a los propios animales que hacen vida doméstica con los humanos.

Esta empresa bien absurda, pero siempre noble, sería ahogada desde luego por la pillería latro-fascinosa de los "coleguidentes" que quieren el presupuesto, las reservas, los negocios, las casas de acumación, los bancos y hasta los portamonedas de las señoras, que son las más cándidas para cargar dinero.

La moral de la revolución no podrá encontrarse ni aún en microbio, así se removieran los catorce mil cadáveres que han formado la columna prolongada del sufragio y eso, y así recorriéramos peso a peso los setecientos mil que recibió el astro volador de ojo tan certero.

Nada hemos visto todavía, que no sea la continuidad de un estado anárquico, de un ataque persistente a la propiedad, de una inseguridad de reputación y de vida y de un camino recto, firme y seguro, para perder una nacionalidad que ha costado millones de hectólitros de sangre, desde el Padre Hidalgo hasta el inconsciente Madero.

Cuando hemos visto en los bajos libelos, sobornados con el dinero del pueblo—comerciante, industrial, profesionista y todo gremio honrado,—ultrajar a la sociedad, porque no se complica en los asaltos de influencia, y porque no presta su apoyo a los contubernios del "pueblo" con los Recamboles indatrantes; cuando contemplamos que se alguna grotescamente las huellas de necesarias violaciones—hay que decirle lealmente,—pregonando libertades y democracia, donde solamente hay el interés personalísimo, la abyección acostumbrada y el anhelo desbordante de poder y de riqueza con aprovechamiento del temor y de la educación del orden, cuando somos presenciales de este mismo político que trepida y destruye con el aplauso de los hueveros que tienen hambre de tortilla y sed de pulque trigueño, no queda más—y hay que adelantar un concepto al que ya le dan vuelta todos los cerebros,—que la defensa personal, el combate de la edad de piedra; el hombre de las cavernas luchando con el hombre de las montañas, y para no retirarnos del sitio veinte, el súbdito de la dictadura, bregando con el libertador de la gloriosa.

Nos acontece, en la exhibición de nuestro pensamiento, bueno o malo, pero tal como es, que incurrimos en literalismos no concretas, aunque sí concordantes con nuestras ideas y con nuestro acontecer. Es un defecto de exposición que aceptará el lector tolerante.

Hablamos de moral revolucionaria. Las procedencias de disolos, nos han impuesto un diario característico de Guadalajara, que se refiere a los asaltos de Sinaloa, tan comentados en México, por el episodio grandioso del coronel Morelos quien, con un valor a la mexicana, ordenó su pronta ejecución a un manojo de bandoleros, a quienes ya se les ha llamado héroes por "La Huevera" y! y cobarde, que recibe en soldada "coincidente" para deturpar a los hombres honrados.

Sírvanse ustedes leer, lo que sobre asunto tan interesante en la historia revolucionaria, dice el periódico tapatío:

"Cuando la ciudad de Culiacán fué tomada por los revolucionarios, un grupo de malvados se introdujo en las oficinas públicas y en las casas de personas que de alguna manera figuraban prominentemente en la administración, sin más objeto que buscar pancho, "cartas comprometedoras", para tunerias como una arma terrible en esos momentos de sangre y de crimen, y, más tarde también, cuando se necesitara ejercer una venganza sequerosa o una ruindad.

El saqueo y la extracción de documentos tuvieron el éxito anhelado, y cartas confidenciales, telegramas cifrados, claves, todo cayó en poder de la horda aquella.

Los papeles fueron a dar ¡era cierto! a la redacción del "Correo de la Tarde", cuyos jefes habían dirigido vergonzantemente todas las jornadas sangrientas; y de allí están saliendo ahora, mutilados, inconexos, sin duda, unos en el cuerpo del periódico, otra en hojas redactadas "en casa", sin más ni más objeto que lastimar a los caídos, que injuriar a los estorban, que obtener un triunfo por el temor que pueda causar, a los pusilánimes, la publicación de cartas y papeles que son del dominio privado, que han sido robados y que tocan hombro de honor debe respetar."

El periódico porteño que realiza tan levantada labor, es panegirista extramadrino de los señores Bonilla y Pino Suárez quienes han repetido en sus alocuciones, que esta es la prensa honrada que hay en el país.

Y así está la moral revolucionaria; así los hombres nuevos que han venido a corregir todos los errores y todos los vicios que nos legaron las funestas entidades del pasado.

Bien, los demócratas puritanos, llevarán a la patria al templo de la justicia, hacándola llegar a empellones y codiazos, como se pueda, como lo exige la estructura de las reformas que todavía no alcanzamos a comprender, y que sólo percibiremos claramente cuando la libertad reconquistada haya puesto un grillete a cada ciudadano que se resista a comulgar con la moral y la democracia de los redentores del pueblo.

El pan de los empleados

Una Idea Absurda

Febrero 13 de 1912

Los consejeros áulicos del señor Madero, animados sin duda por la buena acogida que el Jefe del Estado da a sus insinuaciones, y deseando sacar de una vez el apetito de empleos, y, sobre todo, de sueldos, de los señores ex-revolucionarios que, en nombre de los servicios prestados a la santa causa, piden su tajada de presupuesto, no han vacilado, según se sabe, en indicarle conveniencia de un nombramiento renovador en la burocracia nacional, con el propósito de substituir a los servidores del antiguo régimen—como ahora se dice,—por hombres nuevos no contaminados de porfirismo y adeptos convencidos de la actual administración.

Es decir, los amigos probados o sin probar, del señor Madero, en vez de inspirarse en sentimientos de serenidad y de justicia, pretenden una monstruosidad, convirtiendo en delito los años de labor empeñosa, queriendo castigar, como si de una culpa se tratara, el hecho de haber trabajado a las órdenes de un gobierno que tuvo más de seis lustros de existencia, y condenando a toda una clase social, no encumbrada, pero sí respetable, al desamparo y la miseria, como pago de las energías gastadas y de la vida consumida en las oficinas.

El movimiento de avidez de que se trata había sido previsto ya, y la Cámara de Diputados, después de largas discusiones, aprobó un proyecto de ley que garantiza al empleado cumplido contra recomendaciones, favoritismos y arbitrariedades, y le substrae a los peligros de los cambios ministeriales, de las tarjetas para los adictos y de las insistentes preciones de los compadres. Pero al sobrevenir, que durante el debate no perdió oportunidad para atacar la iniciativa por boca de los oradores madistas o aspirantes a serlo, de entorpecer las votaciones y de chicanear los resultados, influyó en el Senado, cuando allá fué la ley, para que ésta se dejara olvidada, y el proyecto cayó en un hoyo de donde no saldrá probablemente en mucho tiempo.

En esa virtud, el esfuerzo hecho en favor de profesores y empleados civiles fué vano, y unos y otros quedaron en la misma o peor posición que antes, ya que las propias codicias continuaban enseñando los dientes y que el gobierno había dado color en el asunto y exhibido su oposición a que la ley fuese aprobada. Así nadie ha extrañado el período consejo dado al ciudadano Presidente, porque es un grito del alma de quienes no han logrado un puesto en la mesa, y nadie extrañará que el desmoche comience en breve y que en los departamentos en que no hay directores de la cordura del señor Ministro de Hacienda, todo el personal caiga en una chuza que dejará sin pan un gran número de hogares.

La idea no podría, por lo mismo, ser más nefasta y odiosa; y salvo el miedo que su implantación procure a los escogidos, nadie absolutamente se beneficiará con ella, especialmente el servicio público que, en vez de empleados peritos y familiarizados con la diaria labor, tendrá para desempeñarlo a hombres sin conocimientos ni práctica, improvisaciones deficientes y ineficaces, cuya ignorancia será su primero y mortal enemigo.

No es, pues, por romanticismo lírico, ni por lo que hay que juzgar malísima la idea: si el Gobierno la lleva a la práctica incurrirá en grave injusticia y, sin provecho ninguno para la sociedad, lastimará intereses dignos de atención sólo para ayudar a los funestos "amigos de los días de prueba" que se sienten en una crisis brusca de apetito.

La Sonrisa del Señor Madero

El optimismo oficial no consuela

(16 de Febrero de 1912)

A medida que la situación afliktiva que el país atraviesa, se hace más complicada y difícil, que a la existencia de las bandas armadas del bandidaje se suma la aparición de numerosos grupos rebeldes al Gobierno, diseminados en todo el ámbito del país, que la pasiva ineptitud de la Secretaría de Guerra se deja sentir más evidente y lamentable, la serenidad augusta de un Olimpo de divinidades felices se difunde en las altas atmósferas oficiales, y, formando inexplicable contraste con la inquietud que flota en el ambiente, una ecuanimidad venturosa distiende los labios del señor Madero en la sonrisa que inmortalizó el rostro plácido de la Gioconda.

El señor Presidente de la República es, en verdad, dueño de un optimismo envidiable. La prensa toda, aún la que no le es desafecta, como el "Diario del Hogar", confiesa que el momento actual está cargado de peligros; el problema zapatista sigue planteando su formidable incógnita de destrucción y de muerte sobre los campos desvastados del Sur; los adeptos de Vázquez Gómez se multiplican en la región fronteriza, y llegan hasta detener al Ministro de Gobernación, que iba en calidad de Adelantado o plenipotenciario; la acción federal para reprimir las sublevaciones se estrella en la política de la Casa Blanca, que niega el permiso para que fuerzas mexicanas atraviesen una faja del territorio americano; en Torreón hay levantamientos serios; en Michoacán se pronuncia Méndez; las haciendas de Durango son asaltadas; surgen gavillas en Zacatecas; Salgado sigue asolando Guerrero; en Puebla se descubre un "complot"; la República se retuerce en una fiebre convulsiva de desorden; la anarquía asoma por todas partes sus centenares de cabezas.... y el señor Madero, con la sonrisa a flor de boca, afirma que nada de eso es grave, que él se ha penetrado perfectamente de la situación, y que todo estará arreglado dentro de unos días—el plazo, el eterno plazo del señor Madero!

Como es natural, este panglossismo se refleja en los miembros más encumbrados del Gabinete. El señor Calero no sonríe, porque es un hombre grave; pero afirma que fué el gobierno del señor Madero quien desistió del propósito de movilizar un cierto número de hombres por la frontera de los Estados Unidos; que el gobierno de Washington no negó para eso su autorización, y que nuestras relaciones con la vecina República son un idilio de luna de miel. El señor González Salas tampoco sonríe—los grandes capitanes no sonríen nunca,—pero asegura a los redactores del periódico maderista, que son los únicos admitidos al honor de su presencia, que la situación en el Estado de Morelos ha cambiado de una manera notable y efectiva y que muy pronto—el señor ministro ya no se dig. na decir cuándo,—la tranquilidad más completa habrá de reinar en él. Y si alguien confiara ciegamente en las informaciones ministeriales, y fuese de puerta en puerta preguntando en las Secretarías de Estado por el aspecto verdadero de las cosas, un coro unánime de funcionarios alucinados o previsores, contestaría con este sólo vocablo, lleno de aplomo: inmejorable.

Pero, por desgracia, esta confianza reina solamente de escaleras arriba. La prensa, los corrillos, las tertulias, el "club" como el hogar, y las peluquerías como los bancos, son centros de la misma ansiedad nal contenida y formulan la propia interrogación angustiada: ¿qué va a ser de México? La calma que baja de las cumbres del poder a nadie contagia, ni alcanza a persuadir ni a los más crédulos de que la Nación está en el lecho de rosas que le preparó la solicitud del maderismo triunfante; y la espectación pública, informada por justas alarmas, brega en la duda y no quiere aceptar, sin embargo, ninguno de los términos de este dilema: o el señor Madero, por razones que no fácilmente se perciben, no ha logrado darse cuenta del riesgo inmenso que gravita sobre la sociedad, o, engreído en una seguridad demasiado amplia en sí mismo, cree que para conjurar los daños irreparables que amagan, bastará el prestigio de su ya discutible popularidad.

Y no obstante, ambas proposiciones son las únicas que la lógica de los hechos permite admitir en estos momentos. El señor Madero no puede imaginar—porque todo le revela lo contrario,—que sus sistemáticas negativas basten a afirmar en sus cimientos la confianza social; el señor Madero percibe sin duda, claramente, que al levantar la mano para evidenciar su actitud, no lo hace con la fuerza imperiosa que aquietará los ánimos sobresaltados por la velocidad de la catástrofe, sino con la ilusión pueril de ocultar el sol con un dedo; el señor Madero sabe, seguramente—y en caso contrario, hay que decírselo—que la sonrisa eterna con que recibe los acontecimientos que se precipitan, tiene ya, en las circunstancias actuales, el "ictus" de un sarcasmo, y resulta amarga como una ironía. No es lícito pensar en una anestesia inverosímil que le insensibilizara en lo absoluto; no es grato creer en una vanidad enorme que le diera la suficiencia de Zeus tempestuosa asistiendo a la guerra de las ranas y los ratones; pero, a pesar de esto, no ocurre otra explicación, hoy que lo que está en juego, son los destinos de la Patria.

El mal tiene dos aspectos igualmente espantables: el alarmismo que sopla vientos de pánico sobre las sociedades enloquecidas por el espanto; y el quietismo que inmoviliza a Roma decadente bajo los cascos frenéticos del caballo de Alarico. De uno y otro hay que huir igualmente; pero para colocarse en un justo medio es preciso que el país sepa que no está gobernado ni por un delirante perseguido, azotado por las llamas rojas del Terror, ni por un fakir extático abstraído en la contemplación silenciosa del Nirvana.

Si el riesgo existe—y nadie lo negará ya,—hay que confesarlo serenamente, para que el pueblo sepa que hay quien conozca la enfermedad y es esfuerce por combatirla. Esto sería mil veces preferible y haría más por la tranquilidad nacional que las declaraciones optimistas vaciadas en el mismo molde invariable y que la inmaredible sonrisa, que ya va siendo dolorosa como la ed la agonía sardónica que describe la pluma maestra de Edmundo de Goncourt.

Lo que va de Ayer a Hoy

El Interinato de la Barra

Febrero 16 de 1912

El señor Ingeniero don Alberto García Granados, hombre de intenciones rectas, probidad conocida y grandes energías, que con aplauso general ocupó un puesto distinguido en el Gabinete del señor licenciado de la Barra, fué entrevistado hace poco por el representante de un periódico, a quien manifestó el señor ex-Ministro de Gobernación que, en su concepto, el remedio único de la situación política actual está en que el señor Madero se convenza de los males que su presencia en el poder ocasiona al país, y se decida a renunciar la Presidencia de la República y a volver a la vida privada—de la que ojalá no hubiera salido nunca,—en unión de su obra maestra el señor Pino Suárez, y seguido por los señores ministros, que salvo honrosa excepción, no han hecho más que levantar en su contra el ánimo público, por las especiales condiciones personales que han exhibido.

El señor Madero, al día siguiente, bajo la influencia del escozor que esos conceptos le produjeran, lanzóse al campo de las rectificaciones, con el propósito tino de asegurar que lo que el señor García Granados desecha era restablecer la dictadura y colocarse al frente de ella, y que la iniciativa de varios diputados—combatida ya en estas columnas,—para convocar al Congreso de la Unión a sesiones extraordinarias, no era más que el primer paso encaminado a la realización del curioso proyecto, hijo de la fantasía tropical del señor Madero.

A tupidísimo velo perverso ha contestado el señor García Granados, precisando su carácter de hombre civil, respetuoso de las autoridades y alejado de la política, en términos que no reproducimos porque son ya bien conocidos, en virtud de su oportuna publicación en las telas del periodismo diario; pero sí lo hacemos con un juicio de apreciación que con su carta contiene, porque consideramos necesario dejar consignadas en "El Mañana" las frases exactísimas dedicadas a la administración breve y honrada que fué el puente entre el gobierno del general Díaz y la entronización del maderismo a que en los comienzos del siglo XX le ha tocado a México la amargura de asistir.

Dice franca y claramente el señor García Granados:

"Señor: al gobierno del señor de la Barra porque para ello fué llamado. Lo hice con gusto, porque aquél fué un gobierno honrado en todos sentidos, liberal en verdad, y apegado a la ley; porque en esa época se respetaban todas las garantías individuales; porque en esa época no se atropellaba la soberanía de los Estados, como hoy se acostumbra, ni violaba la policía los domicilios sin orden judicial, como lo hace hoy; porque en aquella época no se conocían esos odiosos agentes policíacos que procuran convertir a los descontentos en conspiradores, a fin de satisfacer en ellos ruines venganzas, si se destituía a empleados antiguos y amativos para colocar en su lugar a favoritos incentos; porque en aquella época los ministros no se negaban a comparecer ante la Representación Nacional a dar cuenta de sus actos, ni el Presidente se permitía amenazar a los periodistas independientes con ofrecer las expulsiones; porque, en aquella época, el Ejército no celebraba convites ruinosos para el Erario público ni entraba en componendas con los bandidos. A honra tengo en haber servido en puesto prominente al gobierno que observó esa regla de conducta, y con gusto serviría en lo de adelante a cualquier gobierno que observara de la misma manera, aun cuando fuera en puesto ínfimo, pues estimo que es deber de todo ciudadano el prestar sus servicios dentro de sus posibles, al gobierno que sabe cumplir con sus obligaciones."

Dice perfectamente el señor García Granados, y el cuadro vigorosamente trazado por él no tiene necesidad de retoque alguno para expresar con precisión y fidelidad, lo que fué la gestión política y administrativa del señor licenciado de la Barra, tan herida y atacada en aquellos días en que la crasa de los hombres nuevos—no podemos decir la crema—se iniciaba en la vida pública y social con arrebatos de Porra y desaciertos de palurdo. El juicio asentado va formándose ya, y la opinión que desde los tiempos del interinato emitió la gente sensata, se confirma plenamente con la dolorosa experiencia de hoy.

Ante contraste tan rudo y antítesis tan violenta, no queda más que recordar lo que fué el anverso de la medalla. Porque si ésta se vuelve por el reverso—Pino, Maderito, Huevera, Ojo Pavado, "trusts", "guayaba", negocios, etc.,—la verdad dan ganas de llorar.

LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR MADERO

GLOSAS Y GLOSILLAS

Febrero 16 de 1912

El Sr. Presidente actual de la República, ha hecho numerosas declaraciones políticas en muy corto número de días ordinarios.

Tomadas al acaso las que pudieran tener un pensamiento de verdad o un juicio erróneo sobre los acontecimientos actuales y los factores en acción, encontraremos a cada puerta de las cocidilas cerebrales del señor Madero, una idea diminuta, pero viva; bocinoto de tino que irradia sobre la sana mentalidad del Magistrado.

Dijo el señor Dulmas—no recordamos si día fijo,—que el señor Madero sabía tanto de política como de bacteriología, y lo dijo en ocasión precisa de algunas declaraciones que han dado tan buen material a la prensa citadina. Ya con el parecer de una autoridad como la del orador arrebatado, podremos ocuparnos sobre un primer punto de las exposiciones presidenciales.

Tiene el señor Madero la obsesión impenitente de que la prensa que censura "su" gobierno, lo hace con ánimo preconcebido de obtener subvenciones y granguerías que de manera "coincidente" han adquirido los revolucionarios.

Se ha explicado con la claridad que procuran los datos positivos de las existencias periodísticas, que la subvención sólo procede, cuando se predican credos que no circulan en el cerebro colectivo, a fin de sostener temas prosaicos que no favorezcan, ni protege el público. En "El País", a nuestro entender, la publicación que mejor ha argumentado para fijar los distingos entre la prensa independiente, y la baldada que necesita de las maletas del Tesoro.

Considerado el periódico en su aspecto puramente editorial, no caben vacilaciones sobre las rutas que debe seguir. Si el público hace, por ejemplo, un extenso consumo de nuestro periódico, por las ideas de verdad, de rectitud y de justicia que expendemos, ¿cuál sería la razón de lucro para abandonar un mercado de prestigio y honrado, trocándolo por el vicioso del insidioso, al de la saga humillante y mercenaria, y, sobre todo, el contrario a las convicciones personales que, por falsas que le parezcan al señor Madero, son por ahora las que alientan abiertamente en la conciencia popular?

Es posible que haya alguna prensa de vida pauperrima y difícil que pretendiera el subsidio oficial, pero esa, de poca o ninguna importancia en el combate político, no es a la que se refiere el señor Madero. Y a la que él alude y de entre ella, no distinguimos—aparte de la honorabilidad y de la verdiana a que todos estamos obligados,—un sólo periódico que cometiera el desacierto económico de cambiar un solitario por un balero, a no ser que se sintiera atacado de la lipemanía del grillete, como dice el señor Ministro de Comunicaciones.

Hay otro razonamiento bolo del señor Madero, y es que sus opositores son porfiristas despechados que suspiran por la dictadura. Esto, como se sabe, es un viejo amarillísimo del apóstol, y del que viene abusando desde que propagaba su candidatura en el kiosko de Cuautla. Cuando la inauguración popular se caldeó con la leyenda del vampirismo científico y se lo gritó a la globa de los campos y al hampa de las ciudades que una turba de judíos les había robado sus propiedades, todos los pensantes y sapientísimos sabían que el despectar de esa pasión vengativa y codiciosa era la fuerza bruta de la revolución. Ya han pasado algunos días, y aquel científicismo, que era la bandera para las agitaciones cretinescas de la Porra, ha reintegrado su materia disgregada en organismos nuevos que, con más vigor y con las lecciones de algunas experiencias, sigue de vampiro sobre las arterias del pueblo, que ha quedado tranquilo y contento con haber aniquilado la primera edición de sus explotadores judaizantes.

Pero quedan todavía vibraciones análogas del amarillismo revolucionario, y se asienta, como axioma ministerial, que el que no es maderista, es porfirista. ¡Mezquina idea!

Políticamente hablando, nadie puede ser porfirista porque ya no hay porfirismo, y cuanto a lo de maderista, no es tiempo aún de tomar en serio un partido que ha nacido con la espina dorsal desquebrajada.

Además, los evangelios de la revolución no predicaron personalismos, sino ideas, y la famosa libertad que escribió en sus pendones, trata, entre otros objetos, romper los moldes de la tiranía que llevaban la inscripción bíblica: el que no está conmigo, está contra mí. Y sin escudriñar las falacias de las rebeliones democráticas, podremos concluir por este dicsma: el ciudadano mexicano, es o no sencillamente, partidario de la Revolución de Noviembre.

Pues bien nosotros como factores útilísimos de la prensa, somos adversarios leales y sinceros de la revolución llamada sacrosanta, y combatimos a los hombres que surgieron de ese cataclismo social.

No es del instante autopsiar las causales de nuestra convicción firme y arraigada, pero sí diremos que, por razones de ética individual y de psicología privada, repugnamos las reformas hechas con sangre, curo derramamiento se hace indefinido, precisamente por haber echado al cesto los principios, para dedicarse a recibir la mirra de las adulaciones. Somos partidarios de la evolución, que ya se apuntaba franca y sana en los últimos años porfirianos; evolución en cangilo que vino a revertir la ambición y no sabemos qué otras cosas, de hombres que, para infortunio de la patria, son los fanáticos adoradores de la inepcia.

Por excepciones o por mala comprensión, jamás hemos credo en el desinterés y en el altruismo de los reformadores; cualidades que muchos le ellos han desmentido de manera descarada, y excepción hecha de Jesucristo, que señaló a la humanidad las nuevas orientaciones de la civilizadora moral cristiana, todas las demás figuras de redención en la historia nos parece que no resisten a la crítica de escrúpulo, cuando no presentan grandes quacidades que la naturaleza reserva para las ocultaciones de la bestia.

Estimamos que nuestra opinión política, en el sentido exquesto, representa el ejercicio lectimo de un derecho ha tiempo establecido en nuestras leyes constitutivas, y salvo un error posible en la forma de ejercitarlo, no nos ha temblado la mano en una sola ocasión al estampar nuestros conceptos, que hemos impreso sin la menor partícula de dolo. No obstante, nos ha favorecido cierta brihonería del viejo régimen, a quien no ha podido desgrasar la legía grosera del difamador enfrasco, con ultrajes rebuscados en el tiradero de sus colonias redentoras, para castigar nuestra sencilla tranquilidad de defensores mínimos de una sociedad que no quiere ya ni porfirismo ni maderismo, sino paz, orden y moralidad.

Y al entre las amenazas plácidas del señor Madero y su ingenuidad de político, confesando muchas personas—ya nos las supusimos,—le sugieren

la idea de tronchar las alas del pensamiento libre en las hogueras de una inquisición como Felipe II—igual a la tracción de sus doctrinas y al suicidio de un partido,—casmos atropellados por las túnicas de los apóstoles y por el pan bendito de los matriles, no habremos de gritar contra las alcobas de los fuertes, porque ya sabemos que no la lucha del hombre, con el hombre, el rufián asesina y el caballero discute.

Y luego, una celda penitenciaria en estos tiempos, es algo como el refugio de la conciencia honrada y el deber cumplido. Y hay que hacerlo de prosto, porque la reacción moral en la que tenemos una te casi divina, la cielo y en la tierra nada".

sentimos llegar en salvación de la patria que, para valernos de la frase del poeta, lucha hoy en el puerto del abismo.

Y en este campo donde florecerá también el alma epigramática de nuestra raza, nos encontramos en cierto modo superiores a la baja sinvergüencería que nos lanza por la nóbima burocrática, que es la frontera de las aspiraciones mexicanas.

Nosotros, nada queremos; cuando hemos visto llegar al señor Madero a la Presidencia, juzgamos que todo lo demás es para ganar, y que no nos queda otra cosa, que la que dice el mismo poeta que citamos: "Dios en el

LA DICTADURA ASOMA EL ROSTRO

¿VAMOS A LA TIRANIA?

(20 Febrero 1912.)

No han pasado muchos días después del bondadoso aviso que, por el digno conducto de la prensa americana, se sirvió darnos el gobierno, sobre su próximo cambio de orientación y de manejos políticos, cuando procediendo con diligencia que hubiera sido buena y necesaria en otros casos, se ha comenzado a dar forma a una iniciativa del Ejecutivo, en virtud de la cual se extenderá a la República entera la suspensión de garantías, actualmente en vigor en circunscrita zona del país, y se comprenderán entre los derechos del hombre puestos en entredichos los que consignan los artículos sexto y séptimo de la Constitución Federal, referentes ambos a la libre manifestación de las ideas y a la facultad personal de publicar escritos sobre cualquiera materia; es decir, se concederá a la administración pública la más amplia suma de poder a que hubiera podido aspirar y se echará una loza sobre la prensa independiente para que no perturbe con clamores, ni siquiera con murmullos, el funcionamiento regular y acompasado de una amable dictadura.

Ese y no otra cosa significa la idea nacida bajo el solio del maderismo, empollada al calor del Consejo de Ministros, entrevista al través de la nota insertada en un periódico yanqui, y echada a volar, en la junta que, con el nombre de sondeo previo o auscultación preparatoria, celebraron los diputados miembros de la Comisión Permanente, por invitación de los señores ministros de Instrucción Pública y de Fomento, portadores de la buena nueva y encargados, según se dice, de buscar el apoyo legislativo para los liberales proyectos del Gabinete.

La opinión pública, enterada ya, aunque sea a grandes lineamientos, de lo que en la expresada reunión se trató a noción de los señores licenciados Hernández y Díaz Lombardo, mantenedores del designio ministerial, encuentra extraña, por lo menos, la actitud que el Gobierno desea asumir francamente; y no llega a cohonestar de una manera racional esa urgencia de abarcar en una tremenda ley de proscripción a México entero, con aquella dulce sonrisa, que todavía no se borra, y aquella tranquilidad venturosa, y aquellas afirmaciones rotundas de que la situación nacional no era apurada y de que todo terminaría en cuanto lo quisiera la voluntad omnipotente del jefe del Estado o la subsidiaria del señor González Salas, que es su profeta.

Porque, una de dos: o la plácida confianza del señor Madero y de sus consejeros, fundada en el conocimiento exacto de los hechos y en la seguridad de reprimir pronto y bien con medios normales, una pequeña serie de disturbios sin importancia; y en ese caso no es procedente ni justo suspender las garantías constitucionales en Estados en donde nada grave ocurre, y en donde la obediencia a las autoridades es un dogma entre los ciudadanos atacados todos de maderismo agudo;—o la situación es verdaderamente aflictiva, como hace más de un mes lo viene diciendo la prensa,—y entonces los risueños alardes del Ejecutivo, aislado en su optimismo, en medio del sobresalto general, no tienen más valor que una vanidad pueril o que una lamentable inconsciencia ante un peligro que no se percibe claramente y que menos aún se podrá conjurar.

Si se acepta la primera hipótesis, la conducta del gobierno no se explica más que como una avidez de fuerza que nada funda ni autoriza y que no es posible satisfacer, colocándose en el punto de vista de la prudencia que manda dosificar las reacciones proporcionalmente a la acción que las generó, y que prescribe que los grandes remedios han de aplicarse sólo a los grandes males; y si se conviene en la segunda, hay que reprochar sin embozo al maderismo dominante el engaño,—bien intencionado si se quiere, pero engaño al fin—con que ha querido ocultar la verdad a los ojos de un pueblo que sacrificó a la Revolución cuanto poseía, y que tiene el derecho de medir la magnitud de los problemas que se le presentan, al menos para calcular los destinos que le esperan.

Pero el ciudadano Presidente de la República, y con él sus insufladores políticos, unos prodigiosamente expeditos y otros de una ineptitud monumental, no tendrán la sinceridad de confesar ni una ni otra cosa. Para él y ellos, el motivo único, de todo el origen de cuanto ocurre, la causa de las causas de los conflictos pasados, presentes y futuros, es la prensa independiente, fantasma negro y bestia apocalíptica de sus pesadillas. Contra el periodismo enderezan todos sus cargos; él es el exclusivo blanco de sus cólleras.... y el señor Madero y sus amigos resultan, en su extravío, absurdos como el médico que pretendiera presa de un inesperado arranque de coraje, hacer añicos el termómetro que le denunciara una tremenda invasión febril, en vez de combatir la enfermedad de que la elevación de temperatura sería sólo un síntoma revelador.

Que hay en la economía nacional una crisis patológica, es indudable; pero de ella no es responsable la prensa, ni se correría nada si el Gobierno se limitara a asestar un golpe formidable a la libertad de imprenta. La cenzura puede entrar a cercén en las columnas de los periódicos los escritores ir a parar a las bartolinas de Belén, las imprentas quedar paralizadas bajo el sello de los jueces complacientes o destruídas por el salvajismo alquilón de la Porra; eso no calmaría un solo descontento, ni ganaría un adepto más a los ya escasos convencidos del nuevo régimen; ni el atropello ni el desmán perpetrados en las calles de la capital serían argumentos para que Zapata depusiera las armas y Vázquez Gómez entonara un "mea culpa" y las sublevaciones contra el gobierno se trocaran en veladas de apoteosis y las rebeldes amenazantes en miembros satisfechos y cortesanos del Partido Nacional Progresista. Si la prensa lastima las delicadas orejas del maderismo, es porque le trasmite los quejidos y los clamores que se alzan en el país entero; si trasciende en ella ese olor de guerra y de muerte que ofende el septido olfativo del Poder, es porque hay algo podrido en Dinamarca.

No es tratamiento eficaz para daño tan hondo, la medida de rigor excesivo que han concebido los prohombres oficiales, ni es posible que el Poder Legislativo,—Comisión Permanente o Congreso de la Unión—la aprobaran sin vacilar. Pero si así llegara a suceder, una protesta indignada y unánime la saludaría; porque la Nación no había de consentir mansamente en haber sacrificado veinte mil mexicanos, y agotados sus recursos, para empeorar sus condiciones, cambiando un sistema de gobierno que—con todos sus grandes defectos,—le dió paz, trabajo, reservas y crédito, por un régimen que nada de eso ha sabido conservar y que, al despojarse de la máscara halagüeña de una democracia mil veces ofrecida, dejará asomar detrás de ella el rostro trágico de la dictadura.

Los Postres del General González Salas

Febrero 20 de 1912

Según las noticias de un periódico que continúamos no está mal informado, el señor general don José González Salas, Ministro de la Guerra, en virtud de órdenes ya corridas, dejará dentro de muy pocos días la Secretaría de Estado de que es titular, para asumir el mando en jefe de las fuerzas que operan en el Sur contra el zapatismo y tomar la dirección superior de una campaña que hasta hace muy pocos días ha comenzado a chirar en actividad y que si acaso presenta ciertas probabilidades de un desenlace favorable, es debido a los nuevos elementos de organización y de táctica aportados por el general que la tiene a su cargo, el viejo y amotinado militar don Juvencio Robles.

Si el informe es cierto, como parece, hay que descubrirse ante la decisión repentina y la sutileza diplomática del señor Ministro de la Guerra, que le un golpe colocó al ya obscurecido horizonte una altura que nadie hubiera sospechado en él. Todo el mundo conocía, en efecto, la madurez reflexiva con que el señor González Salas salía de alarmado poco a poco los planos que su previsión vasta iluminaba con el total aniquilamiento del bandolerismo de Morelos: pero, tres días, luego, tres semanas, más tarde, tres meses; acaso, después, tres años. Los planos para consumar la tarea parecían permanecían en el misterio del gabinete satisfacial decorado por una estatua de Napoleón, y el ministro, ante la ansiedad de la colectividad, no podían penetrar el secreto designio que allí tomaba cuerpo, al calor de la compoteda del Sr. Ministro y bajo la mirada fija del petit caporal fundido en bronce: pero era evidente que las humildes ideas, los infelices conocimientos, los grandes rebajos é estratégicos estaban allí, guardados en un cajón del escritorio, y que de allí saldrían, arrolladores, irresistibles, para ir de Cuernavaca a Cuautla, y de Jojutla a Villa de Ayala, como los ejércitos del Primer Imperio soñaban de campamento en campamento. Zapata estaba perdido; el señor González Salas acabaría con él.

Y todo iba anchando, en verdad: las medicinas para los enfermos de la tropa, el pargo para los soldados, la ropa para los oficiales, la seguridad en los caminos. Acaso,—sin éxito, por culpa inexcusable de la Secretaría de Guerra—el mando del general Huerta, acabó con fusilamientos mixtas al sobreseído Figueroa, acabáronse poco a poco las esperanzas de los bandoleros y la tranquilidad de la sociedad amenazada: sólo el desarrollo de las hordas destructoras no acababa nunca. Y tampoco acababa el plan de la Secretaría de Guerra. Morelos ardía; el señor González Salas meditaba, como Aníbal ante los Alpes y el Cerro de la rala cabellera la víspera de Austerlitz.

Y de pronto, a la voz de un jefe, la campaña sacude la plácidas inacciones de que la habían saturado las bondas cavilaciones del señor Ministro y del general Casso López, que ellas, también un espíritu reflexivo. El general Robles remueve la energía de las tropas amodorradas en la vida de guarnición, despierta la bravura abescada del soldado que dormía anestesiado por el cloroformo de la inacción, organiza ataques, pone en movimiento sus columnas, empuja hacia las fuerzas enemigas, se revela como un jefe valiente, apto y conocedor, y logra éxitos que aún no son el triunfo, pero que denotan una inteligencia y una voluntad, y permiten que la confianza renazca.

¿En qué ley se concede al Presidente la facultad de encarcelar a un periodista, que interrumpa el "establecimiento" de la democracia? Si hubiera con ley, la democracia sería un signo negro, (como de hecho lo es en esta parte de las Imposiciones).

El Presidente de la República es el Poder Ejecutivo y sólo cuando se convierte en Dictador puede arbitrarlas nuevas sentencias a quienes lo atacan. Pero aun en este caso, hemos visto que Díaz aparentaba abstenerse a la legislación que debía haber respetado, y no llegó a imponer que paramizaba el delito de conducto de sus ministros, se entabla acción judicial contra periodistas por comentarios de orden meramente interior. Sin duda, aparecía la mano del gato que escaba la castaña. Bien visto, Díaz no se exaltaba demasiado para elegir la democracia y sólo cuando había dejado a Creelman, pudo darse cuenta del peligro que corría el indiscreto, el promotor de imposibles.... (Dios era un octogenario!

En muy escasas palabras el señor Madero asienta falacias políticas, que el estudiante menos versado en algoritmos puede desbaratar con la mayor facilidad del mundo.... "los reveses del pueblo están íntimamente ligados con la estabilidad de mi Gobierno, PUES yo he ascendido al Poder por el voto casi unánime de mis conciudadanos....

¿Considera el señor Madero el alcance de su "poder"? Porfirio Díaz, al escalar la Presidencia, contó también con el voto casi unánime de sus conciudadanos; tenía el prestigio inmenso que le daban sus antecedentes de soldado de la Reforma, y de la guerra con los Franceses; había sido un vencedor heróico y sobre su pecho brillaban las cruces conseguidas por extraordinarias hazañas, supo después imponerse por sí mismo, y luego por la maldad de sus amigos los "científicos," que le hicieron ver cuanta es la importancia del oro como ciencia de acción, de un elemento contra demonio desea ser fuerte y poderoso; Díaz mató, encarceló, persiguió, humilló al pueblo, pero Díaz no nos decía que creyera llegado el momento de "salvar a la Patria, la República y los intereses del pueblo" antes al contrario, aseguraba que nada había más garantizado sobre la tierra que la República, los intereses populares y la Patria. Pretender que se realice la salvación a que se cree destinado el señor Madero por el silencio que han de abrigar los bartolinas, es tratar de que el sol quede oculto detrás de un dedo. Ni la democracia puede "establecerla" un hombre, sino las necesidades del pueblo, ni será posible "establecerla" por medio de una dictadura. Denunciamos a los periódicos del señor Madero a que nos demuestren la tesis contraria.

Cuando un gobernante piensa como nuestro Presidente, es muy problemático saber la llegada del momento preciso en que le parecerá oportuno "salvarnos" y por consiguiente, suponga que tiene por fuerza que comenzar una política de "salvación." Presidente que piensa como Madero, que "es una necesidad.... imaginarse que es posible lo hagan descender antes de que termine su período," es un "anunciado" por los altos espíritus infalibles. Tambien de Díaz llegó a decirse que se trata eterno en años y en el puesto.

Dice el señor Madero: que "en todas las clases sociales se eleva un clamor contra la prensa;" pero no toma en consideración que todas las clases sociales a la prensa protegen, puesto que la prensa existe. (Dios referimos a la prensa independiente, aunque el Ejecutivo habla en términos generales, que bien pueden incluir a sus periódicos.)

El señor Madero dijo también al redactor de "Nueva Era:" "Desde que escribí la "Sucesión Presidencial," al estudiar el problema de si estábamos aptos para la democracia, con toda serenidad de criterio llegué a la conclusión de que el pueblo sí estaba apto, pero quienes no lo estaban eran nuestros gobernantes."

Pues con "toda serenidad de criterio," podemos sostener nosotros el mismo principio, ahora que se trata de establecer la democracia por el procedimiento dictatorial.....

* * *

Es "La Opinión" de Veracruz la que nos procura el artículo que acabarán ustedes de haber leído.

Las ideas que aquí vertemos el diario porteño son las mismas que brotan en

dina del caso no le proporcionaron, y redimir el pagaro de extermnio es ahonso que tantas veces ha refrendado por días, por semanas, por meses. Ya se verá si él puede o no dar cuenta de Zapata; ya se convencerán los ignorantes de si sólo Díaz fue capaz de pronunciar el famoso: vine, vi y venció!

No cabe duda que la idea es luminosa y honra a su autor. Las uvas, quizás están verdes y nadie seducen al paladar; pero ya maduras en fresco y apetitoso, y jugoso racimo, tentarán al zorro de la fábula y siguen tentando a todos los zorros de la vida real. Es tanto abrasarse los dedos retirando del rescoldo las castañas; pero qué suaves, qué dulces, qué sabrosas son las castañas cuando con mano ajena se sacan del fuego!.... Que tienen postres ambos para un paladar delicado!.....

Evidentemente, el señor González Salas es un asiduo lector del viejo Esopo y del buen La Fontaine.

La mordaza necesaria anunciada por el señor Madero

Febrero 20 de 1912

En una entrevista que no sería rectificada porque la concedió el Presidente a su periódico "Nueva Era," asienta el señor Madero lo siguiente:

"Puedo asegurar a usted que tengo noticias de que en todas las clases sociales se eleva un clamor en contra de la prensa, y recibo a diario numerosas sugestiones para proceder en contra de ella, puesto que es la causa de la alarma social. Yo no resisto a seguir esa política, porque para mí y para todos los que persiguen como ideal establecer la democracia en México, sería un desmenuzamiento tener que recurrir a las medidas de la dictadura para gobernar el país. Sin embargo, confieso que estas medidas pueden ser indispensables en momentos de crisis, como que la suprema aspiración (!) debe salvar a la Patria y puedo asegurar a usted que así como no he vacilado en pedir la suspensión de garantías en el Estado de Morelos, donde la he crudo indispensable, también recurriré a todos los medios que sean indispensables para salvar a la República, para salvar a la democracia, para salvar los intereses del pueblo, que están íntimamente ligados con la estabilidad (sic) de mi Gobierno, pues yo he ascendido al Poder por el voto unánime de mis conciudadanos."

—Lamentamos muy de veras el necesitar figurarnos una vez más en las trascendencias políticas del señor Madero que quiere "establecer" la democracia, como quien establece una ropa, de ropa, y plenas que para tal establecimiento podrá ser indispensable "el desencanto de recurrir a las medidas de la dictadura." Vaya un modo de "establecer" la democracia.... dictatorialmente.

Ya se ve, cuenta el señor Madero, con el partido que tiene Presidente del partido, lo que indica que apenas está un pequeño club de "amistosos."

El señor Madero, no se percata de que las "sugestiones" para proceder en contra de la prensa tienen una apariencia de alevosía que es aparentemente por demás ridícula. En primer lugar, el Presidente cree en la superioridad de que "meter a la cárcel" a los periodistas puede ser facultativo de su autoridad, cosa que el terrible dictador Porfirio Díaz no se atrevió a expresar nunca.

¿En qué ley se concede al Presidente la facultad de encarcelar a un periodista, que interrumpa el "establecimiento" de la democracia? Si hubiera con ley, la democracia sería un signo negro, (como de hecho lo es en esta parte de las Imposiciones).

El Presidente de la República es el Poder Ejecutivo y sólo cuando se convierte en Dictador puede arbitrarlas nuevas sentencias a quienes lo atacan. Pero aun en este caso, hemos visto que Díaz aparentaba abstenerse a la legislación que debía haber respetado, y no llegó a imponer que paramizaba el delito de conducto de sus ministros, se entabla acción judicial contra periodistas por comentarios de orden meramente interior. Sin duda, aparecía la mano del gato que escaba la castaña. Bien visto, Díaz no se exaltaba demasiado para elegir la democracia y sólo cuando había dejado a Creelman, pudo darse cuenta del peligro que corría el indiscreto, el promotor de imposibles.... (Dios era un octogenario!

En muy escasas palabras el señor Madero asienta falacias políticas, que el estudiante menos versado en algoritmos puede desbaratar con la mayor facilidad del mundo.... "los reveses del pueblo están íntimamente ligados con la estabilidad de mi Gobierno, PUES yo he ascendido al Poder por el voto casi unánime de mis conciudadanos....

¿Considera el señor Madero el alcance de su "poder"? Porfirio Díaz, al escalar la Presidencia, contó también con el voto casi unánime de sus conciudadanos; tenía el prestigio inmenso que le daban sus antecedentes de soldado de la Reforma, y de la guerra con los Franceses; había sido un vencedor heróico y sobre su pecho brillaban las cruces conseguidas por extraordinarias hazañas, supo después imponerse por sí mismo, y luego por la maldad de sus amigos los "científicos," que le hicieron ver cuanta es la importancia del oro como ciencia de acción, de un elemento contra demonio desea ser fuerte y poderoso; Díaz mató, encarceló, persiguió, humilló al pueblo, pero Díaz no nos decía que creyera llegado el momento de "salvar a la Patria, la República y los intereses del pueblo" antes al contrario, aseguraba que nada había más garantizado sobre la tierra que la República, los intereses populares y la Patria. Pretender que se realice la salvación a que se cree destinado el señor Madero por el silencio que han de abrigar las bartolinas, es tratar de que el sol quede oculto detrás de un dedo. Ni la democracia puede "establecerla" un hombre, sino las necesidades del pueblo, ni será posible "establecerla" por medio de una dictadura. Denunciamos a los periódicos del señor Madero a que nos demuestren la tesis contraria.

Cuando un gobernante piensa como nuestro Presidente, es muy problemático saber la llegada del momento preciso en que le parecerá oportuno "salvarnos" y por consiguiente, suponga que tiene por fuerza que comenzar una política de "salvación." Presidente que piensa como Madero, que "es una necesidad.... imaginarse que es posible lo hagan descender antes de que termine su período," es un "anunciado" por los altos espíritus infalibles. Tambien de Díaz llegó a decirse que se trata eterno en años y en el puesto.

Dice el señor Madero: que "en todas las clases sociales se eleva un clamor contra la prensa;" pero no toma en consideración que todas las clases sociales a la prensa protegen, puesto que la prensa existe. (Dios referimos a la prensa independiente, aunque el Ejecutivo habla en términos generales, que bien pueden incluir a sus periódicos.)

El señor Madero dijo también al redactor de "Nueva Era:" "Desde que escribí la "Sucesión Presidencial," al estudiar el problema de si estábamos aptos para la democracia, con toda serenidad de criterio llegué a la conclusión de que el pueblo sí estaba apto, pero quienes no lo estaban eran nuestros gobernantes."

Pues con "toda serenidad de criterio," podemos sostener nosotros el mismo principio, ahora que se trata de establecer la democracia por el procedimiento dictatorial.....

* * *

Es "La Opinión" de Veracruz la que nos procura el artículo que acabarán ustedes de haber leído.

Las ideas que aquí vertemos el diario porteño son las mismas que brotan en formas más o menos expresivas, de lo que podríamos llamar el cerebro social, perceptor de las intenciones constitutivas de una dictadura que, a pretexto de la intranquilidad predicada por los descarceros del Gobierno, legalice para un turbio consulado el despotismo desnudo que, el señor general Díaz no se atrevió a ejercer en el largo período de sus administraciones multiplicadas.

En algunas palabras ásperas sobre el general Díaz, y sobre el grupo científico a quien no defendemos por cierto, ni menos ahora que se desprende en particulas para reforzar el agonizante maderismo, no estamos conformes con el inteligente colega; pero sólo que es meramente incidental, no altera nuestra identificación con los conceptos preciosos que sostienen hoy radiamente a la madre de todas las libertades, como es la del pensamiento.

TUPE MADERISTA

Golpe al Jockey Club

Febrero 20 de 1912

Quién sabe si enfadado el señor Presidente por el negocio de la medalla que no se le ha obsequiado o por la comida que no se le ha ofrecido, o bien deseosa la Gonzalez Garza y sus derivados transpirantes, de oprimir a las personas decentes en venganza retroactiva de su pasada y miserrima obscuridad, sólo es que el asunto del lacara en el Jockey Club se ha convertido en una grave cuestión de Estado que multiplica las amargura amarillas del señor Madero.

Irritaciones de nuevo, los hechos ya marchitos.—El señor Inspector General de Policía que fué uno de los héroes militares del porfirismo, combatiendo valientemente la sacrosanta de Noviembre, allanó el edificio de los asaltejos en cumplimiento del artículo 9o. del reglamento de Juegos que es a juicio de sendos jurisconsultos, el precepto de interpretación de los artículos 4 y 16 de la Constitución Federal.

Con este fundamento tan fuerte, se acordó que los miembros del Jockey Club no jugarán más a pesar de la licencia que les había otorgado el señor Ministro García Granados y de la autorización que el Reglamento antes citado concede para que se jueguen en el Distrito Federal juegos permitidos por ese corpus juris de la baraja y de las bolas de billar.

En medio de los conflictos en Morelos y de los sopenicos en Ciudad Juárez, pudieron celebrarse varios consejos de Ministros para tratar este garrafalmo asunto social que no podía descuidarse en estos momentos de peligros autonómicos y de anarquía que se desborda. Se dilapidaron diversas teorías de alto derecho público, se invocaron los antecedentes de otros países sobre su ley y el abatimiento del 8 y del 9 hasta el señor Bulnilla ¡ay! opinó por la concesión del lacara, siempre que se jugara en verso alejandrino y se pidieran cartas por medio de dísticos democráticos. Por fin se unificó la opinión del Gabinete y se obtuvo el permiso previo nombramiento de un interventor con doscientos pesos mensuales, y quien resultó casualmente, ser hermano político del señor gobernador del Distrito.

A algunos de los funcionarios amarillos le quedó, sin embargo, un grano en la nariz sobre esta porrosa resolución, y a los cinco días con la urgencia política que pedía la gravedad del caso, volvió a reunirse el Consejo de Ministros y tornaron las discusiones violentas sobre la conciencia pública de un Juego tan inocente, y al cabo de cuatro horas de contienda vehemente en la que ya se hablaba de crisis ministerial, se acordó revocar el permiso concedido por los propios y legales fundamentos por los cuales se había otorgado.

Y allí estaba colocado el asunto, desde hacía un mes aproximadamente, sin que el lacara circulara por los salones del Club. Y en esa resignación obligada de las clases cultas contra el sudor y la piedra de la demagogia, el Gobierno del Distrito dirige un oficio a la Junta, previniéndole que reuna sin escusa ni pretexto, la cantidad de doscientos pesos, sueldo devengado por el interventor don Luis Antero, procurado en lo futuro hacer los cartos de estos honorarios con toda regularidad, para evitar que se proceda con arreglo a la ley por la falta de pago.

* * *

Hasta el punto de los acuerdos y de las revocaciones, parecían chistes los del Gobierno, calentándose los cascos con banalidades y exhibiendo su pasiecilla tufosa a la camisa limpia, pero exigir oficialmente un funcionario público, el mismo que revocó la licencia, que obsequien los atropellados doscientos pesos mensuales al familiar del Gobernador, es una cosa que no se había visto nunca y que esperamos no se repita jamás por decoro de una administración honrada y correcta.

Al Jockey Club no se le permite jugar, después de atentados y violencias que alharaca por no se le permitía, conociendo la condición social de los agredidos, y en cambio, se le previene que pague un servicio que no recibe, aprovechándose a la burla por que se dispone de la fuerza.

Esto, ya pasa de nepotismo: es un rupé que sólo puede tomarse en un estado revolucionario del sentido moral, como acontece en los momentos del presente.

La junta del Jockey Club, ha contestado en primer término, que no sabe quién le hace tal rara y ventajosa prevención, porque el oficio lo carta una firma illegible, pero que de alguna manera acatará una disposición que viola los preceptos más rudimentarios y vulgares del derecho como es el de tener una obligación con el Estado sin que éste haya contraído un deber con la institución; deber que no solamente no lo ha contraído, sino que resuelve con todo el parecer de un Gabinete que no le contrasará.

Y exige que la paguen sin negativa, como impuesto de aristocracia, y cumplimiento de los fines morales del Plan Ranchero que ofreció cuidar a los humildes y abatir a los poderosos.

No adivinamos cómo sostendrá la autoridad esta resolución que alarma por su audacia y por su intención de hostilidad a las clases elementadas y honorables de la sociedad, pero lo que sí parece remoto, es que en el caso de consumarse ese atentado del señor gobernador del Distrito, el Jockey Club, además de recurrir a los medios de defensa que las leyes le procuran, clausurará el círculo, anunciando en sus muros y por los medios de circulación licita, que no puede seguir funcionando como centro civilizado de reunión social, por rehusarse el Gobierno Federal a prestarle las garantías que el pacto Fundamental concede a los ciudadanos y a las sociedades constituidas con arreglo a las leyes.

Y no sabemos si se harán solidarios de esta actitud los señores Ministros Ernesto Madero, Rafael Hernández y Manuel Calero, miembros del Jockey Club, o si están conformes con tales sacrificios, en que se pague al interventor de un juego que no existe, y por un trabajo que no desempeña.

El asunto, por lo dicho, va tomando sus proporciones ridículas y de escándalo, y el Gobierno, con el tino y la discreción que le distinguen, sigue magnetizando todas las voluntades, rascando con furia hasta en lo más pueril, para que en el ánimo social no quede ni la más pequeña mancha de adhesión a los reformadores de Pensacola de Irilla y de Parras.

Creemos que por estos caminos se practica sin consultas ni discursos la suspensión de garantías grandes y pequeñas.

Un Crimen Proditorio

En Iguala se asesina

Febrero 20 de 1912.

Todavía la justicia no logra precisar, en su repugnante desnudez, los detalles del asesinato horrible y vil del bravo coronel Morelos, sin no se castigan al ese atentado si los que segaron las vidas del mayor del Corral y de don José Sabás de la Mora, y ya los corazones honrados sienten la oleada de la indignación; y la justicia recibe nueva afrenta con un crimen salvaje, perpetrado por las fuerzas ex-revolucionarias del rural Ambrosio Figueroa, en la persona de un hombre joven, de un ciudadano pacífico, de un padre de familia: el señor don Salustio Carrasco Núñez.

No hace mucho tiempo que la sociedad de Iguala, primero, y los hijos de Cuerrero todos, después, supieron con espanto y horror que el señor Carrasco Núñez, en la plenitud de la existencia, había sido fusilado sin forma de proceso ni causa legal que fundara el hecho, sin dentro de los términos terribles de la ley de suspensión de garantías. Una protesta clamor se ha levantado contra el atroz salvaje, y nosotros, como la prensa entera, hemos recibido la siguiente carta:

"México, 17 de febrero de 1912.

Señor Director de "El Mañana".

Ciudad.

Muy señor nuestro:

Los suscriptores protestamos contra el asesinato infame cometido por las fuerzas que están al mando del señor Ambrosio Figueroa, en la persona del honorable ciudadano, señor don Salustio Carrasco Núñez, y pedimos el castigo de los culpables.

En nombre de la justicia, rogamos a usted que se sirva dar cabida a esta carta, en las columnas de su acreditada publicación, y le anticipamos nuestros agradecimientos, suscribiéndonos sus afmos. y muy atentos SS. SS.,

Licenciado Faustino Estrada, Ricenciado Ezequiel Parra, doctor D. M. Nájera, licenciado G. Lazcano Govantes, doctor Manuel Olea, Gabriel Parra, Manuel Sama, doctor Tomás Moreno, Rafael Rivera, Margarito F. Cuevas, Daniel Zayalata, A. Olivar, Gabino M. Mendoza, Felipe López, G. Villanueva, A. Vázquez del Mercado, F. Campos Marquina, Enrique García, Paulino Martínez.

A la vez, es nos han comunicado dos ciudadanos que revelan el valor del asesinato, su pacífica y recta conducta, el crimen, y la forma odiosa en que éste se cometió. El muerto, que hace pocos años había contraído matrimonio, y deja a su viuda y dos huérfanos en el más negro desamparo, era un estudiante de Derecho que siempre obtuvo buenas calificaciones y que con entrenas que sustentó en la Escuela de Jurisprudencia, de esta capital, y que por atenciones de familia y quebrantos económicos, no logró terminar su carrera, y para proveer al sustento de los suyos, ejercía como agente de seguros en los juzgados de Iguala y de los distritos vecinos. Con este carácter tuvo que presentar una querella criminal contra un alto jefe de fuerzas ex-revolucionarias, y aunque nada hizo la autoridad judicial, por temor al asesino, éste odiaba a Carrasco, que no había hecho más que cumplir con su deber—y sólo esperaba una ocasión para llevar a cabo su venganza.

La oportunidad fué espiada con rengor africano. Y hace pocas noches, al retirarse a su hogar Carrasco, cerca de las nueve de la noche, después de tranquila plática con un amigo, en la plaza de Iguala, fué sorprendido por un grupo de soldados de Figueroa, maniatado, conducido a una casa o cuartel donde se le incomunicó, y, sin juicio al motivo, fusilado a las cuatro de la madrugada, y sepultado inmediatamente en un ataúd amarrado con cuerdas

Iguala toda se estremeció ante el crimen que así arrojaba del mundo a un hombre bien querido contra quien no hubiera podido formular acusación ninguna fundada. La colonia soriana se ha dirigido ya al Presidente de la República, al Procurador, y al Gobernador de Guerrero, en demanda del esclarecimiento del hecho y del castigo de los culpables; y por nuestra parte, hemos de ocuparnos en este trágico asunto, y no dejaremos de exigir justicia, convencidos de que sin ella, serán vana la democracia o ilusión la libertad que no disfrutamos todavía.

Interesante Resolución Sobre Cuestión de Americanos

Febrero 20 de 1912.

La Comisión Consultiva de Indemnizaciones, nos suplica le demos publicidad a la consulta de la misma, y a la resolución de la Secretaría de Hacienda, emitidas en la reclamación hecha por una Compañía americana domiciliada en México, por daños que a su entender, le causaron las tropas del 24 de mayo.

Publicamos con gusto la documentación de referencia, aun con sacrificio de los limitados espacios de que disponemos, porque la tesis lo amerita, y es de bastante interés por la relación que se le pudiera encontrar entre los asuntos americanos y nuestra política interior.

Establece la consulta una jurisprudencia recta, sensata y patriótica, y en la abundancia de sanas doctrinas jurídicas y de justificados y juiciosos precedentes de derecho internacional, se observa, además de la inteligencia, la serenidad de un criterio firme y la dignidad que se asocia siempre a todos los actos de justicia.

Nos complace reconocer en el Gobierno una actitud intelectual y moral que le exalteee, y ojalá encontráramos de éstas en abundancia y en todos los ramos de la política y de la administración, para aliviarnos de las penalidades públicas, que parece no tener fin en el estado caótico que se proclama.

Recomendamos a los lectores, la lectura de las importantes piezas que en seguida insertamos.

Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público.—México.—Departamento de Crédito y Comercio.—Sección 2a.—Número 4239

La Comisión Consultiva de Indemnizaciones ha producido el siguiente dictamen:

"Con fecha 27 de junio último, el señor Robert W. Morton, como Presidente de la Compañía "Mexican Art and Curio Co. S. A.", se dirigió a la Secretaría de Hacienda exponiendo que durante los disturbios ocurridos en esta ciudad la noche del 24 de mayo último, la multitud había arrojado piedras a los aparadores del almacén de curiosidades y objetos antiguos perteneciente a la Compañía que representa el quejoso, destruyendo los cristales y algunos objetos, y robando otros, cuyo valor afirma que asciende a $3,450.00. Reclama, además, $4,000 por perjuicios dimanados de la falta de ventas en el almacén, por estar los aparadores cubiertos con tablas; mientras se reponen los cristales.

En la inspección practicada por el consultante que suscribe, el día 2 de agosto de 1911, se dió fe del estado de los cristales y de que algunos objetos curiosos están más o menos rotos; advirtiendo que algunas tenían señas de quebraduras antiguas, pero sin comprobar que la destrucción de éstas hubiese ocurrido la noche del 24 de mayo, si ese hubiese sido robado un adorno antiguo de perlas. En cuanto al valor de esos objetos no hay una prueba directa; solamente se registra un informe a la Embajada Americana, firmado por el señor Th. Gondron, comerciante en ese ramo, en el que éste asigna a los objetos robados o deteriorados, valores concordantes más o menos con la estimación que hizo el quejoso.

Tampoco se ha tratado de probar el importe de los perjuicios ocasionados por la falta de ventas, pues que el único dato que pudiera relacionarse con ese fin, y del cual se tomó razón en el expediente, es la manifestación a la Oficina del Timbre, conforme a la cual las ventas anuales del establecimiento referido ascienden a. . . . $22,400.00.

Como alegato de derecho después del término de prueba, el reclamante agrega con los perjuicios que ha sufrido se agravan con la tardanza en el pago de la indemnización que solicita, e invoca el hecho de que en noviembre de 1910, el Gobierno ordenó la inmediata reparación de los cristales rotos en esos casos, a consecuencia de la manifestación verificada en ese mes.

De la narración anterior se desprende con toda claridad, que el daño sufrido por la comunita reclamante fué causado por la multitud en el motín de la noche del 24 de mayo último.

Establecido este hecho, debe resolverse si el decreto de 31 de ese mes impone al Gobierno la responsabilidad por semejante clase de actos.

Conforme a la parte final del artículo 2o. de ese Decreto, el Ejecutivo quedó autorizado para cubrir cualquier gasto, deuda o indemnización que tuvieran consecuencia de la revolución; a cuyo efecto, las reclamaciones respectivas serían consultadas por una comisión encargada de examinar y depurar las reclamaciones que se presentasen.

El Reglamento de la Comisión, en su artículo 1o. dispone que las reclamaciones deben referirse a daños que sean consecuencia directa de la revolución de noviembre de 1910.

Según estos preceptos, los daños causados por un motín no son de los que el Ejecutivo quedó autorizado para cubrir, porque no son daños que la revolución haya causado directamente. Son daños directos los que provienen de ocupaciones de las tropas contendientes, de mistificaciones de dinero, de armas, de animales o de efectos exigidos por los jefes de estas mismas fuerzas, así como de otros actos semejantes.

Los daños ocasionados por los motines no son actos de la revolución, sino actos cometidos con ocasión de él; es, y por lo mismo no podría imputársele al Gobierno la responsabilidad de ellos sobre el Gobierno de la Nación.

La responsabilidad de los Gobiernos nace de actos ilegales ejecutados por sus agentes, o de omisiones de dichos agentes en el desempeño de sus funciones.

Si se hiciera de eso modo la responsabilidad oficial, se vería afectada constantemente por los actos relativos sus subalternos, lo cual es absurdo

"Puesto que el Estado dicen su autoridad en sus funcionarios, dice A. Rougier (Las Guerras Civiles y el Derecho de Gentes, párrafo 115 B) y exige de los individuos la obediencia que ellos debe considerarse comprometida en responsabilidad si las autoridades no han tomado todas las precauciones para asegurar el orden; en una palabra, si hay falta de parte de uno de esos funcionarios falta de vigilancia o de violación del derecho de gentes."

"El acto del súbdito no puede ser el acto del gobierno; a menos que el súbdito haya sido comisionado por el soberano (ser ejecutivo." (Pradier Fodéré de Audiciones (1781 2 Dalloz) citado por Moore. Digesto de Derecho Internacional, VI, núm. 1019)."

"El Gobierno de los Estados Unidos, decía el Secretario de Estado Frevelyn (Id., Id., 1879), no es responsable por mala conducta de sus ciudadanos privados, porque éstos no son sus representantes." M. S. Notes a España, tomo VI núm. 39."

"Es imposible, dice Bonfils, Derecho Int. Pub. núm. 331, sin para el Gobierno mejor organizado contener en toda ocasión a sus súbditos en el respeto del derecho y de la equidad. Sería injusto, acaso, imputar al Estado los actos dañosos de sus ciudadanos. En principio, los actos privados de los nacionales, no comprometen la responsabilidad del Estado."

En una reclamación que el Gobierno de México formuló contra el Gobierno de Estados Unidos, con motivo de los asesinatos de unos pastores mexicanos en Nueces, Estado de Texas, el año de 1874, el Secretario de Estado, Mr. Fish, contestando una de las notas de nuestro Ministro en Washington, el señor Mariscal, decía: que un Gobierno no es responsable pecuniariamente por el asesinato de individuos por otros individuos dentro de su jurisdicción."

El señor Mariscal, en marzo de 1875, contestó que aceptaba el principio de irresponsabilidad pecuniaria del Gobierno por asesinatos cometidos dentro del territorio de su jurisdicción, y sostuvo la queja por otros capítulos que no tienen relación con este dictamen para que se expongan.

Como el origen de los motines se encuentra generalmente ligado con acontecimientos y circunstancias de actos políticos, se ha pretendido por los perjudicados hacer responsable al Gobierno de los daños que resultan de esos movimientos populares.

Muchísimas quejas se han presentado contra los Gobiernos con ese sistema y son numerosas las resoluciones que han sido pronunciadas negándose los procedentes.

Es notable, entre otros, el caso citado por la mayor parte de los tratadistas, en que Inglaterra reclamó al Gobierno Toscano y al Gobierno Austriaco que apoyaba a este último, los daños que sufrieron súbditos ingleses a consecuencia de perturbaciones ocurridas en 1848 en diferentes puntos de Italia. El Gabinete de Viena, por voz del príncipe Schartzenberg, se rehusó a oír la demanda, y el Gobierno Toscano sometió la cuestión a la decisión arbitral de Rusia. Esta, apenas tuvo conocimiento del litigio, se rehusó a aceptar el papel de árbitro, para no dejar creer, según dijo, que por su acepción surgiera siquiera la duda de que la demanda era fundada, siendo así que carecía absolutamente de base." (Calvo, núm. 1283).

Como ésta, pueden citarse muchas resoluciones: Francia en 1836, en 1849 y en 1871; Venezuela en 1876; Brasil en 1845; Chile en 1891, han tomado decisiones análogas. El Gobierno Americano, después de la Guerra Separatista, ni siquiera quiso recibir reclamaciones.

"El principio admitido por los Gabinetes europeos, ha sido siempre, dice Antonio Rouzier (La Guerra y el Derecho de Gentes, párrafo 116), que si en una guerra civil la propiedad de los extranjeros constituye una deuda pública que los extranjeros deben compartir con los nacionales, y que no tienen más derecho a indemnización proporcional, que si es queja se fundara en cualquiera otra calamidad dimanada de la voluntad de los hombres."

Esta jurisprudencia internacional fundada por las resoluciones de los Gabinetes europeos y americanos, se obedecen a la insurrección del sureste o al deseo de cada Estado de evitar una responsabilidad sumamente onerosa o de evitar que se establezca un precedente de trascendencia; por el contrario, está amparada por principios de cura razón, que son la base y el fundamento de todo Gobierno.

Esto ha sido instituido, entre otros fines, para garantizar el orden, la vida y los intereses de los ciudadanos y de los extranjeros residentes dentro del territorio cometido a su dominio, ha aceptado; en consecuencia, obligaciones y deberes que dicen con circunstancias que no pueden preverse o que previstas no pueden evitarse; es decir, a menos de que intervenga fuerza mayor.

Ahora bien, tanto la enseñanza de tratadistas, como la práctica diplomática, han reconocido como casos de fuerza mayor, los movimientos populares, las guerras civiles o las guerras internacionales.

Los daños, pues, que estos sucesos producen, no afectan la responsabilidad de los Gobiernos, porque éstos no están obligados a responder de la fuerza mayor.

"La fórmula que parece resumir los principios aplicables a la cuestión es esta. El Estado, en principio, no es responsable de los daños causados al extranjero por la guerra civil: caso de fuerza mayor. Esta irresponsabilidad cesa cuando la lesión sufrida por el extranjero resulta de la voluntad libre del estado, de su falta o de un impruden-dencia." (A. Rougier, lugar citado).

Contra esta conclusión no puede oponerse que los extranjeros merecen protección especial, porque sería injusto que los nacionales fueran de condición inferior en su propio país.

Lo único que puede pretenderse, es que cada Gobierno cumpla con sus deberes internacionales, protegiendo a los extranjeros contra actos de violencia dirigidos contra ellos, en su calidad de tales, o de actos contra el Estado del cual son procedentes, e indemnizándoles si sufren algún daño por esa causa.

Así han procedido los Gobiernos en casos ocurridos en diversas épocas, por ejemplo: Chile contra España 1864. España contra Alemania 1865. Italia contra Estados Unidos 1891, etc., etc.

Por tratarse de un caso mexicano, brevemente expuesto, conviene hacer esta última cita, que contiene de modo de admirable esta doctrina, que ha sido admitida por el Departamento de Estado en Washington en una nota que dirigió a su Ministro en México, Mr. Foster, en febrero 25 de 1875, y que dice así: "El telegrama de usted número 241 del día 9, fué recibido. Se refiere al ataque a una Iglesia protestante en Acapulco por el populacho. Este incidente es común a la propaganda en regiones en las que la doctrina que se trata de sembrar puede ser nueva y por consiguiente más o menos desagradable al paladar. Debe esperarse que haya mártires en todo tiempo. Deploramos que la víctima sea un ciudadano de los Estados Unidos. La prontitud y energía con que convirió usted al Gobierno Mexicano, es digna de elogio.

"Debe temerse, sin embargo, que no podemos juiciosamente exigir una compensación pecuniaria en beneficio de la viuda e hijos del individuo asesinado, a menos que pudiéramos probar que el asesinato ocurrió por acto o omisión imputable a la autoridad de Acapulco. Los Gobiernos, por lo común, no son responsables pecuniariamente por homicidios perpetrados por particulares. Todo lo que en buena ley debe exigir de parte de dichos Gobiernos, obrando de buena fe, persiran a los transgresores de la ley, con toda la influencia de su autoridad." M. S. Ins. México. XIX. 166.

Contra estas doctrinas, pueden invocarse dos hechos con aparente fuerza contradictoria. México pagó indemnización a la familia de un ciudadano americano asesinado por particulares, y los Estados Unidos dieron una ley ordenando se pague indemnización a víctimas españolas que habían sido víctimas por multitudes.

Estos dos actos están justificados por la razón que los inspiró y que los obligó, fuera de la aplicación de los principios de derecho, sometiéndolos a sentimientos de beneficencia en circunstancias expresivas de afecto y consideración y sin que puedan tomarse como precedentes jurídicos.

El ciudadano americano León M. Baldwin, fué asesinado en el Estado de Durango en el año de 1887. Se pretendió con México exigir una indemnización. Nuestra Secretaría de Relaciones negó todo derecho a reclamar. Pendiente la acción diplomática, los Estados Unidos se mostraron dispuestos, en nombre de la buena fe, que la Historia aplaude, a devolver a México las sumas a que la había condenado la Comisión Mixta por las reclamaciones de West y de la Abra. Esas sumas fueron después devueltas a nuestro Gobierno. México, como expresión de agradecimiento por esa devolución, consintió en pagar a la familia Baldwin la suma de $25,000.00 dollars, haciendo constar el motivo por el que pagaba.

El Presidente Cleveland, en su mensaje de 3 de diciembre de 1884, decía: "Una indemnización ofrecida (tendered) por México como un acto gracioso (de a gracious act) por el asesinato en 1887 de León Baldwin, ciudadano americano, perpetrado por bandidos en Durango, ha sido aceptada (has been accepted) y está siendo pagada en plazos." (International law Digest, tomo 7o. pág. 896).

México ofreció una indemnización por delito privado, y los Estados Unidos la aceptaron, no como el cumplimiento de una obligación, sino como un acto gracioso inspirado por la conducta noble y honrada del pueblo americano.

La ley dada por el Congreso de los Estados Unidos en 31 de agosto de 1852, aplicando $25,000 dollars para la indemnización de los daños causados a súbditos españoles por las multitudes, y su acuerdo posterior de marzo 3 de 1853, para que se pagaran todos los daños causados por ellas, ofendiendo no prohibiciones jurídicas, sino a nobles sentimientos provocados por la generosa conducta de España.

En 1851, multitudes atacaron en Nueva Orleans varios establecimientos españoles; fué demolida la oficina de un periódico español, alienado el Consulado Español; se rompieron todos los muebles; se apoderó el escudo, que fué quemado en público y desgarrada la bandera que estaba en el Consulado. Estos actos fueron ejecutados en diferentes períodos y el Cónsul español tuvo necesidad de buscar refugio en la casa de un amigo, para salvarse de ultrajes. España pidió, entre otras cosas, la indemnización por estos daños. Los Estados Unidos arbitriaron de conveniencia por todo mal causado al Cónsul, pero se negaron a cubrirla por daños a los simples particulares españoles.

El Secretario de Estado Webster, dijo en nota de 13 de noviembre de 1851, al Ministro señor Calderón de la Barca, lo que sigue:

"El señor Calderón expresa la obligación, de que no solamente debe indemnizarse al señor Laborde, Cónsul de su Majestad Católica, por las injurias y daños en propiedad, sino que la reparación es también debida por el Gobierno de los Estados Unidos, a los españoles residentes en Nueva Orleans, cuya propiedad fué perjudicada y destruída por la multitud.

"Pero, cuando el Gobierno ha manifestado su voluntad y determinación para cumplir todos los deberes que una nación amiga tiene derecho a esperar de otra en razón de esta calidad, entonces, cuando los derechos del Cónsul español, oficial público que reside bajo la protección del Gobierno de los Estados Unidos, son muy diferentes de los de los súbditos españoles, que han venido al rato a confundirse con nuestros propios ciudadanos para seguir sus negocios y procedentes particulares. El primero puede pedir indemnización especial; los segundos sólo tienen derecho a la protección que se concede a nuestros propios ciudadanos.

"El Presidente ordena que, por varias razones obvias, el caso del Cónsul es diferente, y que el Gobierno de los Estados Unidos debe pagar al señor Laborde una justa indemnización, y que una recomendación para tal efecto sería hecha al Congreso en su próximo período de sesiones. Esto es todo lo que puede hacer."

La Cancillería Americana sostuvo, la teoría de irresponsabilidad del Gobierno por daños a particulares que cometen las multitudes.

Después, el Congreso dió la resolución citada, ordenando la indemnización (Había cambiado de principios el sistema jurídico americano? No: manteniendo en todo esto, a sentimientos de correspondencia por actos de internacionalidad.

El señor Mason, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, y el señor Underwood, miembro de la misma Comisión, fundaron en el Senado la ley de 31 de agosto de 1852, en los siguientes términos: "El fundamento que aceptó la Comisión de Relaciones Exteriores fué la magnanimidad de la Reina de España en poner en libertad a aquellos individuos (capturados en Cuba y hechos prisioneros) después de haber sido enviados a través del océano permitiéndoles volver a sus hogares.

"Dad una muestra de cortesía y respeto por esa magnanimidad al conceder una liberalidad (a boon) si así lo estimáis al hacer esta concesión a los cubdítos de España." (Digesto citado, pág. 814).

Los dos hechos de indemnización, pagada por daños que causaron las multitudes, no pueden ser considerados como simples hechos, sino que, interpretados por los motivos que los dieron vida, confirman la tesis que mantiene esta Comisión, de que no hay derecho para pedir a su Gobierno que indemnice por daños que causan las multitudes.

La Comisión, obligada a poner sus dictámenes al amparo del derecho, no siendo lícito invocar razones que no sean jurídicas, consulta por unanimidad de votos que debe desecharse la reclamación presentada por "La Mexican Art and Curio Co."

Y habiéndose acordado de conformidad, lo transcribo a ustedes con referencia a la reclamación presentada por ustedes, ante la mas mencionada por ustedes, ante la mencionada Comisión Consultiva.

México, 20 de diciembre de 1911.—Por orden del Secretario: El Subsecretario, Jaime Gurza.—Rúbrica.

A "La Mexican Art and Curio Co." —Avenida Juárez núm. 2.—Presentes."

Es copia de su original que certifico. México, 21 de enero de 1911.—El Oficial Mayor, R. G. Revuelta.

LA LEY DEL INCENDIO

El gobierno es el gobierno

(23 Febrero 1912.)

En tan grande la tensión del espíritu público en el peligro social que nos amenaza con la invasión impetuosa de la anarquía vandálica de los campos, que ya se predica sin disimulo el exterminio y se pide fuego, mucho fuego para las fieras humanas que olfatean la carne muerta, en el viento que sopla del desierto.

Una vibración sentimental en estos momentos, un signo de horror ante las ejecuciones legales como los del crotino helador o de lúgubres como las de Carrasco Núñez, una protesta de la moral que nace de la conciencia para recordar nuestra civilizadora cristiandad, es por ahora una complicidad con los criminales sociales, es zapatismo que hoy infunde terror o "El Imparcial" y que llena de pánico el conturbado ánimo de su creador.

Las uniones para ser fecundas, para producir la fuerza que el gravemen les señala, deben ser entre elementos homogéneos y no creemos, mejor dicho, afirmamos, que si aún con la mejor voluntad puede encontrarse ninguna semejanza entre los intereses de las clases sociales conservadoras, cuyo auxilio hoy se implora, y el caudillo de una revolución que desde su primer momento, desde que incubó en el desmedrado cerebro de aquél, tuvo como base única, como sólo elemento de propaganda, como finalidad confesada, el ataque y destrucción de todo lo que esas clases, a quienes se llama, simbolizaban entonces y simbolizarán siempre, el orden, la propiedad, la ley".

Y como no hayan tenido variantes las circunstancias amargas que fundaron nuestros conceptos anteriores, sino más bien han selado las actitudes del Poder Público que no quiere conciliaciones que le recorten en demagogia, si fusiones con elementos útiles de bouquet pasado, si no llegaren como lo han hecho ya, débiles y miúsculas entidades por las puertas de la adulación, tenemos que afirmarnos en nuestro criterio y en nuestra convicción en antes expresados sobre la imposibilidad

práctica que existe para que las clases ofendidas, que son las del valer positivo, se asocien en un supremo esfuerzo y en un solo sacrificio, para salvar a una familia de los conflictos sin precedentes que ella y nada más que ella se ha procurado, arrastrando al país, próspero y tranquilo, en su ruidosa caída.

Tendremos la obligación de defender el principio de autoridad y de respetar al gobierno constituído, pero no vemos formulado el deber para allegarle a un gobierno claudicante los intereses, el honor, la familia, cuanto caro tiene el hombre para hacer vida razonable, a trueque de una persecución que se desencadenaría después del triunfo, porque no hay que acariciar ilusiones diamantes: el maderismo, jamás podrá fusionarse con el pueblo de la definición política, porque ya de antemano lo tiene amputado en clases sociales bien divididas, y no se promete gobernar más que con una sola: la desheredada que busca ansiosa el camino de las riquezas fáciles.

* * *

Y que hay en Morelos hecatombes y ruinas que plagian los combates canibalescos de los primeros siglos, ni quien lo dude. Y eso a unos kilómetros de nuestra pretensiosa metrópoli. Es la lucha desnuda de la bestia para conservar la existencia.

¡Y qué engaño tan cruel, tan desgarrador, palpita en el fondo de esa tragedia inacabable!

En el ayer de la redención, Zapata regenerador, maderista, héroe, perfil de tiranicida y contorno de apóstol, destruyó las ciudades y desoló los campos, sacrificó por cientos a los enemigos y plantó su tienda negra, usurpando el poder al hombre blanco en aquellas regiones fecundantes. Era la obra necesaria para la paz, para la libertad, para el aniquilamiento moral de la dictadura, y aunque los medios empleados mentían descaradamente, había que tener fé en que la muerte es la gran precursora de la vida. Y para broche de presión, se hizo biblia comunista y se redondeó la fórmula en aquella frase: "La Revolución es la Revolución".

Hoy la oración se invierte; para acabar con el regenerador, con el tiranicida y con el apóstol, hay que ejecutar a los rebeldes, que incendiar los campos y que aniquilar las ciudades, que destruir las chozas, que sembrar el terror, que llevar el hambre y que echar al viento las cenizas de los muertos para que no germinen pidiendo cumplimiento de promesas y anhelando bienestares absurdos.

Como esto, que es igual a lo anterior, es moral y legal, la fórmula de destrucción cambia y se convierte en esta otra exculpante: "el Gobierno es el Gobierno".

Al extremo llegado, en realidad no hay más que seguir la lucha de sangre hasta el final, con superenergía y como girondino que juega la cabeza en plena Convención.

Solamente se ocurre preguntar a quien más sepa: el pueblo de Morelos, como beneficiario directo de la sacrosanta ¿cuándo tuvo su libertad y su redención, cuando la dinamita de Zapata en Jojutla, en Cuautla y en Yautepec, o cuando la tea y la ametralladora federales?

¡Chi lo sa!... Lo que sí hemos logrado, sin que nadie lo pueda arrebatar, es que ese pueblo sin hogar ni trabajo, y perseguido por la ley, esté ya maduro y conscientе para la democracia.

Filípicas Maderistas

23 de febrero de 1912.

Se nos había dicho que el maderismo, que hasta ahora no ha estado representado en el periodismo más que por periódicos del calibre intelectual y moral de "La Huevera", procuraba aristocratizarse pidiendo entrada en la buena sociedad y que a esto se debía la fundación del diario "La Prensa" y de su colega en inglés, el cual, con el nombre de "The Daily Mexican", se destinaría a informar también a los "gringos" y al mundo civilizado en general, del estupendo progreso que nos ha traído el Plan de San Luis, el sufragio efectivo, el pino-zapatismo y demás productos del genio maderista. El problema parecía algo dificilillo, pero con algunas "buenas plumas", aunque fueran de ganso, y algo de saliva que proporcionara la Tesorería, se calculó que todo podría arreglarse, y, en efecto, tenemos ya en la palestra al nuevo órgano que si en cuanto a que se abstiene de calumniar e insultar a sus adversarios políticos, es más correcto que los otros, no brilla por lo demás por su tacto y su buen juicio.

Una de las primeras cosas que ha hecho nuestro flamante colega, es manifestar su indignación, porque el pueblo, que hace cuatro meses era exaltadamente maderista, hoy sea todo lo contrario, atribuyendo ese deplorable fenómeno, no por cierto a los errores, promesas irrealizables, debilidades con los bandoleros e inconsecuencias del "libertador", sino a la veleidad del pueblo y a la decepción de los que han quedado con las manos vacías. ¿Qué indigno es el pueblo mexicano de tener un jefe como Madero! Tal es el tema de un editorial, cuyo tono de suficiencia descubre la personalidad del autor, y en el cual se nos indiga a todos los mexicanos que pensamos una verdadera filipica, porque no estamos a la altura político-social que las circunstancias exigen, pues, como se dice "en México no hay vida artística, ni literaria, ni científica, sino una sociedad burguesa, entregada al género chico, a las corridas de toros y a las ambiciones burocráticas." Después de estos desahogos tan inexactos como ofensivos, en que se rebaja al pueblo mexicano para halagar al dispensador de los favores, sigue el autor regañando al público porque prefiere los periódicos independientes a los roblerinistas, expresándose al fin en los siguientes términos:

"La lectura de los periódicos ha llegado a ser una especie de alcoholismo o morfinomanía crónica. Con la mental jeringa de Prensa, se inyecta al paciente la noticia sensacional en dosis de exaltación. Un periódico que no sabe satisfacer la neurastenia de su indecente público no puede ser periódico y está obligado a la quiebra y a la desaparición en medio de silbidos. El gran culpable de esa especie de rufianismo intelectual reinante en los tiempos modernos, es el pueblo que quiere vivir en perpetuo estado de orgasmo anarquista. Ahora, esta excitación alcanza sus más tremendos efectos en el apogeo de la libertad de la prensa."

Ninguna persona de patriotismo y mediana inteligencia puede enterarse de esas groseras apreciaciones, sin profundo disgusto. ¿Qué infamia es, en efecto, la que se comete con nuestro desgraciado pueblo! En vez del sufragio efectivo que se le ofreció cuando se le llevó a la lucha, se le impone un Pino Suárez; en vez de darle libertad, se le entrega al bandolerismo; en vez de orden y economía que deberían predominar, se despilfarran las reservas y se contraen compromisos enormes, que ponen en peligro a nuestra independencia; y ahora que el pueblo se desespera y agita, se le niega hasta "el derecho del pataleo", el derecho de quejarse. ¡Sépanlo ustedes! El señor Madero es un grande hombre y el que lo dude es un traidor, un degenerado o un imbécil. Esto es lo que, en resumen, nos dice "La Prensa".

LA CARTERA VACIA

OTRO AMARILLISMO

23 de febrero de 1912.

La sentida defunción política del célebre Nor Abraham, ha causado un movimiento de deseada sucesión, que marca de relieve la división del maderismo, su elevado sentido moral y las ambiciones previsoras para el caso eventual de poderse establecer la dinastía democrática.

Tal se observa en las vehemencias apasionales de los que vienen dominando por medios bruscos una situación que se prolonga contra los principios más elementales de nuestra peculiar sociología.

Observemos los hechos. Ha bastado que se indique por la opinión de algunos grupos de buena fe la candidatura del señor general Treviño, al encargo antes alto y hoy regular de Secretario de Gobernación, para que el periódico amarillo del gran partido revolucionario se arroje sobre la reputación de un patriota y desenvuelva la tela del ultraje y de la burla sobre el hombre que tiene contraídos méritos, que en todos los tiempos le harán una figura respetable.

Y no hay pudor, ni delicadeza, ni tino, cuando se trata del pan grande. El señor general Treviño, en estas horas turbias de la impecable administración pública, ha prestado servicios positivos a la causa de los hombres nuevos en los Estados federales en donde ha ejercido el carácter de jefe de la zona militar. Y para realizarlos, ha necesitado como cualidades mínimas su inteligencia y su prestigio; las dos principales que le niegan los enemigos de casa.

Podemos aventurar esta idea, que no es solamente nuestra: el señor general Reyes acaso habría insistido en sus propósitos de rebelión, si el mando militar de aquellos Estados se hubiera encontrado en otras manos que las del general Treviño; y éste, por el conocimiento que tenía de aquel medio y de sus hombres, por sus viejos y populares arraigos de inveterado cacique fronterizo, y por lo bien enterado que estaba de las facultades del adversario, influyó sin duda de manera determinante para la solución que tuvo el reclamo; la más aguda espina del Gobierno y la que le tenía en una ansiedad que pudo alcanzar su término en las mazmorras de Santiago.

Pero esos son pretéritos para los reformadores. Lo que urge es el presente, preparando el porvenir de los negocios. Y nada vale que el guerrero infamado pertenezca también a la familia feliz; a la hora de rebanar la fécula, todos son número uno, y el que tiene la hoja cortante más larga y ancha, es el que obtendrá ración más robusta. Y para lograrlo, no hay inconveniente en usar antes el instrumento punzante en las vísceras del competidor.

Por eso, y nada más por eso, se ultraja de manera tan desconsiderada e inoportuna al general Treviño.

No sabemos, ni queremos pensar si será apto este caballero para el desempeño de la Secretaría de Gobernación; pero, razonando por precedencias, lo vemos algunos cientos de codos más arriba que el señor licenciado Pino Suárez, que no es otro el candidato de los monopolizadores de la política amarilla.

Percibida la intención que por cierto se ha revelado de una manera burda y apenas explicable en los aprendices de la cosa pública, aparece una verdad que ha tiempo nos tentamos sabida: el periodismo coincidente no hace labor patriótica, ni honrada, ni de interés público. Es el caporal de la chusma lanzando interjecciones y silbidos al canado bravo, para que siga al buey cabestro, guiado por el sonido ronco del cencerro.

Esas hojas no son periódicos; remedan la prensa circulante, pero en realidad lo que constituyen son agencias de bolsa, donde suben y bajan los puntos de las especulaciones diarias, según las fluctuaciones del mercado.

Y éstos no están comprendidos en el artículo 7o., sino en el mandamiento del mismo dígito.

Falta ahora que hable el señor Presidente actual sobre la cartera vacía.

Y mucho nos tememos que tengamos que admirar una vez más su silencio y sabiduría política, que han sido los más poderosos antídotos contra su ruidosa popularidad.

Los Destinos del Maderismo

Una ley cruel e inútil

(27 Febrero 1912.)

El propósito oficial de gobernar en lo sucesivo con mano de hierro, es decir, de extender a la República entera la suspensión de las garantías constitucionales, vigente hoy en parte de la región Sur del país, y de suprimir de un golpe seco la libertad de imprenta, no ha llegado a modificarse, sino parcialmente, no obstante el clamor público, que le ha dado una reprobación unánime, y la negativa manifiesta de la mayoría de la Comisión Permanente, quien según se dice, expresó al gobierno que no aceptaría la responsabilidad de dictar una medida tan seria y peligrosa.

Ambas repulsiones terminantes hicieron vacilar el criterio del Ejecutivo, en lo referente a la prensa; pero no así en lo que toca a la suspensión. Y apenas pasados unos días, el ciudadano Presidente de la República ha vuelto a la carga y, por conducto de la Secretaría de Gobernación, se ha dirigido a la Comisión Permanente, enviándole la iniciativa en que consulta se extienda a toda la Nación el decreto de diecinueve de enero del año en curso, sin más alteración que la del artículo cuarto, en el sentido de reservar la facultad de aplicar la ley, a los jefes que tengan grado de mayor arriba, en el ejército de líneas y de comandante o más en los cuerpos rurales auxiliares.

Como se nota, la opinión del Ejecutivo no ha sufrido cambio

sensible, y esta obstinación, que, por lo visto, es idiosincrásica en el señor Madero, deja pocas ilusiones sobre lo que el razonamiento y la persuación pudieran alcanzar de un sentir personal tan satisfecho de sí mismo; y como, por lo demás, la voz del periodista independiente suena a abominación y a escándalo en las cumbres excelsas del Poder, es patente la ineficacia y esterilidad de apuntar los argumentos que militan en contra del proyecto del gobierno, y se comprende cuanto mejor que entrar en empresa tan difícil, sería hacer a un lado el asunto y dejar que cada cual reportara sus propias responsabilidades.

Pero la seguridad de que México se encuentra en un momento de su vida que será histórico, el deber de decir la verdad, por amarga que parezca, y la evidencia de que el buen sentido popular no está agotado y de que aun hay ojos que ven y oídos que oyen —por más que esto no acontezca bajo los artesonados del Palacio ni en las terrazas de Chapultepec,—obligan más que el desengaño y el escepticismo; y por eso hay que consignar bien claro que la suspensión de garantías en todo el territorio nacional es innotivada, es peligrosa, es ineficaz y es cruel.

Ya, cuando se trató a mediados del mes próximo pasado, de decretar ley idéntica para Morelos, Guerrero y algunos distritos de Puebla, Tlaxcala y México, salieron a la palestra un buen número de ideas en contrario, y sería cansado repetirlo hoy; baste decir que todas ellas quedaron incontestadas por los sostenedores del pensamiento, y que la fuerza que las sustentó, cuando sólo se proyectaba aplicar el terrible decreto a una zona pequeña del país, no hace más que decuplicarse en las circunstancias actuales, en que a mayor vigencia de la ley corresponden necesariamente riesgos de inexacta o inicua aplicación.

Así, pues, dejándolos en pie, por no refutadas, agregamos que no hay motivo para la suspensión solicitada, puesto que los levantamientos ocurridos en la República no son producidos por el deseo de pillaje y destrucción, sino por causas políticas, más o menos acertadas y patrióticas, pero políticas al fin, toda vez que el gobierno mismo reconoce que los sublevados invocan la falta de cumplimiento del Plan de San Luis. El conflicto de Chihuahua surgió a la sombra del vazquizmo, grupo disidente que ya ha lanzado sus candidaturas para la Presidencia y la Vicepresidencia, que se acoge al Plan llamado de Tacubaya, y que no es, por lo mismo, una cuadrilla de bandoleros; los disturbios de Torreón son una protesta contra la pésima inversión de los fondos de licenciamiento, y puesto que se reconoció el derecho de aquellos hombres a recibir un puñado de monedas por volver a la vida quieta y dejar las armas, hay que convenir en que, igualmente, tienen derecho para pedir que se les cumpla lo que el gobierno ofreció, y no son, por lo tanto, una caterva de pillos; la cuestión de Jalisco es local y se debe a la intromisión del Centro en asuntos electorales; la de Veracruz, que ya se anuncia, tendrá el mismo carácter: estas son correrías de beduinos... Y cuando se piensa en que los procedimientos de los rebeldes de hoy son los mismos de los maderistas de ayer, y se ve que toda sublevación es provocada por un héroe de hace algunos meses: Vázquez Gómez, Almazán, Salgado, Salvador Gómez, del Toro, probablemente Gavira, hay que preguntarse: ¿han sido engañados estos patriotas insignes?—y entonces no merecen la pena de los bandidos,—¿o son realmente unos bellacos de camino real?—y en ese caso fué un crimen alterar por ellos y con ellos la paz y el orden del país?

Desde ese punto de vista, nada más peligroso que la suspensión. Las autoridades superiores, civiles y militares, no gozan todos del mismo equilibrio mental ni disfrutan de iguales capacidades morales; y para comprobar los excesos insanos a que da lugar en un hombre rudo o perverso el ejercicio de un poder discrecional, basta citar el asesinato reciente de Carrasco Núñez, en la ciudad de Iguala, al amparo de la ley de suspensión de garantías. ¡Cuántos hombres incultos, apasionados, vengativos y bestiales, con alto mando en las fuerzas auxiliares, hay en la República? Pues ese sería el número multiplicado por cien—lo cual resulta bajo—de las ejecuciones infames y horripilantes a que expondría la ley, tal como la quiere el gobierno, espantable en el país y gravemente perjudicial fuera de él, porque nada hay que alarme a los pueblos cultos que esos estados de sitio generalizados y esas disposiciones "ad terrorem" demasiado amplias.

Evidentemente, una facultad destructiva tan perfecta, embellecida por una impunidad tan fácil de conseguir, es algo que horripila, en días de desconcierto casi epiléptico en que la prensa semioficial injuria a los subsecretarios de Estado y a los jefes venerables, y en que hay gobernadores que acaudillan porras contra las Legislaturas. Insistir en demostrar cuáles y cuán irreparables serían los actos de crueldad a que daría margen la ley de suspensión, sería inútil, porque están en la conciencia pública, que conoce a los jefes de las fuerzas auxiliares y sabe el nivel a que llegan, en la mayoría de los casos, la ilustración, la cordura y la serenidad de esos ciudadanos, a quienes la voluntad oficial pretende dar la investidura de señores de horca y cuchillo.

Pero, ¿sería eficaz la ley? El señor Madero sabe que no: una disposición semejante no impidió el derrumbamiento del antiguo régimen, que tenía raíces hondas y cimientos sólidos en la historia y en la pasividad nacional. El señor Madero, que gusta del estudio de filosofías y religiones comparadas, no ignora que, según la sabiduría oriental, el hombre trae los destinos propios atados al cuello, y que él, por encumbrado que se encuentre, no sabría eludir el peso de esta ley empapada de fatalismo.

Y, ciertamente, nunca fué más comprensible el fatalismo, que hoy, bajo el huracán de fatalidad, desatado por el señor Madero y su revolución, y que empuja quién sabe a dónde a la República!...

ANALOGIAS HISTORICAS

27 de febrero de 1912.

Una de las pocas veces—tal vez la única—que ha hablado el autor de tus propias—esto de autor es metáfora del señor Aspe—fué para darnos a conocer con chimpides de culto cosechero que, a pesar de las persecuciones de la dictadura a quien abofeteó mistaficamente, pudo su casa, su gran casa de negocios guayuleros, vinos tónicos y terrenos de extensión oceánica, realizar negocios de reproducción metálica, mayor que la biológica de la langosta, como lo demostraron las demandas que en aquellos días turbulentos le promovían los bancos del país.

Parece que nosotros comprobamos con cierta autenticidad que la gran casa recibía protecciones y apoyo de la dictadura, para operar con garantías y beneficios mercantiles en los mercados de la República.

Para el objeto de las analogías que apuntamos en el título, queremos filar bien este hecho: los hombres de la revolución solicitaban gracias del déspota, las obtenían y conspiraban contra él, no haciéndolo en realidad, como lo ha comprobado nuestra triste experiencia, sino contra la nación, que hoy sufre las desastrosas consecuencias de sus liriamos democráticos.

En concordancia histórica, tenemos la conducta del señor general Díaz, cuando combatió contra los gobiernos de Juárez y de Lerdo, en los planes de la Noria y de Tuxtepec, respectivamente. En primer lugar, durante su existencia militar, señaladamente la época de la intervención francesa, su acción fué tan desinteresada, que nunca llegó a percibir emolumentos de sus grados, pues desde capitán jamás recibió paga íntegra y sólo percibía, con largas intermitencias, lo que se llamaba prorrateo, y muchas veces ni aun éste mezquino subsidio. Y es curioso que en toda su carrera sólo una vez haya recibido paga íntegra, y fué cuando salió a las órdenes de González Ortega para combatir a Marquez, y por cuya campaña gloriosa fué ascendido a general de brigada.

Cuando el pronunciamiento de la Noria, años hacía que no recibía sueldo del Gobierno, quien, por razones de ingratitud o de política, olvidó las obligaciones que la nación tenía con uno de sus más leales servidores. La Legislatura de Oaxaca, más justiciera, donó al general Díaz la hacienda del nombre expresado en recompensa de los abnegados servicios que prestó a la patria durante la guerra contra los franceses y en premio debido a la inteligente organización del ejército y a su probidad, de la que siempre dió muestras tan señaladas. En efecto, el general Díaz entregó al señor Juárez el triunfo de la República, doscientos mil pesos en efectivo, no reservándose para sí ni aun la dotación legítima de su encargo, y en la parte militar, un ejército de 21,000 hombres perfectamente equipados y con una disciplina y una moralidad que supo siempre imponer en todo aquello que tuvo a su mando.

Más tarde, ya en la época del señor Lerdo, y cuando inició contra él la revolución de Tuxtepec, llevaba dos años de prescripción, trabajando en una pequeña hacienda llamada La Candelaria, ubicada en los suburbios de Tlacotalpam, a donde, al por equivoco, le llegó un solo peso del gobierno lerdista.

Después de las analogías, surgen las comparaciones por inevitable processo mental. Y ellas corresponden a los lectores, que las harán con más precisión y justicia.

Cuando el señor Madero salga de la Presidencia—que Dios no lo quiera,—veremos cómo quedan el ejército y el Tesoro, y ya nos dirá la oficina de Glosa en cuanto en sucesor de la nación el señor Presidente actual, su hermano predilecto y todas las personas de su recomendable familia, que desempeñan hoy importantes y bien remunerados puestos públicos.

Las dos caras de Jano

POLITICA MADERISTA

27 de febrero de 1912.

La conducta del periódico semioficial, que jura en todos los tonos que no recibe un centavo de la Tesorería, aunque no dice de dónde salen los fondos que sostienen su precaria existencia, dió origen no hace muchos días a la representación de un acto bufo de la política maderista, tan abundante en episodios cómicos y escenas movidas, que, si no fuera por la incertidumbre del porvenir, mantendrían al país entero en un acceso de constante hilaridad.

Desgraciadamente, el horno no está para bollos y hay veces que el epigrama se hiela en los labios ante las perspectivas sombrías del futuro; que de no ser así, los procedimientos maderistas para ultrajar sin disgusto, morder sin riesgo para los dientes y pegar a reserva de esconder la mano, no merecerían otro comentario que la carcajada con que se saluda la burda tramoya en un teatro de barrio o el torpe escamoteo sin arte con que en el escenario de la plazuela se quiere mistificar la buena fe del público en el circo de feria.

El caso no es nuevo, naturalmente. En más de una ocasión, la hoja maderista—de cuyo nombre no queremos acordarnos—ha vaciado el canasto de su procacidad sobre alguna persona significada. Ni el señor de la Barra, ni don Alberto García Granados, merecedores de todo elogio por su patriotismo, ni el general Reyes, acreedor siquiera al silencio por su calidad de contrario, ni el doctor Vázquez Gómez, sacrificado por la ambición de un grupo, al nadie, grande o pequeño, eminente o no, con tal que no fuera un madero-pinista de hueso colorado, ha podido escapar a las injurias soeces de ese periódico, sacudido sin cesar por la fobia del jabón y el cuello limpio.

En cambio, allí se ha elogiado a Zapata y a Banderas, en otros tiempos; se han repartido palmas cívicas a todos los héroes de la gloriosa; se han rezado rosas a los pies de la musa de Bonilla; se ha llamado elocuente al triste señor Pino; y en los últimos días se ha declarado amor ardoroso a don Gustavo Madero, con elogios que no caben ya en las columnas del periódico y que fatigan la rotativa, negada en abonos bajo la responsiva del afecto fraternal.

Semejante línea de conducta, aprobada, o cuando menos permitida por el señor Madero, desde que era simple candidato, se acentuó no hace mucho con las injurias groseras lanzadas a la venerable figura del general Treviño y al señor licenciado Flores Magón; sin miramiento por los grandes servicios del uno al por la previsión e inteligencia del otro; con el solo motivo de que los nombres de ambos sonaban para ocupar la cartera de Gobernación, que los radicales de casa querían poner en las nóticas manos del señor Vicepresidente truncs, que sacaras quedan con la Dios Gavial.

La andanada de insultos a nadie sorprendió, aunque sí indignó a todos los que sabían, porque el señor Made-

re le dijo a los estudiantes, que él ordenaba rectificaciones en esa hoja, y que, por lo tanto, tenía autoridad sobre ella. En ese caso, la medida estaba colmada y era preciso poner término a tanta avilantez impune; el señor Madero debería sencamente suprimir ese periódico, suyo o de los suyos: esa era la única satisfacción posible al bizarro soldado, que con un día de permanencia en Monterrey, al frente de la zona, hace más beneficios al Gobierno y a la paz del país que en un año pueden hacerle los portistas del escándalo juntos.

Y, sin embargo, no fué así. El señor Madero se conformó con publicar un largo mensaje de explicación al general Treviño y hacer que el señor Sánchez Azcona retirara su nombre de la mentada publicación. Pero eso no es bastante, porque vivas la insolencia y el descaro del cónsiliare, la reputación de todos está a merced de las combinaciones de política barata que en el seno de él se urdan; y mañana el mundo entero será pasto de esa voracidad de bandera amarilla. Es mal asunto, la cosa es muy fácil: el maderismo ultraja a los estudiantes por la capiteé hoja del señal Vasconcelos, y el señor Madero reprueba lo que dijo ese muchacho; el maderismo ofende al licenciado Flores Magón y el señor Madero no le acepta la renuncia y le hace justicia en frases explícitas: el maderismo bofa al general Treviño, y el señor Madero declara que no ha sido por su culpa.

Así, el señor Madero es una de las caras de Jano, la de la eterna sonrisa; pero detrás de esa está la otra, la de la invectiva perenne. Y es más decoroso y más útil aclarar situaciones, autorizar francamente los excesos y las emisiones del periódico eso o de una voz reducirle al silencio. En el primer caso, puede ser provechoso, como un perro de presa; pero hay que decirlo y considerarlo así. En el segundo, vale más no tener amigos, si éstos son torpes y malévolos y se constituyen en pararrayos de la antipatía general. Todo lo demás es política muy conocida, arma tibia y paños calientes, que a nadie convencen ya.

El cobre de don Ambrosio

27 de febrero de 1912.

En la entrevista que con el señor Madero celebraron algunos distinguidos hijos del Estado de Guerrero y cuyo fin principal fué el de protestar con toda su energía, por el cobarde y vil asesinato del señor Carrasco Nuñez, ejecutado por bravos del rurales Figueroa, se tocó el punto de las causas primeras y principales del zapatismo y del levantamiento de Salgado en Guerrero. Los surianos presentes en esa entrevista, entre los cuales figuraron muchos de los que fueron maderistas durante la revolución, eran, con raras excepciones, hombres cultos, profesionistas, gentes en quienes estamos obligados a suponer algún criterio. La reunión en el acázar de Chapultepec, no tenía otro fin que el de hacer aquella protesta y el de aplicar al Primer Magistrado de la República que procurara se hicieran las averiguaciones necesarias para que la justicia castigara el crimen si lo hubo. Nunca tuvo la entrevista por objeto discutir con el Sr. Madero si la prensa porfirista, como él la llama, es o no la causa del desprestigio creciente del maderismo; no se trataba tampoco de entrar en una polémica más o menos irreverentemente acerca de las muchas y diversas causas de la depresión que la popularidad del Presidente va sufriendo instante por instante. Ninguno de los puntos tocados por el señor Madero en la entrevista, excepción hecha de la conducta de Figueroa, llevó a los surianos a la presencia de aquél. Y sin embargo, allí surgió un incidente que, por haber sido provocado por el mismo entrevistado, ha dado lugar a que se aprecie más que nunca, si que se fije con más vigor, el concepto que hace tiempo se tiene formado de los males que en Morelos y en Guerrero ha ocasionado la figura de Ambrosio Figueroa.

Dijo el señor Madero, sin que el tema hubiera sido propuesto por ninguno de los presentes, que son tantos los servicios prestados por Figueroa a la causa revolucionaria, que él, el Presidente de la República, está obligado a perdonarle sus faltas. En horas tocaba que el amor más que paternal que siente el señor Madero por su protegido, sea de tal manera grande y tierno que, como hombre, lo incline a la piedad y al perdón; pero el Primer Mandatario del país, el encargado de que la justicia se cumpla y de que las leyes se ejecuten, no puede de debe perdonar las faltas ajenas de que la justicia declare si las hubo y señale a los culpables. Prescindiendo de lo monstruoso de la afirmación, cabe preguntar: ¿pues qué, aun en el supuesto muy discutible de que Figueroa tenga para la revolución un haber un saldo cualquiera, deben perdonársele sus crímenes si los comete? ¿Los servicios prestados a la causa por la insignificante figura revolucionaria, son tan grandes que sus delitos están a priori perdonados por la primera autoridad del país? ¿Cómo recibirán los surianos, no solo los presentes en la entrevista, sino todos los hijos de Morelos y de Guerrero que conocen a fondo a Figueroa y su obra como revolucionario y como gobernante, la apología que de él hizo el señor Madero? ¿Cómo la recibirán los habitantes de aquellos Estados que han tenido oportunidad de conocer de lo que son capaces los hermanos Figueroa, de los cuales, Francisco, ex-gobernador de Guerrero, con ser el menos malo de todos, no vale una pantufla?

Los señores presentes hicieron ver al señor Madero que la causa primaria del levantamiento de Zapata fue la presencia de Figueroa en el gobierno de Morelos, con el mando de las fuerzas rurales de la región. Le dijeron también que Salgado no se hubiera lanzado a la revuelta, si no fuera por sus personales recontres con Figueroa. Trataron de convencerle de que, en tanto no se retire de aquí a este hombre nocivo, no se pacificará la región; pero, en esto como en otras muchas cuestiones igualmente serias y delicadas, la mula sigue pretendiendo al sexo masculino y seguirá hasta que Nerón haje la cameraña para que termine la lucha.

Nosotros, que aunque abrigamos el temor fundado de predicar en Coahuila por la insuficiencia del apóstol de la democracia, nos atreveríamos a sugerir al señor Madero la idea siguiente: ¿por qué al Figueroa parece ser un obstáculo para la tranquilidad de Guerrero y Morelos; por qué si con toda su audacia y su desplante se ofreció en fecha memorable para él y para los hijos de Oajaca, a reducir al orden a los sublevados de Chilpancingo, por qué si después de la derrota que, según él, causó a Salgado, ofreció que éste no se rehacía del desalabro; porque, en fin, si tan útil y tan eficaz es su ayuda en el gobierno, no le manda el señor Madero a pacificar la Laguna, Veracruz, Michoacán, o alguno de los veintitantos Estados levantados contra el admirado y benéfico gobierno de la inmaculada y gloriosa de noviembre?

Ya se vería entonces, si en efecto, cesaba el zapatismo, aunque nos parece un poco tarda para ello, y si se rendía o no Salgado. Ya veríamos entonces si la causa invocada por los surianos era o no la que provoca esa terrible y amenazadora intranquilidad en el Sur. Ya veríamos también si la ayuda de Figueroa en regiones distintas de la sura, era tan grande como quiere verla el señor Madero.

¿Se hará, no se hará?... Oír lo sé.

La Historia se Repite

La toma de Ciudad Juárez

(1o. Marzo de 1912.)

Como si los hechos se encargaran de demostrar expresamente ese tenaz paralelismo que a través de la historia va reproduciendo, casi sin excepción, los episodios calientes del pasado y dando sér a una ley de observación que permite deducir de la similitud de antecedentes una igualdad de consecuencias, la toma de la población fronteriza de Ciudad Juárez por las fuerzas vazquistas que operan en la región septentrional del país, ha venido a dar la razón a quienes encuentran una gran semejanza entre la situación actual de México y la atravesada por él en los postrimerías de lo que ahora se llama el antiguo régimen.

Hoy, como entonces, las noticias se suceden atropelladamente, modificando en menos de un día los acontecimientos y presentando en un aspecto cada vez más alarmante a la crisis política; hoy como entonces, la curiosidad morbosa del público se convierte, a compás de los sucesos que se precipitan, en una atención espectante que ya asume las formas de un desconcierto generalizado y habrá de trocarse en una angustia punzante; hoy, como entonces un cáncer que implacablemente la feraz región del Sur, y en el Norte la revolución arde y corre como un reguero de pólvora; y para completar la pavorosa identidad, allende la línea divisoria, hoy, como entonces, el espíritu del imperialismo codicioso se alista para intervenir, al menor pretexto, en los asuntos interiores de la República, fustigado por una predisposición latente en el fondo de la raza, que a duras penas logran refrenar los esfuerzos de una diplomacia apenas suficiente para detenerla en sus movimientos ávidos de expansión pronta a desbordarse.

Pero, desgraciadamente, la revolución, que cunde y, por todos los Estados del Norte e invade a toda prisa a sus congéneres, encuentra campo propicio para su desarrollo, en un terreno sacudido hasta lo más hondo por la conmoción del maderismo, que al dar al traste con un sistema establecido con un orden macizo, con una paz sólida, cometió el enorme pecado de borrar de un golpe el amor al trabajo y el respeto a las instituciones, de resucitar los viejos y violentos procedimientos de rebelión y de muerte, y de enseñar a un pueblo—a quien treinta y cinco años de tranquilidad le habían hecho olvidarlo.—el camino del motín, por donde dijo llegaría al paraíso de la libertad y de la democracia, y por el que, en realidad, no ha hecho más que empujarlo fatalmente a la revuelta como medio y a la anarquía como único fin.

Desencadenado así el impulso tradicional de menosprecio a la autoridad y de inclinación al desorden, la pendiente se tendía con todas las solicitaciones del vértigo para la gran masa de incontentos a quienes a sabiendas, se había embriagado con el vino malo de los ofrecimientos hiperbólicos, de las proclamas ilusorias, de los discursos jacobinos; y lo que la oratoria de relumbrón y la literatura y tambiorazos habían iniciado debía completarlo irremisiblemente la demagogia. Sólo la estupenda credulidad y el extraño optimismo del señor Madero pudieron pensar que bastaría que él escalara las alturas del Poder, para que su banda presidencial fungiera como arco-iris y anunciara el aquietamiento definitivo de la tempestad de pasiones y del oleaje de apetitos desatados por él.

El resultado ya se ha visto. Cada uno de los noventa y tantos días del gobierno maderista se ha señalado por un nuevo disturbio. A la torpe imposición del desconocido señor Pino Suárez, a las constantes ingerencias del Ejecutivo Federal en las cuestiones locales, a los ataques a la soberanía de los Estados, han ido respondiendo los levantamientos, las sublevaciones, la perturbación creciente de la paz pública. Y antes de un año de que el señor Madero eliara triunfalmente a Ciudad Juárez, seguido por sus fuerzas libertadoras y por sus auxiliares filibusteros, las tropas que en la plaza fronteriza apuntalaban el prestigio maderista salen de ella sin disparar un tiro para no provocar conflictos internacionales, y entregan al vazquizmo la población. Ciudad Juárez ha sido tomada por segunda vez. La historia se repite.

¡Pero habrá de repetirse en este caso, hasta llegar al mismo desenlace? Ni el señor Madero, ni sus amigos, ni sus periodistas lo creen así, según parece. Las condiciones son muy diversas, dicen todos; nada hay entre ellas de común. A lo que el buen sentido responde ¿por qué distintos?, ¿qué es lo que hace que un hecho que fué grave cuando el señor general Díaz era Presidente, no lo sea hoy que el señor Madero asume la Primera Magistratura? Ciudad Juárez no ha dejado de ser una plaza, de verdadera importancia por sus especiales condiciones; tiene una aduana fronteriza, la primera del país, cuya posesión dará a los vazquistas, además de una fuente considerable de ingresos en metálico, la facilidad de introducir armas y municiones abundantes para sus fuerzas, porque el gobierno americano no impedirá el paso a las remesas que de ellas se hagan en forma comercial; pone a los revolucionarios en contacto con el interior de la República, por medio de las vías férreas, y les permite así una mucho mayor actividad de propaganda y de acción efectiva, y les da medios de resistir indefinidamente a cualquier intento del gobierno para recuperar la ciudad, toda vez que un ataque militar es imposible, porque el primer proyectil de los asaltantes que cruzara la línea divisoria, orillaría al conflicto con la nación vecina, y porque un simple sacrificio por hambre es impracticable, dados los inmensos recursos de subsistencia que los vazquistas pueden obtener con sólo aprovisionarse en los Estados Unidos.

Todo esto sin contar con la imperiosa sugestión que una victoria ejercer sobre el pueblo, ni con la idea de debilidad que despierta una rendición tan pacífica, ni con el oportunismo de última hora, que siempre engrosa las filas del vencedor, ni con el explicable desaliento que diezma las huestes del vencido, ni con el natural eclipse—a veces total,—que opaca la popularidad del que ha sufrido un descalabro, porque la fidelidad no es virtud colectiva y porque el sol que más calienta es el que nace, y eso lo saben bien los amigos del señor Madero.

No; no es un episodio aislado la toma de Ciudad Juárez: eso está en la conciencia de todos, y del gobierno mismo. Hay leyes rígidas que en la moral social y en el desenvolvimiento de las agrupaciones humanas no pueden fallar nunca. La Historia se repite.

DEMOCRACIA CRIMINAL

1o. de marzo de 1912.

Nada más peligroso, dice Taine, que una idea general en un cerebro estrecho y vacío. Estando este vacío, la idea entra con facilidad y como además está estrecho, no tarda en ilesarlo por completo. Desde este momento el individuo ya no se pertenece a sí mismo, sino únicamente a la idea; a ésta sacrifica todos los demás intereses; todo lo que a aquélla se opone le parece criminal y a nombre suyo se atropellan las leyes y se cometen los más execrables crímenes. Tal fué la idea de la democracia en el limitado cerebro de los jacobinos franceses y con idénticos caracteres se viene presentando entre nosotros, gracias a las disolventes teorías propagadas por el señor Madero y sus secuaces.

¿Quién no recuerda la rápida transición que se verificó durante la revolución francesa, de los más puros ideales a los más espantosos crímenes? ¿Quién no recuerda con asombro aquella escala descendente de Mirabeau a un Danton y de un Danton a un Marat y a un Robespierre? Los ideales que esos hombres proclamaban, eran idénticos, y sin embargo, fueron pasando los gobiernos que encabezaron o que de ellos dependieron, de las prácticas más amplias y liberales, paso a paso, hasta llegar a la más desenfrenada tiranía. La causa de este funesto encadenamiento, no fué sino el fanatismo por una idea abstracta y el consiguiente desprecio a la ley escrita, a la opinión pública y al derecho ajeno. Se creyó que los ideales políticos debían sobreponerse a las prescripciones de la ley y que alguno o opinaba como los gobernantes, "representantes de la revolución," era un criminal, o por lo menos un ignorante, cuya opinión debía reprimirse a nombre del interés público y a fin de "restablecer la democracia." Así fué marchando el pueblo, en medio de los más desastrosos sacudimientos y atravesando ríos de sangre, hasta que la espada de un dictador restableció la paz y el respeto a los más primordiales de los derechos, que son los de la vida y la propiedad.

Idéntico va siendo el desarrollo entre nosotros. Tras el triunfo de la última revolución, vino un gobierno provisional, respetuoso de la ley y del derecho ajeno, que procuró encarritar a la Nación por la vía constitucional, sin trastornar el orden. Pero desde luego se hicieron sentir las impaciencias revolucionarias, los apetitos desenfrenados, las envidias de los ambiciosos incontos, los insultos y las calumnias de los "reptiles," que en vez de ser contenidos, fueron alentados y protegidos por el mismo jefe de la revolución.

Con la elevación de éste a la Presidencia, las pasiones se han exacerbado y la democracia ha degenerado en bandidaje, porque el nuevo jefe de la Nación no ha demostrado tener las cualidades que el caso exige, sino únicamente las de un sectario fanático y caprichudo. Incapaz de comprender que sus propios errores sean la causa de la actual aflictiva situación de nuestra patria, atribuye ésta a la mala voluntad de otros, especialmente a la de los escritores públicos, y como considera que él es el más genuino representante de la voluntad nacional, se cree autorizado, como se creían los dementes jacobinos franceses, a tratar a sus enemigos como enemigos de la Nación y con el derecho de apelar al patriotismo de sus conciudadanos, para que le ayuden en su gestión gubernativa. Vale la pena de hacer algunas observaciones respecto a la ajustificación de esta última pretensión.

Esta es la conciencia de todos, que el señor Madero protegió desde su principio al zapatismo, porque creyó ver en él a un aliado contra un posible rival a la silla presidencial y que hizo esto, no obstante los evidentes peligros que implicaba su conducta para el bienestar de la patria; es decir, que permitió que su interés personal se sobrepusiera a los intereses del pueblo entero. Sabía también el señor Madero, que la gran mayoría del pueblo rechazaba la candidatura del señor Pino Suárez y sin embargo, la impuso porque convenía a su persona un Vicepresidente insignificante y adicto; conocía también el señor Madero la impopularidad de ciertas personas, a quienes, sin embargo, ha nombrado y sostenido como Ministros, y en fin, ha dado manos libres a sus parientes y amigos, para que exploten al pueblo, arrancando al Congreso, casi por sorpresa, la autorización para contraer enormes empréstitos, que sin duda arruinarán al país. Y después de esto se atreven a apelar los partidarios del señor Madero al patriotismo de los mexicanos para que ayuden al gobierno a vencer las dificultades que él mismo ha creado con sus malos manejos, su obcecación e ineptitud!

Tal llamamiento no puede encontrarse, porque equivale a la más sangrienta burla. Las demostraciones de patriotismo deben partir de las personas que ocupan los puestos más encumbrados y en tal caso corresponden fácilmente los simples ciudadanos al llamamiento que se les hace. Esas demostraciones de parte de los gobernantes consisten en atender las indicaciones de la opinión pública, es decir, las de las clases honradas y trabajadoras y no las de los vagos que se amotinan en las calles y en establecer la más estricta moralidad en el manejo de los negocios públicos; pero por desgracia, no debemos esperar tal cosa porque nuestros gobernantes no lo entienden o no lo quieren entender. Vemos, por lo contrario, que ya van siguiendo el funesto ejemplo de los jacobinos franceses, implantando la democracia del salvajismo, que persigue a todo el que se distingue por su ilustración y su independencia de carácter y que incendia, mata y roba, sin formalidad alguna, a nombre de la libertad de la igualdad y de la fraternidad.

¿Quién podrá evitar tantos males? A nuestro juicio solamente el Congreso, si supiera elevarse a la altura de la misión que el destino parece haberle encomendado. Nuestro valiente ejército ha cumplido noblemente su misión de servir al gobierno constituído y ahora se ocurre preguntar, ¿no sabrá también el Congreso cumplir su misión de hacer entrar al Ejecutivo por la senda que le marca el deber y el patriotismo? Es de esperar que así lo haga, pues de otra suerte vendrá sin duda la nueva o la revolucionaria o la vengadora espada de un jefe militar a poner fin a esta sangrienta farsa democrática, que nos deshonra ante el mundo civilizado y que pone en peligro nuestra independencia nacional.

Los Valores Mexicanos

Alarmantes Depresiones

1o. de Marzo de 1912.

Las sensibles perturbaciones de la paz pública que a diario conocemos y que se operan en diversas e importantes localidades de la República, han traído entre sus muchos males el de las desconfianzas invencibles para las grandes y pequeñas transacciones en los negocios, cuando no la paralización mercantil en los centros de mayor movimiento ya como productores industriales, ya como fuentes de riqueza que irrigan las arterias económicas de México.

No hay que detener mucho la pluma en el retraso sufrido por estas cuanas que hoy por hoy, no es lícito conjurar, y que no pueden dejarnos más, que el triste y lírico recurso de condolernos lacoperadamente por nuestra torpe inconsidad que nos llevó a cambiar la paz, y el crédito y la riqueza pública, por esa democracia de estafa que no ha podido conquistar su circulación legal. Nos ha pasado exactamente lo que a los rudos provincianos con el uso de la moneda: hemos dado por los fuertes y billetes de banco, por una hecha de cobre sonorosa y brillante.

El asunto ya no tiene remedio, porque, para mistificaciones, tan enormes como la que hemos sufrido, no hay policía ni justicia que nos proteja.

Entretanto, el comercio contempla con verdadero dolor la depresión de los valores nacionales que van ocasionando profundos desnivles particulares y tal vez en algunos casos, ruinas efectivas y quiebras obligadas que cau sará el más terrible de los pánicos en el orden sociológico: la pérdida del fiñero.

Es bien sabido en la plaza mercantil de México, que las acciones del Banco Nacional,—la institución más firme y prestigiada de su género—han bajado cincuenta y cuatro puntos en unos cuantos días, que fenómeno análogo se opera con el papel de otros bancos y de negociaciones industriales de mayor connotación, y que las bolsas europeas donde se han alcanzado en tiempos no remotos tipos halagadores de cotización a los valores mejicanos, hoy los deprimen sin compasión alguna, y con la frialdad que tiene siempre la moneda, como abstracción de vital subsistencia.

Comerciantes respetables que explotan ramos de importancia en México, reciben a cada momento, especialmente de París y de Berlín, cables intervogatorios sobre la situación de la República, y a los que no se puede contestar con certeza, por la duda desanimante que tiene en impenetrables tinieblas el porvenir inmediato de la patria.

Un caracterizado hombre de negocios que a la vez gusta de profundizar las cuestiones económicas, nos asegura, por datos estadísticos bien comprendidos, que de la renuncia del señor general Díaz a la fecha, la depresión de los valores mejicanos comprendidos los del Estado y de las instituciones privadas, alcanza a la suma de trescientos millones de pesos, ya perdidos.

Es punto menos que imposible, sobre estas bases de disolución, pensar en un progreso próximo y en un bienestar, siquiera ficticio, que aleje del pueblo ya no cumplido y maduro, sino abatido y necesitado, el fantasma del hambre que brota como una Venus negra de la espuma sucia y salpicada de nuestra tuberulosa democracia.

UN CONTRASTE DOLOROSO

Flores Magón y Pino Suárez

(5 de Marzo de 1912.)

El movimiento político que determinó la renuncia del señor don Abraham González, como Secretario de Estado, tras de alborotar las pasiones codiciosas del maderismo radical y de provocar diferencias ostensibles entre los más allegados al señor Madero, llegó a una solución conciliante con los nombramientos acordados por el señor Presidente de la República, para cubrir la vacante existente y para dar gusto, en lo posible, a quienes querían, a todo trance, que el señor licenciado Pino Suárez fuera encargado de una cartera.

Demasiado importante la de Gobernación, sobre todo en las actuales a la ignotas aptitudes del tuales circunstancias, para consseñor Vicepresidente, el señor Madero no hubiera podido, sin una protesta general, acceder a las urgentes sugestiones que le empujaban a tamaño desacierto; pero como, por otra parte, tampoco le era fácil dejar desairados por completo tales deseos, quiso entrar en hábiles transacciones, y después de nombrar Secretario de Gobernación al señor licenciado don Jesús Flores Magón, brindó al licenciado Díaz Lombardo las atrayentes seducciones de París le ofreció la Legación de México en Francia, y desalojó en esa forma el Ministerio de Instrucción Pública, que se apresuró a poner en manos del señor Pino Suárez.

Estas tres designaciones han sido ya calificadas por el público, no desde el punto de vista de los compromisos personales del señor Madero—que sólo a él mismo toca valorizar,—sino teniendo en cuenta las aptitudes de los nombrados y el resultado que de la gestión de cada uno de ellos pueda esperarse.

La del señor licenciado Díaz Lombardo es suavemente anodina; la cordialidad de relaciones con Francia, que suprime toda alta labor de cancillería, y los atractivos de la vida parisiense, harían de Ella una positiva prebenda, si no la amargaran un tanto para el nuevo plenipotenciario, las dificultades de un idioma desconocido, que son tan penosas, y el mortificante contraste que impone a un abogado de tercera fila, como

el, la sucesión de hombre que, como D. Sebastián Mier, lleva con la buena sociedad francesa las mejores relaciones, y disfruta para cultivarlas de una renta de ochocientos mil pesos anuales. Pero esto quiere decir que el señor Díaz Lombardo se incrustará en la media luz en que aquí vivía antes de subir a Ministro, y es cosa que sólo a él debe preocuparle; a la opinión la tiene muy sin cuidado.

El nombramiento del señor licenciado Flores Magón es excelente, y hay que elogiarlo sin reservas como sin reservas lo aplaudió la concurrencia que asistió a la protesta del honorable funcionario, distinguido desde antes de ser Ministro por las simpatías de toda la gente de algún valer—lo cual es una gran satisfacción.—y por las injurias de la Porra—satisfacción mayor todavía.—La cordura, la competencia y la energía del señor Flores Magón, además de restaurar en mucho el crédito de un Gabinete en donde tienen asiento, junto a ciudadanos de indiscutible valer, tristísimas nulidades, es una garantía de mesura y de rectitud que serenará muchas justificadas inquietudes, y que suscita desde luego el más sincero elogio. El señor Madero, en esta vez, ha dado una muestra de buen sentido y de sana intención, que no nos duele reconocer.

Desgraciadamente, no sucede lo mismo con el ingreso del señor Pino Suárez a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, fruto indudable de exigentes presiones, que acaso el señor Madero no pudo aplacar de otra suerte, y de insistencias que se vió en el caso de escuchar, en virtud de pactos anteriores; pero que, en todo caso, no debieron pesar en su ánimo más que la consideración del bien colectivo, superior, sin género de duda, a cualquiera otra de orden privado.

Para contrarrestar, como se pudiera, la desfavorable impresión causada por ese nombramiento, los amigos del señor Pino Suárez—que algunos tiene ya,—se afanan proclamándole un digno representante de la Revolución, y creen con eso haberlo dicho todo; pero es el caso que tan sonoro título nada vale ni explica para la generalidad. La Revolución, como fenómeno social de derrumbamiento, ha terminado ya, y un representante de ella, es decir, un hábil destructor, peritísimo en demoliciones, es tan útil en estos momentos, en que se trata de reconstruir, como un cohete de dinamita para levantar una pared. El país no necesita, ni mucho menos, instalar en las secretarías de Estado combatientes de ímpetu arrasante, sino trabajadores de esfuerzo pacífico y laborioso; y, en consecuencia, pensar que el señor Pino Suárez, por el hecho de que es un gran revolucionario, llegue a ser un buen Ministro de Instrucción, es un absurdo.

Todo lo contrario; los bruscos bríos renovadores, peligrosos en todo caso, tienen que serlo mucho más en materia de educación popular, puesto que cada reforma parcial asume una trascendencia enorme en la generación que se levanta, y el solo aplazamiento de un período de exámenes—por ejemplo,—significa los más graves trastornos escolares, y tiene segura resonancia en el porvenir de toda una juventud. Y como, por otra parte, el papel de revolucionario permanente invita a una constante actividad política, es claro que la temeidad de un grupo, para llevar al señor Pino Suárez a un Ministerio—de acuerdo, indudablemente, con el interesado,—obedecía, más que al prurito de darle en las liberaciones del Consejo de Estado la voz y el voto de que carecía en su carácter espectante y pasivo de Vicepresidente; o lo que es lo mismo, que el flamante titular de Instrucción Pública va a seguir el mismo camino que su antecesor emprendiera, con mengua de los serios intereses que le fueron confiados.

Y si a esto se agregan las dudosas amenazas que en materia de Bellas Artes presagian el mal gusto y la falta de cultura artística que en alguna ocasión el licenciado García Naranjo señaló atinadamente como "el peligro azul", se verá que la obra del señor Pino Suárez tiene que ser nula, si atiende preferentemente, como es de esperarse, a su carácter sacerdotal de representante de la Revolución en el seno del Gabinete, y desastrosa si pretende abordar—sin preparación ninguna, como se asegura,—la solución de problemas bondísimos que le son totalmente extraños. Esto último lo demostró ya, al referirse a la federalización de la enseñanza, en términos que acusan un absoluto desconocimiento del asunto.

Así, pues, el destino no ha querido que el señor Madero acierte en todo; y al lado del nombramiento, enteramente plausible, del señor licenciado Flores Magón, presenta, como un doloroso contraste, la designación, del todo equivocada, del señor Pino Suárez.

LA ALARMA AMERICANA

Cuáles son sus causas

5 de marzo de 1912.

No obstante las invariables declaraciones del gobierno, que, por boca del señor Ministro Calero, no ha cesado de afirmar que las relaciones de México con los Estados Unidos son de lo más cordiales, y que la Casa Blanca tiene confianza en que el prestigio de la administración maderista acabará en breve con todos los movimientos revolucionarios del país, la embajada americana acaba de demostrar con un hecho incontestable que esa seguridad no existe, y que en Washington, como aquí, se ve claro que el señor Madero no logra ni conservar el orden ni mucho menos restablecer la paz.

De acuerdo con esa opinión, el señor Embajador Wilson ha dirigido a sus nacionales una circular,—que ya ha publicado la prensa íntegramente,—en la que expresa que el Departamento de Estado de su patria, cree de su deber aconsejar a todos los americanos que actualmente residen en las poblaciones consideradas como peligrosas, o en lugares aislados en donde no puede impartírseles protección, que se retiren de dichos lugares, dejando, en la mayoría de los casos que sea posible, sus propiedades o muebles al cuidado de los consulados americanos más próximos; y agrega que tal recomendación debe ser cumplida inmediatamente en los Estados de Chihuahua, Durango, parte de Coahuila y de Zacatecas, Morelos, Guerrero, el distrito de Cuhacán, en Sinaloa, y algunos distritos aún no determinados en Veracruz y Puebla, entendiéndose la ausencia de ellos hasta el restablecimiento del orden y la obtención de garantías de seguridad, para las vidas y las propiedades de los norteamericanos.

Los términos en que está redactado ese aviso han despertado una intensa inquietud en los residentes americanos, y los trenes del Norte se han visto atestados de pasajeros que se apresuran a salir de un país en donde su existencia no está segura. La alarma ha cundido, propagándose a los mexicanos que adivinan en la actitud del gobierno de Mr. Taft, algo que puede convertirse, en un momento dado, en serio peligro; y al propio tiempo, las demás colonias, recapacitan en su calidad de extranjeras y sienten un natural sobresalto, en tanto que el mundo del progreso, puesto en guardia por la Prensa Asociada, vuelve el rostro con sorpresa a una nación que después de las gallardas muestras de cultura que exhibió en el centenario, cae en la epilepsia de la demagogia y del anarquismo y parece dispuesta a ocupar un sitio al lado de la China boxer, de hace algunos años.

El señor Ministro de Relaciones, que cree en Dios, y en los Estados Unidos adora, declara que la medida es muy inteligente y prueba las buenas intenciones que los americanos tienen respecto a México; pero el sentir público que no tiene el honor de dirigir la Cancillería Mexicana, ni la fortuna de estar al habla con nuestro amigo Mr. Wilson, no puede pensar lo mismo, y encuentra, desde luego, en la circular de la Embajada y en las instrucciones diplomáticas que la inspiran, una profunda y no disimulada desconfianza de lo que el señor Madero pueda hacer en pró de la tranquilidad nacional, y un deseo de que la permanencia de ciudadanos americanos en México no sea un obstáculo para adoptar las medidas atentatorias que orillarán a las más graves situaciones.

La revolución maderista nació, creció y venció sin que de la Casa Blanca saliera una disposición semejante; y los Estados Unidos, no obstante el apoyo que daban al señor Madero y su empeño de derrumbar al General Díaz, no intentaron nada parecido. Pero es que entonces no se tenían los horrendos antecedentes de Covadonga, Cuautla y Atencingo, ni la furia de una revolución sanguinaria había desatado sus crueldades contra los huestes; es que entonces el secretario particular del Presidente de la República no hacía los vaticinios imprudentes y siniestros que ha externado el señor Sánchez Azcona, últimamente; es que entonces no se había afrentado a la civilización con el robo, el pillaje y el incendio de las propiedades del extranjero, con la injuria, el ultraje indecible, la persecución y la muerte del extranjero; es que, en suma, el maderismo no daba aún todos sus frutos.

Pero ahora ya los dió; ya se conocen y se estiman en todo lo que valen. Y es la Nación atormentada y afligida, la que sin merecerlo, tendrá que encararse para hacer la funesta cosecha y recogerlos todos, uno por uno.

TIERRA Y JUSTICIA

Quiénes han hecho la reforma

5 de marzo de 1912.

Entre las personalidades, sin duda de mayor relieve, que descubrió el señor Madero en el Estado de Chihuahua, figuraba un erudito profesor de letras amellas que se llama Braulio Hernández, y cuyos conocimientos pedagógicos deben ser tan profundos como los del señor Pino Suárez y no tan vastos como los del maestro rural que matiza con su lenguaje arcaico y subyacente las páginas de la Barraca de Blasco Ibáñez.

Debe el señor Hernández ser un político local de alcances panfilémicos y sin las impurezas de la realidad que nos asfixia, cuando el malogrado Nor Abraham lo escogió para secretario general del Estado, y probablemente por no haber otro hombre que diera la más perfecta talla del nuevo régimen.

Posteriormente habrán ladeado antes que el señor Braulio, disintiéndose de las ideas políticas de Nor Abraham, a semejanza de Federico el Chico con el señor Flores Magón, ya querido fundar por su cuenta una nueva democracia, que sea más trascendente que la del señor Madero, y de donde emerja un sufragio tan bien imitado, que lo tengamos que confundir con el inglés, como las telas los perfumes y las sardas. En vecindad cercana, el señor Braulio se ha pronunciado, y sin remontarnos al concepto de la moral, lo vemos pasar, como en cinta de cinematógrafo, del campo de los libertadores al terreno de los bandidos. Así es de seco y sin humedad el criterio maderista.

Estos señores de la penúltima revolución juvenes el ideal común—W. C.—de aniquilar las treinta dictaduras de la República, contando con el Distrito Federal y los Territorios. Y se repartieron los zapapicos y los instrumentos de alhañilería necesarios para la demolición. Y así cruzaron la victoria, el señor Bonilla pacificando Sinaloa; el señor general Hernández libertando a Pachuca; el señor Fuentes, encamblando las clases sociales en Aguascalientes; el coral Figueroa, agenciando de sufragio a los pinos de la Costa Chica; y el señor Zapata, un verdadero fetiche de la libertad, haciendo porciones de tierra ajena, primero como redentor y ahora como bandido.

Todos eran los obreros ardorosos que iban a terminar con el circo máximo de Tiberio, donde perecieron por su crueldad millones de millones de hermanos maduros y conscientes. Había solidaridad y fe en el trabajo destructor; pero llegó la hora de repartirse el material de la Casa Blanca y salieron a disposición semejante; y los Estados Unidos, no obstante el apoyo que daban al señor Madero y su empeño de derrumbar al General Díaz, no intentaron nada parecido. Pero es que entonces no se tenían los horrendos antecedentes de Covadonga, Cuautla y Atencingo, ni la furia de una revolución sanguinaria había desatado sus crueldades contra los huestes; es que entonces el secretario particular del Presidente de la República no hacía los vaticinios imprudentes y siniestros que ha externado el señor Sánchez Azcona, últimamente; es que entonces no se había afrentado a la civilización con el robo, el pillaje y el incendio de las propiedades del extranjero, con la injuria, el ultraje indecible, la persecución y la muerte del extranjero; es que, en suma, el maderismo no daba aún todos sus frutos.

Pero ahora ya los dió; ya se conocen y se estiman en todo lo que valen. Y es la Nación atormentada y afligida, la que sin merecerlo, tendrá que encararse para hacer la funesta cosecha y recogerlos todos, uno por uno.

honrado, sensato y buen mexicano, y el que no cree en las faramallas y retóricas de la incumplida democracia, es bajo, bandido, despechado y traidor a la patria.

Los principios se han quedado flotando en la atmósfera para dejar paso al vanitas, vanitatum, que, traducido al español, es la amonición al eterno, al inevitable mandatario, que en casos huertos o derechos es el clavado padre del pueblo que arrojó del poder a los que detentaron el patrimonio nacional.

Este artículo quiso referirse de preferencia al educador don Braulio Hernández, quien, de "mancomum e insolidum" con el sentido Nor Abraham, pasó el intelecto revolucionario en el Estado de Chihuahua.

Y para no discutir con "esa,"—agresión de barriguera—convendremos en que el mismo plan, la misma democracia y el mismo sufragio que hace unos meses tenían el barniz patriotismo y el sentimiento evangélico de la redención de los sufrientes, son ahora la comprensión de todos los delitos y el fangal de todas las traiciones. Lo decimos así, porque ya nos vamos convenciendo, dominados por la inteligente propaganda gobernista, que solamente con esa moral se puede salvar la patria, aunque no las reservas.

Y como don Braulio fué regenerador legítimo y de sangre azul, véase su última obra política-cerebral y sonríase, como decimos un lenguaje pedestre, con qué baraja hemos perdido:

"El día dos de febrero, a las diez p. m., en el ángulo Suroeste del panteón de Santa Rosa, en los suburbios de la capital del Estado de Chihuahua, los firmantes nos comprometemos solemnemente a realizar, por medio de las armas, el triunfo definitivo del Plan de San Luis Potosí, traicionado por el "maderismo científico", adicionando a dicho Plan los siguientes artículos:

1.—El lema de nuestra bandera es: "Tierra y Justicia".

2.—Los códigos de procedimientos civiles y penales serán reformados, para la rápida impartición de la justicia.

3.—La Ley electoral penará con prisión y multa a los Ayuntamientos que no repartan con la debida oportunidad las boletas para las elecciones o que de algún modo dificulten el sufragio, y con prisión a los ciudadanos que con artimañas burlen el voto.

4.—Los Estados tendrán sus milicias y la Federación no podrá mandar fuerzas a manos que sus respectivos Ejecutivos las soliciten por acuerdo previo de las Legislaturas locales. Las Cámaras de la Unión determinarán los lugares en que se establezcan los Fuertes o acantonamientos del Ejército Federal.

5.—En lo sucesivo la Federación no recibirá contribución conocida con el título de veinte por ciento Federal, sino que los Estados la dedicarán al fomento de la instrucción de la raza indígena; esta contribución será llamada la del veinte por ciento escolar indígena.

6.—Los Secretarios de Estado del Presidente de la República serán nombrados por él, y responsables personal y mancomunadamente ante la Ley.

7.—Todos los funcionarios públicos serán responsables, personal y pecuniariamente, de los fallos y disposiciones que dicten en contradicción con las leyes.

8.—La acción penal contra los delitos oficiales es imprescriptible.

9.—Unicamente en el caso de notorio trastorno de la paz pública, podrán ser concedidas a los Ejecutivos facultades extraordinarias.

TIERRA Y JUSTICIA

Braulio Hernández Juan B. Porras, Ricardo Terrazas, Pedro Loyo, Primitivo Dávila, Carlos Mella, Angel E. Mendoza, Avelino Soto, Desiderio Fuentes, José Delgado, Eugenio Bleiu, José Flores, Martín Currola, J. Luna"

Y para que al señor Presidente no le cierre en falso la profunda herida que le causan los desertores de su apostolado, se llega al impresivo extremo de exhibirlo como "científico" entre los sauces llorones y los cipreses de las tumbas.

LA JUVENTUD AL MATADERO

8 de Marzo de 1912.

La volcánica imaginación del señor Ural González Salas, externándose en discurrir los recursos que debería poner en juego para remediar, si posible era, los males que,—por culpa de la Secretaría de Guerra, en su mayor parte—afligen al Ejército, ha ideado, para proveer a las tropas de oficialidad competente, preguntar en lo privado a los simpáticos alumnos del Colegio Militar y de la Escuela de Aspirantes, quiénes de ellos quieren suspender sus estudios y pasar a filas a prestar sus servicios en la campaña emprendida contra los bandoleros de Zapata, o en la que habrá de iniciarse en breve, bajo forma menos platónica, contra los revolucionarios de Vázquez Gómez; y como era de esperarse de juventud tan generosa, las respuestas han sobrepasado las esperanzas del Ministerio, que encuentra un eco tal ambicioso de contestar a la consulta formulada por ella.

Con este motivo, la prensa ha llenado de elogios a los bizarros cadetes y aspirantes, y ha procedido en estricta Justicia, porque un impulso atrevido y abnegado en el medio actual y por los tiempos que corren, es cosa admirable y merecedora del mayor encomio. Pero una vez llenado ese grato deber de justicia y después de aplaudir con entusiasmo a los guerreros adolescentes, hay que censurar con toda energía la medida, torpe e imprudente, del señor González Salas, quien, por lo visto, tiene el raro y poco envidiable privilegio de errar en todo lo que discurre.

Claro estásque la superioridad que en forma tan poco cauta ha procedido, va a declarar que a nadie se obliga a salir a campaña, que el Gobierno puede disponer de los alumnos de las escuelas militares, en cuanto la necesidad del instante se lo exijan, y que, en suma, su llamamiento a los educandos nada tiene por esas consideraciones, de autoritario ni de ilegal. Todo esto es muy posible, dentro del criterio ingerista y limitado de un profesor de Ordenanza; pero a la luz del buen sentido el acto ministerial no pierde nada de su irreflexión palmaria ni de su visible imprudencia, que radica principalmente en el hecho de excitar el arrojo hirviente y el pundonor exquisito de los soldados futuros, para lanzarlos a una empresa que les ofrece todos los peligros y ninguna de las glorias de una contienda digna de ellos.

No se trata de entrar en románticas consideraciones sobre lo doloroso que es ver segar en flor a un grupo que apenas entra en la vida: tales quejas no estarían a la altura del bello ademán valeroso de los escolares de que se trata. Pero fuerza es convenir en que ni en Morelos ni en Chihuahua hallarían éstos otra cosa que una lucha encarnizada con enemigos implacables, con terrenos adversos y climas hostiles, y que, por más que se diga, el Gobierno no tiene el derecho de truncar carreras, de interrumpir estudios, de aniquilar promesas, y de arrojar existencias que despuntan, no como nobilísima vanguardia a la defensa del territorio en la pugna extranjera, sino como víctimas inermes a la ferocidad impía de la guerra civil.

Es más, aun cuando fueran el Colegio Militar y la Escuela de Aspirantes en masa, los que pudieran incorporarse al Ejército, el Gobierno debería no acceder a la solicitud, porque la juventud en donde alienta la esperanza de la patria, puede y debe erguirse como un antemural en epopeyas semejantes a las del 47; pero nunca servir de blanco al 30-30 de los bandidos, ni desplomarse bajo los tiros de una revolución intestina. Esto es lo racional y lo patriótico.

Y llegada la vez, ni el Ministerio de la Guerra ni nadie, necesitaría marcar el deber y el honor a los bravos militares; ellos le conocen y la vienen por gloriosa tradición. Pero mientras así no sucede, nadie que piense con sensatez aprobará la insinuación que sobre ellos se hace por un departamento de Estado, cuyas lamentables deficiencias han logrado contrarrestar las virtudes y los merecimientos de un ejército sufrido, calumniado y heróico, que es legítimo orgullo de la nación.

Atender a ese ejército, honrarle como merece, suavizar en cuanto se pueda las durísimas condiciones en que combate, economizar sus vidas y sus fuerzas, organizarlo sobre un pie de consideración y de respeto, sería la obra de un buen Ministro de la Guerra. No se puede asegurar si todo eso lo conseguiría el señor general González Salas; pero sí su esfuerzo o su capacidad no se lo permiten, bueno será que madure planes más felices y justificados que el de mandar a la juventud al matadero.

Enfrente del Abismo

El manifiesto del señor Madero

(8 de Marzo de 1912.)

Para acentuar el parecido de la situación actual con la que atravesó México en los últimos días del antiguo régimen, el señor Madero ha sentido la necesidad de dirigirse personalmente al pueblo, y ha publicado un manifiesto, procediendo de igual suerte que el señor general Díaz, después de que se rompieron, por la intransigente avidez revolucionaria, las primeras negociaciones de paz que el gobierno entabló con los sublevados de Chihuahua, acaudillados de hecho por Pascual Orozco, y en ficción, por el "leader" de Parras, que tan lejos estaba en aquellos tiempos de sospechar que, antes de un año llegaría él mismo a desempeñar el papel clásico del alguacil alguacilado.

Como el señor general Díaz, el señor Madero hace una exposición de los motivos que le impulsan a dejarse oir de la Nación; como él, entra en apreciaciones, más o menos acertadas, sobre el estado de las cosas; y como él, sugiere los procedimientos que estima más adecuados para poner un remedio eficaz a los males de la patria. Pero en lo que la proclama del señor Presidente de la República difiere totalmente de la de su antecesor, es en el final a que llega. El señor general Díaz expresaba que presentaría su renuncia cuando la propia conciencia le indicara la necesidad de ello—es decir, aceptaba honradamente que su separación del Poder pudiera llegar a ser conveniente,—en tanto que el señor Madero, sin admitir ni en hipótesis las ventajas que reportaría su dimisión, declara que ella significaría una traición cobarde si entregara el mando supremo a quien lo reclamase, sin más títulos que la ambición personal; y no piensa, ni por un momento, en devolver su investidura al pueblo que se la dió, toda vez que afirma que, si es preciso, sabrá morir en su puesto, cumpliendo con lo que él juzga su deber.

Esta diversidad de actitudes marca dos diferentes puntos de vista políticos y dos conceptos distintos de lo que constituye una obligación patriótica. No hay para qué comparar una con otra; pero sí puede decir que la solución que al problema propone el señor Madero, no es propiamente una solución. El no dice: a cambio de la ayuda que solicita del país, removerá el Ministerio, dejará de intervenir en la política de los Estados, castigará a los asesinos, aun cuando sean o hayan sido mis amigos, haré esto o aquello; él sólo afirma: ayudadme, que, por mi parte, moriré en mi sitio. Pero la muerte del señor Madero, lejos de ser un paliativo para la tranquilidad nacional, excitaría ésta de una manera formidable, salpicaría la cultura del país con la sangre del Primer Magistrado derramada en la guerra civil, y privaría a México de un buen ciudadano, utilísimo seguramente en funciones más en consonancia con sus aptitudes individuales que las de la Presidencia de la República.

Se ve, pues, que ese rasgo del señor Madero, aunque acuse resolución y serenidad, no tiene importancia práctica si arguye nada en favor de la colaboración colectiva que el gobierno reclama.

Menos eficaz todavía es la forma que en le manifiesto se quiere señalar a esa colaboración, cuando en él se asienta que es preciso que todos los buenos patriotas que hayan servido al gobierno sus servicios, se sujeten a la disciplina militar y vayan a engrosar las filas del Ejército Federal, objeto para el que se invita a "los mexicanos en todas las esferas sociales", recomendándoles que todos hagan lo posible por llevar al ejército un contingente personal o el de sus amigos o sirvientes". Esto, como se comprende, no es discreto y desalentará a buena parte de quienes hayan brindado su ayuda a la administración; porque no hay cosa que desanime más que ver que se sujeta a condiciones un movimiento expontáneo y gracioso y que se trata de examinar escrupulosamente el colmillo del caballo obsequiado. Imponer un requisito de tal naturaleza a los que estén prontos a contribuir al sostenimiento de un gobierno, dentro de la esfera de acción, del medio de vida, de las condiciones peculiares de cada uno, es simplemente desviar una fuerza aprovechable y multiplicarla con exigencias inconsideradas, y el señor Madero, al proceder así, olvida de acuerdo, más que con la cordura y el buen sentido, con las apremiantes urgencias que le cercan y que no disimula ya.

Porque el habitual optimismo

del señor Madero llega, en el documento político de referencia, a ser tenue y casi imperceptible. Apenas una indecisa y presurosa afirmación de que la situación no es tan grave como aparece; y en cambio, un elogio difirámbico al Ejército, a su gloria, a su valor y a sus virtudes guerreras, merecido con creces por lo heroica y abnegada corporación pero extraña cuando menos en los labios de donde brotó no hace mucho la frase, un tanto despectiva, de "ya gobernaré sin bayonetas", y las palabras, empapadas en hiel de desconfianza en que se llega a dudar de la lealtad de un alto jefe del mismo ejército, que hoy se ensalza y a quien se ofrecen premios que ni los oficiales ni la tropa necesitan para cumplir con su deber;

Y no sólo eso: el señor Madero reconoce explícitamente sus yerros, una y mil veces repetidos en tanta y tanta promesa fantástica, cuando en un arranque de "mea culpa", confiesa, de una manera paladina, lo absurdo de la idea de repartir terrenos—que fué una de las banderas de la revolución maderista,—"puesto que el principio de propiedad está garantizado por nuestra Carta Magna", y aconseja al pueblo humilde que no se deje engañar por los agitadores y los ambiciosos", porque su condición (la del pueblo) no podrá mejorar bruscamente como ellos se lo ofrecen", tremendo comentario que del Plan de San Luis hace su propio autor;

Así, pues, nada o casi nada queda ya de la sonrisa que parecía estereotipada, de la seguridad en sí mismo que era inseparable del gobierno, de la eficiencia que le acompañaba a todas horas como un amuleto de prestigio místico o infalible. Los hechos han logrado por imponerse en su ruda demolicion, y el señor Madero despierta del sueño somnambúlico que pasó por las nubes y se encuentra al borde de un abismo en donde acaso—¡ojalá no suceda!—se hundan los destinos nacionales. Dejo la impresión que le causa esa repentina y brusco vislumbre de la realidad, tal cual es, el señor Madero da forma al manifiesto, invocando la validez de su investidura, aunque engañándose al suponer que ella obliga, al pueblo que se la dió, a sostenerla indefinidamente; extraña teoría que peca contra la escuela del mandato, puesto que suprime al mandante la facultad libérrima que en cualquier caso le asiste para revocar el poder al mandatario.

Y el señor Madero exhorta a la prudencia y dice que es preciso guardar calma, en términos que tienen un amargo sabor de ironía en los momentos actuales. Porque qué sarcasmo puede darse mayor que decir a todo un pueblo: vivias en paz, y por mí la has perdido; gozabas de crédito, y la revolución que yo encendí te lo ha quitado; acumulabas reservas en numerario, y la onda disolvente que mi mano alborotó se las ha tragado; ibas lenta y seguramente al porvenir, y te he hecho retroceder cincuenta años. Pero no te alarmes; confía en mí, a pesar de cuanto te desangra y de cuanto te amenaza; y acepta la calma a que te invito.

¡Dios permita que esa calma no sea del sepulcro de la Patria!

OROZCO Y EL MADERISMO

Marzo 8 de 1912.

Como una forma reaccion contra la actitud que se dice ha asumido Pascual Orozco, desconociendo al gobierno del señor Madero, algunos de los periódicos más cercanos a la administración, han formulado diversos comentarios que abrazan estos tres puntos: la deserción del guerrillero de Chihuahua era ya esperada por el señor Madero; los gastos ocasionados por la acción, con motivo del licenciamiento de las tropas del jefe, hoy rebelde, ascienden a una suma de setecientos mil pesos—cifra fatídica;—y a Orozco, por conducto de su padre, se le han dado cincuenta mil pesos.

No es el momento de entrar en psicología indagatoria para fijar la influencia que hayan tenido en el comentado suceso los constantes desvíos con que el señor Madero lastimó a Orozco desde el día siguiente de su triunfo, en tanto que favorecía y mimaba a hombres como Zapata, pero, con el sujeto a los cargos que acaricia popular revolucionario se acumulan, es claro que el primero de ellos es vuelve contra el señor Madero; pues si éste sospechaba de la fidelidad de su correligionario, es culpable de la imprudencia gravísima de haber puesto en sus manos un mando tan importante como el de las fuerzas de Chihuahua, devotas, mucho más que del actual Presidente, del jefe que las regía, y que, con seguridad plena, no habriat de vitalar entre la adhesión incondicional a él y los compromisos con el nuevo gobierno.

Por lo que toca a los setecientos mil pesos del licenciamiento, una de dos: o fueron verdaderamente necesarios, y en este caso, nada hay que denigre a Orozco en el hecho de haberlos recibido; o no lo fueron, y en este caso el señor Madero, que conocía al efectivo de tropa que iba a separarse las armas y la suma bastante poca, ello, no debió nunca permitir el gasto de cantidad tan exagerada, porque sobre las exigencias de sus amigos, estaban los intereses nacionales.

En cuanto a los cincuenta mil pesos reintegrados al padre de Orozco y los otros cincuenta mil que éste pedía, juzgando con criterio maderista—que no es, por cierto, el nuestro—de la ayuda de Orozco a la Revolución, es evidente que fué decisiva, y que, en consecuencia, Paris bien valía una misa, es decir, Orozco y su obra bien valían esos mil pesos, y no fué justo regatearlos cuando tanta liberalidad se demostraba con individuos que lo merecían menos.

Pero el gobierno, y sus amigos necesitan decir algo, aunque sea una especie sin solidez, y como no pueden tildar a Orozco de científico ni de porfirista—que son los títulos aplicados a todo el que protesta contra la situación creada por el señor Madero—se desahogan en esa forma, que, en verdad, es muy poco hábil y no convencerá a nadie. Porque el hecho incontrovertible es que Orozco ha sufrido menosprecios del señor Madero, que ha visto sus ideales—que no son los nuestros—no se realizaban, y que antes de dar el paso que ha dado, presentó su renuncia e insistió varias veces sobre ella; rasgo que dista bastante de la felonía.

Esto no es defensa de su acto sino justicia seca, y lo explica mejor que los trapos maderistas que se están sacando al sol.

Contra hechos no hay argumentos

Un manifiesto sin base

Marzo 8 de 1912

Suscripto por una veintena escasa de apreciables personas que confiesan su alejamiento de la política,—y, por lo mismo, demuestran el imperfecto conocimiento que de la situación tienen,—se ha publicado en varios periódicos un manifiesto o cosa parecida, intitulado "Patria," en el que los señores signatarios invitan a todos los mexicanos, sin distinción de creencias ni partidos, a prestar apoyo al gobierno, "abandonando por un momento cualquiera clase de aspiraciones."

Recta y sana la intención que cubre a los estimables iniciadores, y cómodas las indicaciones oficiosas para que firmaran esa invitación, nada podría objetarse al documento, fuera de su indudable ineficacia, pues ya se sabe que los sacudimientos revolucionarios no se aplacan con discursos escritos en forma conceptuosa en la que se trata a la manera antigua, de la serenidad de los pilotos, del modo de tranquilizar a los tripulantes, del bienestar de la Patria, del Gobierno, del Estado y de otras cosas que verá el curioso lector y que ya están mandadas recoger.

Pero en el curso de esa prosa del siglo XVIII se emiten apreciaciones que no es posible dejar correr inadvertidas, porque de pasar sin aclaración, revelarían el criterio público, haciéndole creer que el gobierno actual quiere y puede obrar maravillas, y que sólo la hostilidad de los oposicionistas es la que ha impedido la realización inmediata de tanto y tanto prodigio. Y basta ir enumerando las cosas que, según los estimables firmantes, están al alcance del señor Madero, y comentarlas en seguida, para que resalte en pleno relieve el engaño de que se ha hecho víctimas a hombres de tanto juicio como los señores Méndez, Arce, Torres Adalid, Gorozpe y otros, invitándoles a suscribir un documento de esa naturaleza.

El citado manifiesto, remitente por ninguno que el jefe del Estado conoce mejor que nadie las necesidades del país—afirmación que los hechos desmienten—y que el sabrá serenar la tormenta, hecho que está muy lejos de demostrar el diario incremento de la revolución. Y después agrega los siguientes argumentos, a los que, por de pronto, oponemos la prueba en contrario:

1er Argumento.—El señor Madero "sabrá poner al frente de los Estados de la Unión y de todas las instituciones que en ellos se desenvuelven, sin quebrantar las reglas que la Constitución y las leyes tienen establecidas, hombres que por su probidad y por su prestigio inspiren sobre todo limitada confianza y puedan con su inteligencia y sus aptitudes, encaminar la nave por sendas derechas y seguras."—Prueba:—Aparte de que lo que el manifiesto quiere, no se puede hacer sin violar la Constitución,—las figuras de Méndez, en Puebla, de Rosales, en Hidalgo, y de Puentes en Aguascalientes; eso basta.

2o. Argumento.—El señor Madero sabrá, "dando un impulso expansivo y discreto a la Secretaría de Comunicaciones, abrir una magnitud de sistemas para las clases que viven del trabajo."—Prueba:—La presencia, al frente de esa importante Secretaría de don Manuel Bonilla, cuya ineptitud enorme causó la ejecutoria y que ha demostrado su incapacidad para impulsar hasta una carretilla.

3er Argumento.—El sabrá confiar la justicia a manos honradas y puras. Sin justicia, la vida social es imposible.—Prueba:—El cadáver ensangrentado de Salustio Carrasco Núñez y la impunidad de sus asesinos.

4o. Argumento.—El sabrá imprimir a los enemigos de la patria y de la sociedad, utilizando el servicio del Ejército Nacional.— Prueba:— Las transacciones de hace algunos meses con Zapata; surgen de la situación actual del Sur, las desconfianzas de las tropas federales y el Ministerio del ciento.lismo del General Gonzáles Salas.

5o. Argumento.—El sabrá, con medidas justas y prudentes, encauzar el pensamiento que se encierra en las publicaciones de la prensa.—Prueba:—La precaridad injuriosa y inserada de los periódicos oficiosos, que han lanzado sus denuestos a los señores de la Barra, García Granados, Trevifio, Flores Magón, y a otros muchos hombres honorables y sin tacha.

6o. Argumento.—El sabrá dar a la enseñanza la libertad de que tanto necesita.—Prueba:—Sin contar con que esa necesidad no existe porque la enseñanza no ha carecido de amplitud, el nombramiento para la Secretaría de Instrucción Pública, del señor Pino Suárez, cuyo respeto a las libertades está consagrado por la persecución rabiosa al periodista Menéndez.

Esto es la fe de erratas del manifiesto; lo demás que en él se asienta, es literatura pasada de moda. ¡Lástima grande que hombres cultos y honorables hayan tenido la condescendencia al amparar con sus firmas prestigiosas un engendro tan desmedrado y falto de solidez como es el salido de la pluma del señor Castillo Negrete!

DONACION GENEROSA

El Sueldo del General Díaz

Marzo 8 de 1912.

El señor general Díaz, que desde la tierra extraña no deja de pensar en la patria mexicana, ha tenido un rasgo generoso que le enaltece y que es digno del sincero reconocimiento de los favorecidos por él y del aplauso unánime de los hombres honrados, al pedir a la Secretaría de Hacienda que los seis mil quinientos ochenta pesos importe de la pensión anual que le corresponde, como General de División retirado, con más de cuarenta años de servicios, se apliquen por mitad al Colegio Militar y a la Escuela de Aspirantes, con instrucciones para que cada uno de esos establecimientos disponga la suma que le corresponda en tanto que Francisco Díaz permanece en sus deberes, obtenga los alumnos al finalizar el año escolar.

Este donativo con que el Ilustre soldado quiere "obsequiar a los abnegados patriotas, en cuyo honor militar se ha de fundar la paz, tan indispensable para la prosperidad y respeto internacional de la Patria," tiene altísima significación por venir del insigne veterano cuya bizarra figura rondó en todas las estrofas del heróico ejército nacional y sigue siendo la primera y más grande en el escalafón de los grandes defensores de México, no obstante la roña mantoñera que le cubre el servicio aprovechando las más flexibles consideraciones de justicia y de equidad. Es una muestra del constante afecto con que el anciano caudillo distinguió siempre a los establecimientos de educación militar que tanto impulsaro durante su gobierno, y debe estimarse como una prueba de su profundo cariño del viejo caudillo que los llevaron guerreros, en los que sabrá despertar nobles ideas de emulación y de respeto, dignas de él y de ellos.

Y así, sobre las acritaciones políticas y los mezquinos odios de la época, el alma del soldado que ya se va y la de la Invencible que ahora llora, se confundirán en el incienso que rendirán el que la dolorosa experiencia y el ardor adolescente vislumbran la proximidad del peligro que amenaza a la Nación; y en tanto que los héroes del futuro hacen flamear su desbordante leyenda como una bandera, el héroe del pasado les envía, como un estímulo y un ejemplo, las frases alentadoras y las

demostraciones inequívocas de su invariable cariño paternal.

La romanza inmortal del Poder Público

SINTESIS HISTORICA

Marzo 8 de 1912.

Nunca como ahora tiene mejor aplicación el soldado típico de la Condesa de Bazán: la historia se repite.

Todos los mandatarios de México, a partir del Emperador Iturbide, han usado del mismo recurso y de la misa invocación al criterio de su pueblo, para sostener un poder que se escapa por unas o por otras causas, pero que prematura o fisiológicamente, perece como todo lo que está en el orden de la naturaleza.

El proceso evolutivo entre nosotros que parecía realizar su obra de adaptación al consolidarse la independencia, no solamente se detuvo por concidos factores de obstrucción, sino que es ejercer diversos, desarrollándose la presente, se ha operado en sentido inverso, haciéndonos regresar a los tiempos obscuros de nuestros orígenes infantiles.

El único paréntesis de vitalidad económica y de progreso positivo, fué el de los treinta y cinco años de la que se ha llamado dictadura porfiriana, para justificar los horrores de la paz y de la libertad reinantes.

Hecha esta excepción, estamos de pleno en los tiempos de Agustín I y de don Guadalupe Victoria, sin mayor superioridad, en la de la civilización mundial que se compara al por mayor o al menudeo, según el bolsillo de los pueblos.

Nuestra historia está congestionada de repeticiones que parecen vaciadas en los mismos moldes y que, muchas ahora, se tomarían como productos de un mismo cerebro.

Decimos que, en las procedencias de la política nacional todos los mandatarios han recorrido la misma vía, cuando sienten tambalear el siempre grato y atrayente mando, que tanto sirve a los hombres de todas las esferas sociales.

Un trabajo de síntesis que hemos hecho pacientemente nos lo va a demostrar, reflejando un poco de filosofía y de enseñanza sobre el Gobierno de la revolución, y demostrando que las tendencias del patriotismo no son otra cosa que los medios desesperados de conservación, que no se han podido obtener por los procedimientos de la inteligencia, de la justicia y de la ley. O de otro modo y como aconteció al Gobierno del general Díaz en sus últimos años, por no obedecer a la mutación inevitable de las cosas, que es igual a la violación de las leyes sociológicas, sin las cuales es imposible la existencia colectiva.

* * *

Cuando el Emperador Iturbide llegó a las postrimerías de su monarquía efímera, decía al pueblo, con la cabeza: que todos tienen de que están en lo recto y en lo justo no obstante la impopularidad que los rodea:

"Me veréis siempre a vuestro lado para desempeñar mis deberes por los cuales haré sacrificios gustosos de mi tranquilidad, de mi reposo y de mi existencia; ni un padre anciano, ni ocho hijos tiernos, ni una esposa amable, ni cosa alguna me servirá de obstáculo para obrar conforme a mis principios, por el contrario, en todos esas cosas, encontraré la naturaleza de vuestro amor nuevos estímulos. No salga de vuestros labios, ni se aparte de vuestros corazones el deseo de sacrificarnos conmigo, si es preciso, por la religión santa que professamos, por la libertad de nuestra patria, por la unión y el orden entre todos sus habitantes, y por la monarquía moderada constitucional, pues que así lo juzgamos, así es conveniente y así es la voluntad general de la Nación.

Esto lo decía Iturbide el 11 de Febrero de 1823 y en igual fecha de Marzo siguiente dejaba el Ignacio en medio de las execraciones del pueblo.

Siguió a continuación de Iturbide, un Poder Ejecutivo ejercido por los señores Vicente Guerrero, Miguel Domínguez y José Mariano Michelena.

Grandes fueron las dificultades de estos patriotas para conservar el poder, pero antes de abandonarlo lanzaron a la Nación su correspondiente manifiesto, diciéndole al final:

"Conciudadanos: los que deseais tener patria y que ésta prospere y tenga buen nombre, estad alerta, no os dejeis sorprender; por una parte tenéis al Soberano Congreso Nacional, a los particulares de los Estados; al frente del Gobierno los que jamás han desmayado en cuanto de la Nación, con ellos están los ciudadanos beneficiosos, los amantes del orden y todos los buenos; por otra, los que poco o nada han hecho por el bien público; los aspirantes sin mérito de toda clase, los valientes y asesinos de profesión.

"Por nuestra parte, comprometidos a observar y hacer observar el acta constitutiva, nada será capaz de hacernos vacilar y retroceder de un propósito a que estamos ligados con un juramento; el más solemne, nuestro es si es menester en la desvalida, pero interin nos anime un soplo de vida, seremos porque se consolide el actual sistema y perseguiremos inexorablemente y sin distinción a cualquiera que directa o indirectamente osase subvertirlo.

Don Guadalupe Victoria, primer Presidente Constitucional de la República, llegó bien pronto a su posición, impelido por la revuelta, pero antes de abandonar el mandato, produjo también su manifiesto en que se leen estos trozos de literatura patriótica.

"El gobierno ha observado con el dolor más profundo, que nuestros lamentables enemigos han abusado del candor de algunos mexicanos para corromperlos, empañar sus antiguos servicios y convertir sus armas contra la inocente patria.

"Yo apelo al buen sentido de la nación mexicana. Yo apelo a su dignidad, y para la conservación de su existencia, para su engrandecimiento y perpetua dicha, no vacilaré sacrificio alguno, ni omitiré el de mi vida."

El infortunado general don Vicente Guerrero, que fué objeto de intrigas y traiciones para las que muchos se prestaban su sencillez y su rusticidad, se vió compelido a dejar la presidencia de la República, no sin manifestar en vísperas de su caída, las mismas ideas que le conocieron al patriotismo de sus predecesores. Decía en el final de una proclama de última hora:

"¡Compatriotas! Estad seguros de que no rehusaré sacrificio por salvar a nuestra independencia y nuestras instituciones federales. Trabajo incansablemente por cumplir este deber, uno de los primeros que me impuse nuestra ley fundamental, y trabajo con la firme esperanza del éxito, porque cuento sin vacilar con vuestro valor, con vuestras fuerzas, y para decirlo de una vez: con el gran fondo de virtudes republicanas que distinguen vuestro patriotismo.

La fé de Guerrero no tuvo fútil alguno y cayó abandonado por los suyos hasta perecer víctima de la infamia de Pucáluga.

* * *

Vino el Poder Ejecutivo Provisional integrado por los señores Pedro Velez, Luis Quintanar y Lucas Alamán, quienes entregaron sosegadamente el mando al Vicepresidente don Anastasio Bustamante.

Gobernó como pudo unos dos años, ocupados esta bien en combatir a sus enemigos, y ya para retirarse exclamó en el célebre manifiesto:

"Nada grato me es un puesto tan envidiado por alguno de esos hombres que pronto lo convertirían en instrumento de pasiones y venganzas; un puesto tan combatido por los intendentes y rodeado de amargura. Gustoso lo habría resignado ante la Representación Nacional, si sólo atendiese a mi comodidad privada; pero el honor me había prescrito conservarlo pero, hasta que llegase el tiempo de entregarlo al ciudadano que mereciera los sufragios competentes, libremente emitidos y calificados, porque hubiera sido una mengua afrentosa sustituir tan sólo a las pretensiones de los que, sin misión legítima, se han querido erigir en árganos de la voluntad general: esto habría sido burlar la expectativa pública, y envilecer la soberanía y el decoro de los pueblos. Por lo demás, he permanecido sereno en el vértice de las revueltas, sin manifestar desagrado por los insolentes denuestos y calumnias con que se me ha zaherido, pues conocía que en un puesto de sufrimientos el que he ocupado, y que los más infelices, sin pequeños sacrificios a presencia de lo que se debe a la patria".

* * *

La agitación política, cada día más intensa en la República, que, hasta la fecha, ha demostrado una lastimosa incapacidad en la práctica del sistema democrático, convertía los campos y las ciudades en teatros abiertos de guerras salvajes y de crímenes inauditos, que tanto y tan bien han climinado en el exterior nuestro crédito tristísimo de enemigos de la civilización, a pesar del paréntesis porfiriano que ha ya dándonos de alta como pueblo culto, amante del orden y un tanto constante en nuestro sistema político y administrativo.

Hoy seguramente hemos recaído en nuestro viejo prestigio, patentizando la verdad de las leyes físicas y del heredismo, que nos regresan sin remedio a la filiación de los distinguidos habitantes del Africa Central.

Deberemos advertir a los lectores, a propósito de esta "síntesis", que en cada cambio de gobernantes, que era siempre el producto de una revolución, se hacía la literatura de recriminaciones a los caídos, a quienes se imputaba de todas las desgracias de la Patria; y esos vocablos de dictadura, despotismo, astrapia, cesarismo y concordantes, que hoy salen como reliquias de sentido común y de civilización patriótica de los labios de Federico el Chico, de Urquidi y de tantos lirismos insinceríantes y vacíos brotaban del subsuelo social, para darle a la República aires de retroacción, cruzados mismos que usaban nuestros antepasados para calificar rectamente a los vencidos y entregarlos al desprecio popular y al juicio severo y sensato de los ciudadanos, que en su soberanía por cierto eran como ahora: analfabetos, descalzos, viciosos y trabajadores.

No hay sino recorrer la documentación oficial para comprenderse de que la sesión política, la ambición de incuneate y la ausencia de sentido moral de toda noción de justicia y de verdadero patriotismo, viren todavía más cuadrados, más violentos y más desorientados, como lo arrojan los hechos descarnados de nuestra historia contemporánea que, a llevarlos a una novela por entregas, sondean en barcarola al editor, por el intento estúpido de hacer hablar a las fieras.

Seguiremos las huellas de los infatigables reformadores, que no nos dejan dar paso firme en lo que llama la prensa maderista el sendero del progreso.

Entre fugaces interinatos de don Melchor Múzquiz y de don Valentín Gómez Farías, llegó el período tenebroso del general Santa Anna, dictador auténtico, porque él mismo se concedió con tan elevado título y lo sancionó con sus actos, entre los que descuella el Tratado de Guadalupe que, no es difícil, tuviera un día para que la historia se repita y la ley de la herencia no se altere.

No hemos de ofender la ilustración de nuestro público, conduciéndolo por los vericuetos históricos trazados en los gobiernos de Santa Anna, ni menos referirnos a todos los manifiestos que arrojó a la publicidad, queriendo explicar los matices multiformes de su conducta. Se sabe ya que Santa Anna era un farsante como hay muchos, y no escaseaba, por lo tanto, los dithirambos y las hipérboles extravagantes para engañar a los mudrros y a los consecientes de su época. Y así exclamó en alguna proclama con recorte de estrofa: "Mi gratitud, mi vida, mi honor, todo va debido a la grande y magnánima Nación Mexicana".

Y como estos embaucadores han seguido siempre, como armas de fuerza, la ironía, la adulación y el servilismo con las masas, exaltándolas a pináculos imposibles, y se han derrido como caramelos a fuego lento, para gotear ese amor al pueblo, por el cual ningún mandatario ha dejado de conmoverse hasta el espasmo, sus líricos y su fraseología chilona y moratinoiana, ha servido de guante verde para calar las manos de turno y poder acariciar, sin desarrumamientos, el lomo del sufrido, del explotado y de la víctima superviviente de todos los despotismos, o más bien, el elefante blanco de los redentores, para valerse de esas dos palabras que mucho usaba Ser Abraham en los pandos y felices tiempos de su rápido gobierno.

Y sin embargo, se hacían lúpicos que pueden servir para todos los tiempos. Decía Santa Ana en una alocución:

"Cuando la libertad del aspirante y el malvado se sobrepone a las leyes, sería en vano pedir garantías al crimen y a la fuerza. La degeneración de principios conduce a la ruina de establecimientos políticos mejor consolidados."

* * *

Este imperfecto estudio, no pedemos presentarlo en esta sala de nuestras ediciones: sería fatigoso para el lector y no para todos de completo agrado; pero, creyendo de que en algún contribuimos a una demostración útil y a una explicación de muchas cosas que nos parecen novedades, hemos de continuarlo condensándolo, hasta llegar a nuestros días, para extraerle el jugo filosófico y sentar la crítica histórica, que se posible nos enseñe en todo la manera de descifrar los heroísmos de los hombres que viven del presupuesto.

La Ulcera del Maderismo

Los verdaderos enemigos del Gobierno

(12 de marzo de 1912.)

La situación, a todas luces difícil y erizada de peligros, que el país atraviesa, por obra y gracia del maderismo libertador, a quien el triunfo de la revolución de noviembre puso al frente de los gravísimos problemas nacionales, ha venido a destacar en doloroso torbellino las deficiencias fundamentales del grupo que, sin preparación previa ni aptitudes experimentadas, se lanzó a la empresa de dar al traste con un estado de cosas y perturbar impíamente el orden social, tarea llana y rápida cuando, como en el caso, se trata de derrumbar un régimen aquilatado por treinta años de inmovilidad y debilitado hasta lo increíble en el orden político por la falta absoluta de renovación; pero que debió ser inmediatamente seguida por una obra inteligente de

reconstrucción, cosa imposible para quienes cuentan, como exclusivos auxiliares, con un empirismo carente de práctica, una ciencia improvisada con lecturas mal sabidas a medio digerir, y una enorme cantidad de sisueños jacobinos alimentados con patrañas democráticas y reminiscencias recalentadas del 93.

El día siguiente de la victoria vió a los héroes de lo que iba a ser la redención nacional, dividirse en dos fracciones; una, la integrada por el elemento directivo, minoría que, por darle algún nombre, llamaremos intelectual; y otra, la encargada de sostener la acción de aquélla, es decir, la gran mayoría, compuesta por todos los nobilísimos adalides de la regeneración que habían ido a la lucha con ardor de mártires, videncias de profetas, pureza de apóstoles y desinterés de santos. A la primera correspondía desde luego la labor de rehacer la paz con los escombros de todo lo que la fuerza había convertido en ruinas y de plantar sobre el nuevo edificio, levantado desde sus cimientos, la enseña de las libertades públicas; a la segunda tocaba el papel vigilante de proteger la función oficial, y de impedir la reacción posible y dañina de los enemigos: porfiristas, científicos, lacayos, indignos, malos mexicanos, piara confusa de avideces no satisfechas y de perfidias agitadas, que los prosélitos del flamante Mesías comprendieron con la designación, al margen de Taine, de "el antiguo régimen".

Y acaudillada por tan selectos directores, y sostenida por tan robustos apoyos, la administración maderista comenzó a elaborar, con el asentimiento público, la felicidad enorme que su delirio patriótico y su austeridad puritana iban a regalar a la nación, antes esclava, y ya redimida para siempre. Nada de viejos y reprobados sistemas, la ley imperando en toda su fuerza, la libertad abriendo horizontes no explorados, el sufragio trocado en realidad, la Constitución como único oráculo, el pueblo coronado soberano; mucha abnegación, mucha probidad, mucho respeto; la violencia suprimida, la imposición a distancia telescópica, el abuso borrado hasta el diccionario. Y nada de pretorianos, nada de bayonetas, afirmaba el señor Madero, con un ojo al general Reyes y otro al general Huerta, y pensando en el cuartelazo.

Los enemigos—ellos, como decía Tartarín de Tarascon—estaban en dos partes: en el ejército y en las Cámaras de la Unión; preciso era debilitarlos antes de que amagaran. El primero quedó reducido, en breve plazo, por las medidas del general González Salas, a casi la mitad de su efectivo, con el licenciamiento o la baja de más de ocho mil hombres; a las segundas se les vió con olímpico desdén: los señores Ministros declararon que no reconocían la obligación de acudir al llamado de ellas; y cuando un emplazado secundario, mitad escribiente y mitad portero, ultrajó en una ceremonia oficial a las comisiones del Poder Legislativo, el gobierno le sostuvo contra las justas quejas de diputados y senadores.

Mientras tanto, el ejército se batía heroicamente, luchaba en silencio, en defensa del señor Maedro, y caía, víctima más que del zapatismo foragido, del capricho obstinado del señor Presidente, que había envuelto en un misterioso nolli me tangere la ineptitud desesperante del Ministro de la Guerra. La Cámara de Diputados, por su parte, rechazaba el aplazamiento de las elecciones votaba los subsidios que el maderismo pedía para sus fieles adeptos, declaraba la validez de la designación presidencial, y, por último, representada en la Comisión Permanente por quince de sus miembros, decretaba providencias terribles y dejaba caer sobre la cabeza del bandidaje la formidable espada de la suspensión de garantías.

El señor Maedro pudo, en esas condiciones excepcionalmente favorables, vigorizar extraordinariamente su gobierno. Pero el mal existía: solo que no venía de fuera: estaba en las entrañas mismas del maderismo. El mal consistía en esa ilimitada confianza en las propias aspiraciones, en esa tenacidad para no oir los clamores colectivos en esa penuria intelectual de los colaboradores oficiales. El mal fué la imposición del señor Pino, los ataques a la soberanía de los Estados, la insolencia consentida de los periódicos subvenidos, la soez y tolerada actitud de la Porra; los enemigos fueron el favoritismo para parientes y partidarios, el culto de la mediocridad, las nulidades atornilladas en los sillones del Consejo de Ministros. Y abajo, en las huestes de los nobles soldados de la Revolución, la codicia insaciable de los amigos de los días de prueba, el heróico apetito de los libertadores, la insubordinación ortodoxa de los fieles guardianes de kaki y la canana.

Ninguno de los componentes del antiguo régimen ha ocasionado un conflicto al señor Madero. Todo lo que le ha perjudicado, desde el consejo torpe hasta la rebelión armada, ha venido de sus propias filas, porque parece que, en un acceso de monstruosa autofagia, la Revolución no esperaba más que encontrarse sazonada para empezar a devorarse a sí misma. Y es tal la fuerza de las cosas, que aun en los momentos actuales, preñados de congoja nacional, son los maderistas los que soplan sobre la hoguera anárquica en el campo de la revuelta, y los que, en las pláticas de la intimidad encumbran la figura altamente impopular del señor Pino Suárez a la cartera de Instrucción Pública—y quizá a la de Relaciones—y bajo el patrocinio del señor Madero esbozan la candidatura del obscuro jefe de su Estado Mayor para regir los destinos del glorioso Estado de Veracruz.

No será, pues, la colaboración de asociaciones y de individuos la que defienda al señor Madero de la enfermedad que mina su administración. Nada puede una adhesión,—más patriótica que personalista—para curar esa llaga. La úlcera que corroe al maderismo está muy honda; la lleva incrustada en su sér orgánico el partido de la Revolución.

Los Peligros Existen

Hay que estar prevenido

Marzo 12 de 1912.)

Apenas se habían dado las órdenes de equipo y marcha para las fuerzas que han de integrar la brigada puesta a las órdenes del señor general González Salas, cuando ya el Ayuntamiento de la capital, en ejercicio de funciones ignoradas hasta ahora para la mayoría de los habitantes de la ciudad, lanzaba una proclama, indicando a todos los vecinos de México la conveniencia de tomar las armas en previsión de posibles ataques contra la propiedad y las personas; y, por su parte, el señor gobernador del Distrito Federal, que gordo, contento y tranquilo se ostentara hace poco, hacía igual recomendación, más que alarmante en un hombre de tan buen humor y tan inalterable hígado.

Como era natural, la inquietud provocada fué grande, especialmente en Wilson; y las gentes subían a las azotre los extranjeros, ya bastante sobresaltados por la circular de nuestro cariñoso amigo, el señor embajador teas para ver si Zapata aparecía sobre el Ajusco, como en un tiempo las romanas trepaban a las murallas para espiar la llegada de Aníbal. Pero el ex-integérrimo no asomaba, y el maltrato de intranquilidad resultaba baldío, aunque justificado, toda vez que se ha dicho francamente que el gobierno quiere disponer de todas las fuerzas de la guarnición para enviarlas a la campaña de Chihuahua, y que, en consecuencia, no quedarán en la ciudad más que la policía, ocupada en las labores de su Ministerio, y las músicas de los batallones para hacer un poco de ruido y ahuyentar las ideas negras de la sociedad, a tamborazos.

La precaución tomada de golpe y zumbido por las autoridades municipal y gubernativa, no cabe duda que es poco discreta y que debió dictarse en forma más cauta, para no incidir en un amarillismo peligroso; pero si ella peca por demasiado celo y por ese capítulo es censurable su festinación, también es cierto que la actitud de un círculo político de la capital—el Centro Anti-reeleccionista—cae en el extremo contrario y es por todos conceptos inconveniente, toda vez que pretende tranquilizar con una palabra a los extranjeros, a quienes asegura que "no necesitan armarse, ni deben temer por sus vidas e intereses; porque para defenderlos estamos nosotros, los mexicanos honrados, los mexicanos conscientes, cultos y patriotas, dispuestos a sacrificar nuestras vidas, si fuere necesario, para darles garantías, ya que al ampararse bajo la bandera de nuestra nacionalidad, tienen derecho a exigirlas."

"Todo es ocsiá muy puesto en razón y nadie podría honradamente objetarlo; pero es el caso que no tiene la elocuencia suficiente para convencer a los honorables huéspedes del país, si éstos, como es lógico, recuerdan los episodios de Atencingo y de Covadonga, consideran que pueden ser atacados, no por los mexicanos buenos y civilizados, sino por los otros, por los salvajes que en ciudades como Cuautla y Torreón llevaron a cabo asaltos y carnicerías que serán la mancha indeleble de la revolución maderista, y juzgan, con todo acierto, que aquellas hazañas sangrientas y vergonzosas no sólo autorizan, sino obligan a estar apercibidos para la defensa organizada y vigorosa.

En las lamentables condiciones en que el país entero ha colocado la epilepsia anárquica, la lucha que sacude una buena parte del territorio, amenaza con tomar las proporciones de una guerra social, en que las masas confusas en donde hierven todos los malos instintos, se levanten contra los elementos sanos y acomodados, nacionales y extranjeros; y hay que estar listos para repeler la agresión, sin optimismos patrioteros ni seguridad en el esfuerzo ajeno.

Decirlo así, de una manera brusca, a los que no son hijos de México, es imprudente, y por eso amerita la desaprobación; pero una vez que se ha procedido de esa suerte, debe tomarse el consejo y encontrarse prevenido: dormir confiando en los ofrecimientos generosos, sin duda alguna, pero demasiado amplios, no sería sensato, y por eso no es de aplaudirse el arranque, un tanto cívico, del Centro Anti-reeleccionista, que no quiere aceptar la debilidad del gobierno.

Vale más, indiscutiblemente, que si la hora del peligro común llega, encuentre a todos los hombres de trabajo unidos y fuertes, para impedir el avance de la onda cenagosa y turbulenta, que, de lo contrario, es capaz de anegar la ciudad, arrasando intereses y sepultando cadáveres; vale más que la tranquilidad ilusoria, la maciza reflexión y que mira aproximarse el riesgo y la voluntad serena que sabe medirlo, y, por lo mismo, logrará vencer.

Maderismo de manicomio

Marzo 12 de 1912.)

El señor "Hiiracocha", colaborador de esa, maderista de pura sangre e iniciado en los misterios del ocultismo y la cábala, acaba de publicar unas "Meditaciones herméticas sobre la revolución actual", que piden a gritos un tratamiento de duchas y bromuros, en el hospitalario retiro de la Castañeda, y que son capaces de producir un desequilibrio mental aun al propio señor ingeniero Bonilla, que, como todo el mundo sabe, es hombre de cabeza resistente.

Hay que advertir que el insigne teósofo dice que tiene una filosofía aplicable a todos los fenómenos,—algo así como una filosofía de bolsillo, preparada por Munyon—y que él fué quien precisó con ocho meses de anticipación la caída del señor general Díaz; así es que debemos creerle cuando nos asegura que, aun cuando sobrevengan saqueos, incendios y todos los horrores de la guerra, en el próximo octubre se iniciará una reacción muy favorable para el señor Madero, y el año de 1913 será uno de los más prósperos para México.

Esto depende de que,—como dice el autor, con una diafanidad que hubiera comprendido el mismo don Ché González—"todos los acontecimientos en el plano material, únicamente son la realización de las fuerzas que operan en el plano astral". Tal es la "ley de Karma"—seguramente no codificada—tal la fuerza de "esas corrientes mentales que acumulándose, y hasta cierto punto dinamizándose, no pudieron acabar de disolverse en tan poco espacio de tiempo y hacen necesaria la revolución actual, pues de lo contrario sobrevendrían desmanes, epidemias y otros desastres peores".

Esto sí está muy bien, porque establece una ecuación entre los hombres y las enfermedades, y llegaríamos, siguiendo ese método, a dejar asentado que, por ejemplo, el supermuchacho, dada su tierna edad, es igual a una epidemia de sarampión, el señor Pino Suárez, por su procedencia costeña, equivale a la fiebre amarilla; don Abraham es un positivo dolor de cabello, la "Huevera"—favor del bisloro—es la peste negra, y el señor Ministro de Comunicaciones, la congestión cerebral.

Dice también el mago que en 1910 se sentía la atmósfera astral llena de efluvios en favor del señor Madero, y lo creemos, por más que la gente no haya percibido, desde que comenzó el maderismo, más efluvios que los del kaki sudoroso y la canana rezumbante de los libertadores, formando un bouquet que hubiera obligado a Sancho a recordar la aventura de los batanes. Pero eso depende de que no todos están al tanto del movimiento hármico, ni del plan astral, que debe ser algo así como el Plan de San Luis vigente en el espacio.

Por eso el artículo hermético no lo entenderán más que su autor y acaso el señor Madero, que tiene sus puntos y ribetes de oculista, por aquello del espiritismo.

La romanza inmortal del Poder Público

SINTESIS HISTORICA

Marzo 12 de 1912.)

II

En uso indebido de un recorte de novelista español del medio siglo XIX, recordaremos a los lectores que, en nuestra edición pasada, dejamos con la palabra en la boca al general Santa Anna, hombre de fecundos recursos populacheros, que utilizó siempre con habilidad y audacia, recorriendo el pentágrama de todos los engaños, hasta llegar a la nota aguda de la desmembración territorial.

Santa Anna, como extraordinaria medianía, supo conocer las pasiones colectivas, tan groseras y tan fáciles de tocar por los ineptos, que violentamente se ponen al nivel de una multitud a quien anima el mismo espíritu al tratarse de la Patria, como al manifestarse en una fiesta pirotécnica o en una velada acrobática.

Así son las multitudes, y la mexicana en todos los tiempos, es el refinamiento de la imbecilidad cuando se agrupa y tiene todos los lineamientos de una muchedumbre, tipo de la criminología.

Así se explica cómo el dictador real, que cubre la historia en un período de veinte años, pudo ser objeto de glorificaciones imprevistas y alternadas con odios implacables que no admitían ni aún el perdón de la penitencia. Cualquier hermoso día regresaba el soberano de una de esas batallas falsificadas a la usanza de los tiempos modernos, y el desbordamiento popular adquiría la intensidad emotiva de las lágrimas, y ya fueran arrebatados ilusos o perversos aduladores, ello es que la inmortal avenida de San Francisco se llenaba de flámulas tricolores, de arcos de triunfo con inscripciones en dístico del Padre Sartorio o de los poetas entonces lactantes, como don Manuel Carpio o incipientes como Guillermo Prieto. Y el soberano aquél, con su rostro afeitado, que hoy podría confundirse con el de un agente de la Sonora News Company, cruzaba el pedregoso boulevard, aturdido por el clamoreo de los conscientes y bañado por los pétalos de las rosas que caían a su paso en perfumada lluvia, repitiéndose el desgaje de las flores en los festines de Nerón.

Santa Anna entonces se divinizaba, y llegaba a ser un ídolo de verdadero lirismo cómico. Y a poco rodar de los meses volubles, aquel pueblo de ternura infantil y de amor hecho presupuesto, rugía una oscura noche por las calles de la ciudad entenebrecida por el mal aceite del alumbrado público y se desparramaba vengativo, violento y criminal, por los hogares de los Ministros y por las plazoletas donde se levantaban los monumentos al héroe, llegando en su desenfreno hasta turbar el silencio de un panteón que se llamó de Santa Paula, para exhumar una tibia inofensiva del guerrero que se descomponía en una caja de zinc, sin esperanza alguna de formar cóndilo con la rodilla del dictador.

Y son vehementes las crónicas de la época, en sus descripciones que adolecían del romanticismo del señor Bonilla y del alma religiosa que soplaba en el cerebro social. La plebe,—siempre ella—había asaltado la casa de un general Blanco, en la antigua calle de San José el Real, y se había dado el sport de arrojar por los balcones un piano cuadrilongo, maravilla de su tiempo, que cayó sobre el empedrado produciendo un ruido de martinetes y de encordajes semejantes a los que ahora escuchamos en la Sala Wagner, como creaciones últimas del clasicismo musical. Y tras del clave, como se le llamaba entonces, siguieron las arañas; candiles de almendrones oblongos de cristal de roca, que recibían la luz de las vitrinas para incandescer las estancias y darle al salón recepcional un tinte de elegancia y una majestad económica de brillo sugestivo; y en seguida los ajuares enfundados, las consolas de caoba con sus esculturas místicas encapeladas, los relojes de plata y bronce con sus geniecillos alados; los óleos de familia: un señor de corbatín y cuello flexible, labio delgado, patilla corta y pelo arrojado sobre los parietales a la manera de los hombres del Directorio. Y también una señora de peinado terso, cubriendo la oreja curiosa, escotada con moralidad, no dejando más espacio atrevido, que para un dogal de diamantes rematado con un esmalte de la Virgen de los Remedios. Y tras de estos recuerdos del abolengo al pincel, continuaron en catarata de ira, cayendo todos los objetos de un mobiliario ministerial hasta dejar la casa en una limpieza que elevaría el crédito mercantil de una buena agencia de mudanzas.

Desparramados los maduros por la ciudad alarmada, cayeron a la mansión de los idos por el cólera morbus, de un nicho casi principesco extrajeron la pantorilla de Su Alteza Serenísima, y habilitándola de organismo pensante y sensible, la ultrajaron y la increparon por los infortunios nacionales, condenándola al arrastre por la vía pública, como si fuera el cadáver de un valiente cornúpeto perecido en la lid de la fiesta brava.

Y más tarde, aquellas venganzas anónimas, aquellas destrucciones de fiera encolerizada, seguían su escala de reacción acelerada, tan acelerada, que podría decirse se operaba a saltos; y a los pocos meses el Generalísimo volvía a colocar sobre sus hombros el manto azul de Alteza y su pecho brillaba nuevamente en constelaciones irisadas de joyería que montaban cuidadosamente los artífices plateros en cruces de órdenes imaginarias, en amuletos supersticiosos y hasta en imágenes religiosas que se columpiaban brillantes y risueñas en el dormán del mandatario divinizado por el candor del pueblo niño que, como todos sus similares, ruge y mata, suplica y llora por falta de pan, símbolo único de todos los sistemas: monarquía, República, democracia, demagogia, socialismo, comunismo y anarquía.

Y en las dos décadas en que este hombre ocupó la historia con sus miserias y sus despotismos, siempre se le oía hablar de su pueblo cuando sentía las trepidaciones de la opinión conmoviendo las bases de su poder caucásico, y toda vacilación del criterio nacional ante la enormidad de los delitos oficiales, el tirano las señalaba como traiciones a la Patria, y se perseguía con fiereza hasta la más ligera nerviosidad de independencia o de protesta contra los audaces victimarios.

"Habéis elegido a vuestro augusto gobernante—se decía a los babosos de la fuerza bruta—y tenéis que apoyarlo hasta derramar la última gota de sangre, si no queréis que os maldigan las generaciones venideras y que nuestro enemigo del Norte, devore en sus arranques de pérfida codicia, el país más rico y más fecundo del planeta y en el que Dios se recrea como en la obra maestra de su poder infinito."

Y a poco andar de esta arenga, que, como todas, era una inflamación patriótica para las que no existían sedancias ni calmantes, Su Alteza Serenísima recibía cuatro millones de pesos por la transacción con los Estados Unidos, en la que México resultó desmembrado, ¿por el pueblo traidor? No; por el padre del pueblo, por el hombre excepcional que la Providencia había comisionado para dar a cada ciudadano la suma felicidad terrenal, justa y precisa, que el Altísimo se ha propuesto distribuir entre los hombres, por conducto de los apóstoles y de los redentores que de cuando en cuando envía a las naciones de su predilección.

Dentro de los veinte años de dominio santanista sujeto a las intermitencias de amor y de odio que ya hemos bosquejado, dentro de las caídas y de las elevaciones, que marcan los grados de desaliento popular en unos casos, y de aspiraciones hacia mejores estados en los otros, hubo administraciones y gobiernos fugaces, que han dado el tipo cómico de nuestra existencia política, por la cual han desfilado soberanos de un día, a imitación de los infusorios que en la vida de un segundo tienen infancia, juventud, vejez, reproducción y átomos de inmutables pasiones de conservación.

Estos breves períodos de enfermedades públicas irán en otro capítulo de nuestra edición próxima, si el lector tuviere voluntad de conocerlos, para que puedan servirle siquiera de índice de estudios más vastos y mejor pensados.

LA RESURRECCION DE LAZARO

Qué significan las manifestaciones

(15 marzo 1912.)

La manifestación popular que el domingo próximo anterior paseó por las principales avenidas de la ciudad el abigarrado conjunto de sus heterogéneos elementos, amenizados con músicas resonantes y letreros de ortografía maderista, parece haber encontrado eco sonoro en capas sociales de mayor altura, puesto que, después de previas juntas de organización, ha quedado definitivamente acordado entre las honorables personas iniciadoras, que el día de pasado mañana habrá de efectuarse en esta capital un desfile de carruajes y automóviles, acompañados por grupos y comisiones de índoles diversas, con el objeto de expresar ostensiblemente el sentimiento colectivo que, fatifiado ya, con mucha justicia, por la serie de trastornos y congojas sobre sobre el país desató la revolución de noviembre, cristaliza ahora en una inmensa necesidad de paz.

No sabemos si, con esa ocasión, los amigos incondicionales del presupuesto juzgarán oportuno decirar que las clases acomodadas de México se han sentido atacadas por un repentino y ardiente acceso de maedrismo agudo, y que la **borrachera nacional**, descrita por el periódico más devoto de la administración, ha contagiado a los agregados indemnes de la sociedad, impulsándolos con el vigor de las fuerzas irresistibles a soplar todo el aire de sus pulmones sobre las cenizas, casi frías, de una popularidad que se extingue a gran prisa. Ignoramos si mañana, como ayer, los hábiles prestidigitadores de la opinión quieran, en un escamoteo ingenioso, transformar la aspiración general de tranquilidad restauradora en el frenesí personalista de las apoteosis muertas, y dar, al grito unánime de ¡viva el orden!, la interpretación judaica de ¡viva Madero! Pero como a eso y a más se llega fácilmente cuando se tiene un poco de desahogo y otro poco de presunción, bueno será poner los puntos sobre las íes y dejar establecidos claramente el cómo y el por qué de esas manifestaciones, para evitar que su sentido se tuerza torpemente.

Desde luego, ni la anterior ni la próxima pueden reputarse como muestras de aprobación explícita a los actos del gobierno actual, toda vez que una y otra han obedecido a un propósito francamente expresado: el de poner de relieve con toda precisión que el pueblo necesita y exige que se le dé la tranquilidad, que es la atmósfera vital de su progreso, y esto no quiere decir, ciertamente, más que una repugnancia terminante de las revueltas, que ya han sangrado a la Nación por sus cuatro venas, por más que otra cosa pretendan explicar los comentaristas, ingénuos o maliciosos, afectos al señor Madero. Y como en esa significativa repulsión deben comprenderse todas las causas que han originado las calamidades que afligen al país, no es una lógica de dieciocho quilates que deduce de tales actos la simpatía para un régimen que entró en la historia seguido por el tropel de lobos hambrientos de la Revolución, héroes cuando apoyaron al señor Madero y bandidos abominables hoy que se alzan contra él.

Esto, que es de impecable buen sentido, bastaría para desvanecer todo color de adhesión individualista; pero como, concluyendo en esa forma, aun habría quien creyera—o aparientara creer—sofística la amplitud de la afirmación, hay que destacar de bulto tres hechos que lo comprueban plenamente. Los iniciadores de la manifestación del domingo venidero, han dicho en todos los tonos, y la prensa ha reproducido sus conceptos hasta el cansancio, que aquélla no tendrá carácter político de ninguna especie, porque sólo tiende a demostrar que la parte honrada y sana de la República ¡¡de solemnemente la paz; los estudiantes, cuya simpática colaboración se solicitó, y que han sido gratuitamente ultrajados por uno de los prohombres del maderismo, sólo accedieron a prestar su contingente en vista de las seguridades que se les dieron, de que no se trataba de glorificar al partido que les ofendió, sino de perseguir un fin patriótico; y, por último, en la junta de organizadores se dese-